

PADEM

2011



San Antonio

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I.MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION



SAN ANTONIO AVANZA
CAMINO AL BICENTENARIO

DISTRIBUCION:

SR. ALCALDE DON LUIS OMAR VERA CASTRO.
SR. CONCEJAL DON PEDRO ALEJANDRO PIÑA MATELUNA.
SR. CONCEJAL DON OMAR HUMBERTO MORALES MÁRQUEZ.
SR. CONCEJAL DON ORLANDO DANILO ROJAS BARAHONA.
SR. CONCEJAL DON RAMON ENRIQUE SILVA SUAZO.
SR. CONCEJAL DON JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ FUENTES.
SR. CONCEJAL DON FERNANDO IVAN NÚÑEZ MICHELLOD.
SR. SECRETARIO MUNICIPAL DON MARIO ALFONSO RUBIO RUBIO.
SRA. JEFE DEPTO. PROV. EDUCACIÓN SAN ANTONIO DOÑA MARCELA CHAU DEL VALLE.
SR. D.A.E.M. DON MIGUEL ANGEL LÓPEZ TOBAR.
SRTA. GESTIÓN SOCIAL CLAUDIA ROBLERO ACUÑA.
SR. GESTIÓN FÍSICA MUNICIPAL DON CHRISTIÁN AUGUSTO OVALLE LYON.
SRA. SECPLAC. DOÑA VERÓNICA PALOMINO RODRÍGUEZ.
SRA. JEFE D.A.F. DOÑA ALICIA NAVARRETE FARIAS.
SR. DIRECTOR OBRAS MUNICIPAL DON CLAUDIO PADILLA VILLARROEL.
SR. JEFE DEPTO. SOCIAL DON MANUEL VIDAL CANO.
SRA. PRESIDENTA UNION COMUNAL DE CENTROS PADRES DOÑA ERIKA CABRERA SILVA.
SRES.(AS) DIRECTORES(AS) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES.

INDICE.-

	PAGINA
➡ I.-INTRODUCCIÓN	04
➡ II.-ORIENTACIONES	05
➡ III.-DIAGNÓSTICO	06
➡ IV.-INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12
➡ V.-PERSONAL DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL	20
➡ VI.-ASISTENCIALIDAD	23
➡ VII.-PRESUPUESTO	25
➡ VIII.-PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	28
➡ IX.-PADEM 2011	29
➡ X.- ORGANIGRAMA	33
➡ XI.-ESTRATEGIA GLOBAL DE MEJORAMIENTO AÑO 2011	35
➡ XII.-EVALUACION Y MONITOREO PADEM 2010	44
➡ XIII.-GLOSARIO DE SIGLAS EN LA REDACCION DE PADEM	45
➡ XIV.- PRESUPUESTO 2011	46
➡ XV.-PLANES DE ACCION	48
➡ XVI.- EQUIPO DE TRABAJO	117
➡ CONCLUSION	118



DAEM SAN ANTONIO PADEM 2011

I.- INTRODUCCIÓN:

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM 2011), se enmarca en las Políticas de la Educación Chilena establecidas por el Ministerio de Educación, en las propuestas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y tiene como propósito entregar a los Establecimientos Educativos del Sistema Municipal, las Políticas, Orientaciones y los Lineamientos Generales, que se requieren para modificar su actual posicionamiento, a fin de provocar un giro en su Imagen Corporativa y Sistémica.

Desde el año 1990, el concepto de PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, ha estado presente en diversos documentos que orientan la aplicación de las Políticas Educativas, tales como la Ley N° 19.070/91, "Estatuto de los Profesionales de la Educación" y su Decreto N° 453/91, que reglamenta la Ley N° 19.070/91; la Ley N° 19.410/95, que modifica el "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; la Ley N° 19.532/97, y el D.F.L. 1/96, Ley N° 18.883/89, El Decreto N° 40/96, Propuesta de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, la Ley N° 19.961/04, Evaluación Docente, la Ley N° 20.006/05, la Ley N° 20.158/06, la Ley N° 20.248/08 (Ley SEP), Ley N° 20.370/09 LGE (Ley General de Educación), Ley N° 20.159/07, Ley N° 20.305/09, Ley N° 20.314/09, que crea la Unidad de Subvenciones Regionales y Provinciales, Ley N° 20.403/10.

La Ley N° 19.410/95, que modifica a la Ley N° 19.070/91 e incorpora el concepto de Plan de Desarrollo Educativo Municipal, en su Art. N° 4°, 5°, y 6°, el cuál deberá ser formulado anualmente por los Departamentos de Administración de Educación Municipal, debiendo enmarcarse dentro de los Objetivos Comunales de Educación.

San Antonio, es una Comuna que posee una identidad Educadora en proceso de consolidación, de acuerdo a los desafíos y cambios que enfrenta la Educación Pública y que se sustenta sobre la base de la existencia de Establecimientos Educativos de Educación Parvularia, Básica, Especial, Media y Básica y Media Adultos, en sus modalidades Científico Humanista y Técnico Profesional, arraigados en la Comuna y Provincia, algunos poseedores de Excelencia Académica, siendo un referente del quehacer Educativo.

La Gestión de la Educación Municipal no sólo debe caracterizarse por ser eficiente y eficaz, sino que además debe asumir el mejoramiento en términos de calidad y cantidad de los aprendizajes de todos los Estudiantes, obedeciendo a los aportes entregados y financiados por el Mineduc a través de la Ley SEP y las exigencias que hacen a los Municipios, DAEM y Establecimientos Educativos de su administración, como también a las aspiraciones que legítimamente espera la Comunidad.

El PADEM, se sustenta en principios y valores fundamentales, emanados del Pladeco y en los Proyectos Educativos Institucionales de los Establecimientos Educativos Municipales, definidos a partir de sus particulares realidades, tradiciones y modernidad, los cuales demandan de sus actores el fortalecimiento de grandes dominios valóricos, referidos a la Autonomía, el Respeto, el Liderazgo y la Participación.

II.- ORIENTACIONES:

MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN ANTONIO.-

La Educación Municipal, es un eje impulsor para el desarrollo de San Antonio, a través de una gran cobertura y calidad, iniciada en el nivel Parvulario, Básica, Especial, Media y en una articulación permanente entre si, con la vida del trabajo y con la Educación Superior, la cual debe alcanzar niveles de calidad, eficiencia y eficacia en lo intelectual, valórico, cultural, cívico, democrático, en las habilidades y destrezas, que permitan a cada persona alcanzar un nivel de logros en su vinculación con otros, en el desarrollo de competencias laborales, en el aporte positivo, en el respeto del medio ambiente y en la sociedad en que se desenvuelve, sobre todo, contribuir a hacer de San Antonio un lugar acogedor para todos y todas.

VISIÓN DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO.-

Una de las comunas del país con grandes Proyecciones de Desarrollo, sustentada en áreas de desarrollo productivo: agrícola, industrial, portuaria, turística y de servicios, que hacen de nuestra ciudad, un lugar vinculado entre sí y con el mundo: un lugar de progreso económico, social y cultural, con un equipamiento moderno en servicios, transportes, vivienda y seguridad, donde la Comunidad se une en la búsqueda de mejores y mayores oportunidades Educativas, que fortalecen el desarrollo de las personas, de la sociedad de San Antonio y de quienes buscan un lugar agradable, armónico y de proyección, para visitar, recrearse o radicarse, en un entorno ambiental sustentable.

III.- DIAGNÓSTICO:

EVALUACIÓN DEL PADEM 2009 - 2010.-

La Evaluación al PADEM 2010, está basada en el análisis de las acciones programadas y también aquellas que sin haber sido consideradas, se encuentran en desarrollo, obedeciendo a la flexibilidad con que dicho instrumento fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal y el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de San Antonio.

1.- ASPECTOS PEDAGOGICO – CURRICULARES:

ACCION	ESTADO	INDICADORES DE LOGROS
-Talleres Comunales de Perfeccionamiento 2009 - 2010 (aporte CPEIP).	-Funcionando, en el Subsector de Matemáticas en el 1º Ciclo Básico.	-100 %clases programadas realizadas y docentes con certificación.
-Curso de Perfeccionamiento Docentes de Inglés. (Beca Mineduc. Aporte de Docentes).	-Funcionando su 2da. Etapa ALTE 2 Carácter Comunal, Provincial e Inter-Regional.	-1era. Etapa finalizada en el mes de Junio 2009 en un 100% - 2da. Etapa pendiente.
-Diagnóstico Comunal PreKinder a 4º Básico Lectura y Matemática (ATE Fe y Alegría, Aporte SEP)	-Ejecutado en Diciembre 2009 y entregado Informe a Concejo Municipal. -	-Se realizó el Diagnóstico de Aprendizaje al 100% de estudiantes de los Niveles seleccionados.
-Diagnóstico Comunal PreKinder a 4º Básico Matemática (ATE ASEGER S.A., Aporte SEP)	-Ejecutado en Diciembre 2009 y entregado Informe a Concejo Municipal.	-Se realizo el Diagnóstico de Aprendizaje al 100% de estudiantes de los Niveles seleccionados.
Elaboración y Presentación de Planes de Mejoramiento 2008-2009, en Portal MINEDUC, Ley 20.248 SEP, por cada Centro Escolar	Ejecutado por el 100% de los Centros Escolares en el presente año 2010	-El 100% de las Escuelas dio Cumplimiento a la actividad
-Realizar medición Externa de Cobertura Curricular a los Niveles de 3º, 4º, 5º y 7º año básico (Aporte SEP)	-En Ejecución.	-Aplicar al 100% de los estudiantes de los niveles seleccionados Pruebas estandarizadas para medir los aprendizajes que obtienen en los Sectores de aprendizaje de: Lenguaje, Matemática, Comprensión del Medio natural y Comprensión del Medio Social.
-Aplicar 2 Evaluaciones Externas de medición de aprendizajes de Lenguaje y Matemática en el Nivel de Kinder (Aporte en 5 Escuelas FEELC y en 10 Escuelas Fondos SEP)	-En Ejecución.	-Se aplicó la Primera Evaluación de Primer Semestre, en Lenguaje y Matemática a la totalidad de los estudiantes %50 realizado.
-Aplicar Evaluación de Aprendizajes de Matemática del Nivel 1º Básico en 5 Escuelas. (Fondos FEELC)	-En Ejecución	-Aplicar al 100% de los estudiantes de 1º Básico, 2 Evaluaciones al año. Una aplicación Primer Semestre, %50 de logro.
Aplicación del Método Matte para asegurar el logro de la Lecto - Escritura en 1º Básico (Fondos SEP)	-En Ejecución	-Se aplica al 100% de los estudiantes de 1º Básico de la Comuna
-Seguimiento y Monitoreo de la Aplicación del Método Matte en cada Sala de Clases del Nivel 1º Básico, de 10 Escuelas (Fondos SEP)	-En ejecución	-100% de las Aulas de Primero Básico son visitadas una vez por semana por una Docente Capacitada.
-Seguimiento y Monitoreo de la Aplicación del Método Matte en cada Sala de Clases del Nivel 1º Básico, de 5 Escuelas (Fondos FEELC)	-En ejecución	-100% de las Aulas de Primero Básico son visitadas cada 15 días por una Docente Capacitada.
-Seguimiento y Monitoreo de la Aplicación del Método Matte en la Sala de Clases del Nivel 1º Básico, de Escuela Cerro Placilla (Fondos	-En ejecución	-Visita una vez al Mes por Fundación Marcelo Astoreca de Santiago.

Movistar PRONiNO)		
Aplicación de Método de la Fundación Astoreca de Iniciación a la Lecto-escritura en Kinder, (Fondos SEP)	-En Ejecución	-Se aplica al 100% de los estudiantes de Kinder de la Comuna
Aplicación del Método de Matemáticas a su Manera de Mary Baratta Lorton de Fundación Astoreca para Kinder, (Fondos SEP y FEELC)	-En Ejecución	-Se aplica al 100% de los estudiantes de Kinder de la Comuna
-Proyecto Fundación Pro - niño (Inversión Privada Movistar).	-Funcionando en la Escuela de Placilla 3º año de ejecución. -Funcionando en la Escuela Movilizadores Portuarios, 2º año en ejecución.	-Funcionando en ambas Escuelas. -100% de las acciones programadas.
-Talleres Educación Parvularia Comunal.	-En desarrollo cada 2 meses. -Participación integrada de Docentes de Párvulos.	-100% de los talleres programados realizados. -80% de Asistencia promedio -Cobertura Comunal.
-Talleres de Docentes de 1º año básico	-En Ejecución	-80% de los Talleres realizados.
-Talleres de Articulación para Proceso Matrícula 2011 Párvulos - 1º Básico, 8º y 1º Medio.	-Septiembre y Octubre.	-100% realizado.
-Planes de Acción de Escuelas.	-En desarrollo	-80% de logros.

1.1.- CAPACITACIONES DOCENTES:

-Capacitar a Docentes de 1º Básico en Método de Enseñanza de Matemáticas de 5 Escuelas (Fondo FEELC)	-Ejecutado	-Se capacitó al 100% de los Docentes de 1º Básico de las Escuelas que atiende la Fundación Educando en la Comuna, en Enero 2010, Por Equipo Fundación Astoreca
-Capacitar a Docentes de 1º Básico en Método Matte de Enseñanza de la Lecto –Escritura en 13 Escuelas(Fondo SEP)	-Ejecutado	-Se capacitó al 100% de los Docentes de 1º Básico de 13 Escuelas, en Enero 2010, Por Equipo Fundación Astoreca
-Capacitar a Educadoras de Párvulos en Método de Matemática a su manera de Mary Barata Lorton en 16 Escuelas(Fondo SEP y FEELC).	-Ejecutado	-Se capacitó al 100% de las Educadoras de Párvulos de las 16 Escuelas que atienden este Nivel, en Diciembre 2009, Por Equipo Fundación Astoreca
-Capacitar en 7 sesiones a Docentes de 1º a 4º Básico en Método para desarrollar Comprensión Lectora y Producción de Textos de Alejandra Medina en 5 Escuelas (Fondo FEELC)	-Ejecutado	-Se capacitó al 100% de los Docentes de 1º a 4º Básico en Método de Comprensión Lectora, por la Sra. Alejandra Medina, finalizando en Agosto de 2010

2.- IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO:

PROYECTO/ACTIVIDAD	ESTADO	INDICADORES DE LOGRO	ORIGEN DEL APORTE
-Banda Ancha.	-En desarrollo.	-Establecimientos Educativos postulados y adjudicados en un 100% sector urbano.	Mineduc
-Mejoramiento de los sistemas de Equipos de Computación.	-Enlaces en etapa de implementación.	-100 % de destinación a aulas. -90% puntos de red y periféricos en implementación.	Mineduc
-Proyecto Tecnológico del Bicentenario.	-Postulados.	-100% Escuelas notificadas, acerca de cantidad de equipos asignados.	Mineduc
-Convenio Sineduc.	-En ejecución.	-100% de los Establecimientos Educativos aplicando.	SEP.-
-Soporte Técnico Mantención de Equipos Computación.	-En ejecución.	-100% de Asistencia Técnica.	Daem
-Adquisición de material bibliográfico y de mobiliario, para conformar las Bibliotecas Escolares y de Aula en 14 Escuelas con SEP	-En Ejecución.	-Se implementaron Bibliotecas en las Escuelas: Sor Teresa de Los Andes, España, Movilizadores Portuarios, Padre Andre Coindre, Poeta Huidobro, Pedro Viveros, Leyda, Placilla, Poeta Neruda, Las Dunas, Eduardo Fernández de Asturias, Cristo del Maipo, San José de Calasanz. 90% logrado	-SEP. (Subvención Escolar Preferencial). -Biblioteca CRA. Mineduc.
-Adquisición de muebles para carpetas y percheros en Salas de Clases de Pre kínder a 4º Básico	-1a Etapa Terminada	-Instalar Muebles Carpeteros y Percheros en todas las salas de clases. 100% logrado	-SEP.-
-Adquisición de material didáctico para la enseñanza de matemática en Kinder y 1º Básico, en todas las escuelas	-Terminada	-Instalar el material en todas las salas de Kinder y Primero Básico, singles y combinadas de acuerdo al Programa. 100 % logrado.	-SEP.-
--Adquisición de material didáctico para la enseñanza de Lenguaje y Comunicación en Kinder y 1º Básico, en todas las escuelas. (Método Matte)	-Terminada	-Instalar el material en todas las salas de Kinder y Primero Básico, singles y combinadas de acuerdo al Programa. 100 % logrado.	-SEP.-
-Adquisición de material Didáctico para la enseñanza, en las Escuelas del Convenio de Igualdad de oportunidades	-En Ejecución	-Juegos, -Implementación Deportiva. -Implementación de Instrumentos Musicales. -Implementación de Vestimentas Deportivas.	-Fondos SEP
-Adquisición de material Didáctico Tecnológico, para la enseñanza, en las Escuelas del Convenio de Igualdad de oportunidades	-Medios Tecnológicos.	-Multicopiadoras, Fotocopiadoras, Radios, Pizarras interactivas, Computadores, data show, scanner, TV, Impresoras, sistema Wifi, Telones, filmadoras, Máquinas fotográficas Digitales.	-SEP.-
-Adquisición de material Didáctico para la Enseñanza, en Instituto Bicentenario	En Ejecución	-Biblioteca -Laboratorio de Ciencias - Laboratorio de Computación. -Implementación Deportiva. -Instrumentos musicales.	FMGEM. (Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal).

3.- INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO:

CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	MONTO INVERSIÓN M\$	INDICADORES DE LOGRO
05 MIE 0030	-Mejoramiento cierre perimetral y construcción de cierre patio techado y circulación techada.	-Escuela Especial Divino Maestro.	45.545	-100% Ejecutado.
05 MIE 0031	-Construcción, modulo baños manipuladoras, cierre de patio techado y cubierta patio de Pre – Básica.	-Escuela Padre Andre Coindre.	49.930	-100% Ejecutado.
05 MIE 0034	-Construcción patio techado y reposición canales de aguas lluvias	-Escuela Poeta Pablo Neruda Anexo.	18.190.	-100% Ejecutado.
05 MIE 0035	-Reposición canales de aguas lluvias..	-Escuela Poeta Pablo Neruda.	19.610	-100% Ejecutado.
05 MIE 0036	-Cierre patio techado, construcción de acceso y circulaciones techadas. Reposición canales de aguas lluvias.	-Escuela Profesor Pedro Viveros Ormeño	44.979	- 100% Ejecutado.
05 MIE 0060	-Reposición sala de clases. Construcción Patio y circulación techada	-Escuela Cuncumén Valle Arriba.	107.927	- 100% Ejecutada.
05 MIE 0062	-Construcción de circulación techada. Baños camarines y reposición techumbres para salas de clases.	-Escuela Villa las Dunas	138.439	- 100% Ejecutada.
05 MIE 0067	-Reposición parcial de la Escuela.	-Escuela Eduardo Fernández de Asturias		-Obra Adjudicada.
05 MIE 0078	-Mejoramiento cierre perimetral y conexión cubierta desde salas de clases hacia el área comedor.	-Escuela Poeta Huidobro.		- 100% Ejecutada.
05 MIE 0079	-Mejoramiento pavimentos. Cierre perimetral, iluminación e implementación patio de prebásica.	-Escuela Cerro Placilla.		-100% Ejecutada.
05 MIE 0090	-Construcción patio techado y reposición de ventanas.	-Escuela de Leyda	49.836	-100% Ejecutada.
05 TP2 0029	-Mejoramiento Liceo.	-Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur.	85.690	-100% Ejecutada..
05 TP2 0030	-Reposición de taller metalmecánica del Liceo.	-Profesor Juan Dante Parraguez.	71.820	- 100% Ejecutada.
05 VAR 0073	-Construcción de camarines, baños, circulaciones techadas y reposición de ventanas en salas de clases.	-Escuela España.	48.820	-100% Ejecutada.
05 VAR 0075	-Construcción de cierre perimetral, patio techado, circulación techada y mejoramiento patio prebásica.	-Escuela Cristo del Maipo.	34.525	-Obra en ejecución. -Falta cierre perimetral.
05 VAR 0076	-Construcción patio techado, mejoramiento zonas húmedas y reposición de ventanas	-Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes	49.539	-100% Ejecutada.
05 VAR 0077	-Mejoramiento iluminación, construcción cierre perimetral y reposición bomba manual	-Escuela Valle Abajo	10.265	-100% Ejecutada. -Escuela cerrada.
	-Proyecto Liceos Tradicionales	-Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur	20.000	-Proyecto Postulado.
	- Ampliación	- Escuela San José de Calasanz).	286.359	-100% Ejecutada.
	-Construcción	- Escuela San José de Calasanz	533.971	-Obra no terminada.
	-Construcción	Escuela Movilizadores Portuarios	1.231.553	-Obra terminada con recepción.
	-Mobiliario Escolar	Escuela Movilizadores Portuarios	25.000	-Cubre el 70% de las necesidades del Establecimiento.

OBSERVACIÓN: Obra del Anexo de la Escuela San José de Calasanz, aún no terminada.

4.- EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR:

ACTIVIDADES	ESTADO	INDICADORES DE LOGRO
-Cross Country.	-Programa Atlético Parque DYR.	-Ejecutado 100 %.
-Efemérides Atléticas, Pictóricas, Literarias, y Medio Ambientales.	-Programadas ; Día Carabinero, Mes del Mar, Aniversario Municipalidad, Mes del Medio Ambiente.	-Ejecutadas 100 %.
-Evento Atlético por niveles.	-Etapa de término.	-Ejecutado 100 %.
-Desfiles.	-Programados 21 de Mayo, Natalicio O'Higgins, Fiestas Patrias y Día de la Educadora de Párvulos.	-Ejecutado 100 %.
-Olimpiadas Deportivas Educación Municipal.	-Programada.	-Ejecutado 100%.
-Olimpiadas Medio – Ambientales.	-Comunales.	-Ejecutado 100%.
-Juegos Deportivos del Bicentenario.	-Comunal, Provincial, Regional.	-Ejecutado 100%.
-Formación de Clubes Deportivos.	-Actualización, normalización y regularización.	-Ejecutado 100%.
-Escuelas Abiertas a la Comunidad Chile - Deportes.	-En 5 Establecimientos.	-Ejecutado 100%.
-Proyecto de Escuelas en proceso de Certificación ambiental SINCAE.	-06 Escuelas del Sistema Educativo Municipal.	-Ejecutado 100%.
-Muestras Gastronómicas de Platos Típicos.	-Mes de la Patria (Parvulario Peter Pan).	-Ejecutado 100%.
-Evento Comunal de Cuecas. -Celebración Navideña.	-Daem. -Escuela Grupo Escolar.	-Ejecutado 100%. - Sin Ejecutar

5.- ORGANIZACIONES FUNCIONALES DE TIPO COMUNAL Y VINCULACIONES GREMIALES:

ORGANIZACIÓN	ESTADO	INDICADORES DE LOGROS
-Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados.	-Funcionando.	- Mejorar Plan de acción. - Normalizar personalidad Jurídica.
-Centros de Alumnos y Gobiernos Estudiantiles.	-Funcionando.	- En actividad permanente.
-Asociaciones de Funcionarios Asistentes de la Educación.	-Funcionando.	- En actividad permanente.
-Colegio de Profesores.	-Funcionando.	- En Relación permanente.
-Asociación de Directores.	-Funcionando.	- En actividad permanente.

6.- ACCIONES PERMANENTES DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL:

- a.- Elaboración de informes de desempeño del Personal de reemplazos.
- b.- Talleres de Perfeccionamiento Comunal.

6.1.- ACTIVIDADES A REALIZAR AL TÉRMINO DEL AÑO 2010:

- a.- Ceremonia de premiación de mejores estudiantes de Octavos Básicos y Cuartos Medios en el mes de Diciembre.
- b.- Muestra anual de Talleres y Actividades Extraescolares.
- c.- Aplicación de evaluación externa de medición de Aprendizajes de Lenguaje y Comunicación y Matemática en Niveles de: Kinder a 4º Básico con Fondos SEP y de 1º y 2º Medio con Fondos de Mejoramiento de la Gestión.

7.- OFERTA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL:

7.1.- MODALIDADES ATENDIDAS:

MODALIDADES	CANTIDAD ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
EDUCACIÓN PARVULARIA	02
EDUCACION ESPECIAL	01
EDUCACIÓN DE ADULTOS	01
EDUCACIÓN MEDIA TP Y HC	03
EDUCACIÓN BÁSICA URBANA.	11
EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	05
TOTAL	23

OBSERVACIÓN:

- A contar del año 2010, la Escuela España reinicia la Educación Media desde el 1er Año Medio.
- También la Escuela Movilizadores Portuarios a partir del año 2010 ofrece el servicio de Educación Media H – C., a partir de 1er año medio.
- Se inicia la Educación Media Nocturna D. 257/09, en la Escuela Padre Andre Coindre y en el Liceo Juan Dante Parraguez.
- Con el propósito de brindar una oportunidad de Educación de Excelencia a los estudiantes de la Provincia de San Antonio, Inicia sus clases el Instituto Bicentenario José Miguel Carrera, a partir del Nivel de 7º año Básico.
- Las Escuelas de Párvulos Rayito de Sol y Peter Pan separan el Servicio educativo por Niveles, haciéndose cargo Rayito de Sol de Kinder y Peter Pan de Pre-Kinder.

7.2.- EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL ENSEÑANZA MEDIA:

Liceo Juan Dante Parraguez A.	ACREDITADA	Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur	ACREDITADA
1.- Mecánica Automotriz	Pendiente	1.- Administración	SI
2.- Administración	Postulado	2.- Contabilidad	SI
3.-Elaboración Industrial de Alimentos.	Pendiente	3.- Operación Portuaria	SI
4.- Vestuario y Confección Textil	SI		

OBSERVACIONES: Las carreras técnicas pendientes en su Acreditación, tienen su documentación presentada en el Mineduc, para su proceso.

7.3.- EDUCACIÓN AGRÍCOLA:

Con un Aporte de M\$4.000.- del Empresario Agrícola, Don Gonzalo Barros Amunátegui, se contrató a una Consultora para realizar los estudios de Pre – Factibilidad para la instalación de una Escuela Agrícola en la Localidad de Cuncumén (se dispone de 4.5 ha., en comodato).

Existe un amplio interés del sector Privado para que se materialice esta sentida aspiración de los Empresarios de la zona.

7.4.- EDUCACIÓN DE EXCELENCIA:

El Establecimiento Educacional “**Instituto Bicentenario José Miguel Carrera**”, cuenta con Reconocimiento Público, mediante la Resolución Exenta N° 2044 de fecha 07.06.10, y su RBD. N° 40.289-3, cuya inauguración se efectuó el 24.03.10.

El Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, durante el año Escolar 2010, proveen con Fondos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, para dotar de los recursos materiales, mobiliario, (Laboratorio de Ciencias y Computacional) e infraestructura y la asistencialidad necesaria (Becas, Apoyo Psicosocial, etc.), para implementar el servicio educativo, al nivel del Proyecto Educativo y de las expectativas.

IV.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

1.- EFICIENCIA INTERNA DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL BÁSICA Y MEDIA:

Establecimientos Educativos	Matrícula Total Mes Diciembre	Aprobados	Reprobados	Retirados o Traslados	Matrícula Agosto 2010	Variación	%
	2009	2009	2009	2009			
Cristo del Maipo	190	174	16	14	206	+16	8.42
Poeta Pablo Neruda	400	370	30	53	379	-21	5.25
Pedro Viveros Ormeño	93	76	03	14	082	-11	11.8
Escuela de Párvulos Peter Pan	180	180	00	06	170	-10	5.5
Escuela Valle Abajo	06	06	00	00	000	0	0
Escuela Especial Divino Maestro	97	97	00	11	090	-7	7.2
Escuela Cerro Placilla	530	474	09	47	440	-90	16.9
Escuela de Huinca	05	05	00	00	005	0	0
Escuela de Cuncumén	112	112	00	03	121	+9	8.03
Padre Andre Coindre	558	507	51	52	709	+151	27.0
Padre Andre Coindre Adultos	000	000	000	000	035	0	0
Poeta Huidobro	147	145	02	18	146	-1	0.68
Escuela de Párvulo Rayito de Sol	124	124	00	08	156	+32	25.8
Villa Las Dunas	187	170	17	25	165	-22	11.7
Mov. Portuarios	687	662	24	74	709	+22	11.7
Mov. Portuarios Educ. Media.	000	000	000	000	047	+47	-----
San José de Calasanz	214	209	05	21	217	+3	1.4
España	439	421	18	32	395	-44	10.0
España Educ. Media	017	017	000	01	028	----	-----
Sor Teresa de los Andes	238	232	06	74	238	0	0
Leyda	74	74	00	09	073	-1	1.35
Eduardo Fernández de Asturias	83	82	01	00	083	0	0
José Domingo Saavedra Díaz	86	86	00	00	094	+8	9.3
El Asilo	10	10	00	00	010	0	0
Juan Dante Parraguez Arellano	556	435	121	91	495	-61	10.9
Juan D. Parraguez A. Adultos	000	000	000	000	026	----	----
Inst. Com. Marítimo Pacífico Sur	1053	928	115	37	1047	-6	0.57
Instituto Bicentenario	000	000	000	000	072	0	72
TOTAL	6087	5596	418	590	6238	151	2.48

OBSERVACIONES: La Matrícula final de Diciembre del Año Escolar 2009, con la Matrícula real al mes de Agosto del 2010, se observa un aumento de un 2.4% aproximadamente (151 estudiantes), después de varios años la Daem, logra frenar la baja de matrícula Comunal, gracias al mejoramiento del Servicio Educativo que imparte y a una importante campaña de promoción y difusión audiovisual de las bondades del sistema de Educación Municipal.

2.- LOGROS EN EL SIMCE EN LAS ÚLTIMAS MEDICIONES:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	8º Básico		4º Básico		4º Básico		8º Básico		2º Medio					
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje			Matemática		
	2007		2008		2009		2009		2003	2006	2008	2003	2006	2008
Cristo del Maipo	235	238	233	197	240 ↑	208 ↑	234 ↓	228 ↓						
Poeta Pablo Neruda	236	246	217	187	243 ↑	194 ↑	0	0						
Pedro Viveros Ormeño	199	214	223	172	250 ↑	217 ↑	210 ↑	230 ↑						
Cerro Placilla	220	222	249	245	237 ↓	234 ↓	0	0						
Escuela Cuncumen	234	223	311	290	281 ↓	276 ↓	265 ↑	261 ↑						
Padre André Coindre	220	213	215	202	237 ↑	216 ↑	222 ↑	225 ↑						
Poeta Huidobro	202	205	252	226	213 ↓	175 ↓	209 ↑	246 ↑						
Villa Las Dunas	220	235	219	198	249 ↑	216 ↑	0	0						
Movilizadores Portuarios	219	226	243	223	224 ↓	222 ↓	0	0						
San Jose de Calasanz	193	209	208	201	210 ↑	198 ↓	202 ↑	203 ↓						
España	250	245	220	202	260 ↑	229 ↑	241 ↓	238 ↓						
Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes	220	223	236	228	246 ↑	221 ↓	231 ↑	226 ↑						
Leyda	222	229	248	213	270 ↑	233 ↑	256 ↑	207 ↓						
Eduardo Fernandez de Asturias	251	229	272	215	210 ↓	198 ↓	259 ↑	273 ↑						
Juan Dante Parraguez A.									214	000±	209 ↓	190	000±	183 ↓
Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur									261	252 ↓	247 ↓	258	260 ↑	237 ↓

OBSERVACIONES:

± El Liceo Juan Dante Parraguez Arellano, no rindió pruebas Simce el año 2006.

Las Escuelas que no tienen datos del Simce el año 2009, fue producto del Paro Docente.

En Educación Básica, se destaca el buen resultado obtenido en el Simce 2008, la Escuela G - 474 de Cuncumén, a nivel Regional y Nacional.

Las Escuelas de Placilla y Sor Teresa de los Andes, mejoraron significativamente los resultados en comparación al año 2007.

SIMBOLOGÍA:

↑ Sube su puntaje en comparación al año anterior.-

● Mantiene su puntaje no hay variación.-

↓ Baja su puntaje en relación al año anterior

3.- RESULTADOS PAA. Y PRUEBA SELECCIÓN UNIVERSITARIA AÑOS: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.-

ESTABLECIMIENTOS CON EDUCACION MEDIA	LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ					INSTITUTO COMERIAL MARITIMO PACIFICO SUR					ESPAÑA	
	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009	2008	2009
AÑOS												
Nº ALUMNOS 4º MEDIO	161	132	136	134	93	261	266	234	226	236	17	18
Nº ALUMNOS QUE RIENDIERON PSU	46	64	39	76	50	97	153	172	190	190	15	16
Nº ALUMNOS CON DERECHO A POSTULAR	08	10	01	11	07	51	74	40	95	85	12	05
PUNTAJE MAXIMO	687	582	517	517	540	598	671	572	586	736	532	595

3.1.-VARIACIÓN PORCENTUAL 2009 ALUMNOS 4º M. / ALUMNOS RINDEN PSU.

	LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	ESPAÑA
	2009	2009	2009
ALUMNOS 4º MEDIOS	93	236	18
ALUMNOS RINDIERON PSU	50	190	16
VARIACIÓN %	43 / 46.2 %	46 / 19.4 %	2 / 11.1 %

3.2.-VARIACIÓN PORCENTUAL ALUMNOS RINDEN PSU / ALUMNOS CON DERECHO A POTULAR

	LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	ESPAÑA
	2009	2009	2009
ALUMNOS RINDEN PSU	50	190	16
ALUMNOS CON DERECHO A POSTULAR	7	85	5
VARIACIÓN %	43 / 86. %	105 / 55.2 %	11 / 68.7 %

En los Establecimientos Educativos Técnico Profesionales, la finalidad es preparar Estudiantes de Nivel Técnico Medio. Sin embargo todos tienen la oportunidad de inscribirse gratuitamente mediante Beca Junaeb y rendir la PSU. Por otra parte, la Escuela España prepara a los Estudiantes en la Modalidad Científico-Humanista.

3.3.- RESUMEN RESULTADOS PSU:

SITUACIÓN	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nº alumnos 4º medio	386	431	422	398	370	377	347
Nº alumnos que rindieron la prueba	149	170	143	217	211	281	256
Nº alumnos con derecho a postular	54	83	59	84	41	118	97
Puntaje máximo	599	640	687	671	545	545	736

3.4.- ESTUDIANTES TITULADOS EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL

ESTABLECIMIENTO	2006	2007	2008	2009
INSTITUTO COMERCIAL M.P.S.	241	149	154	128
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ A.	49	44	20	70

4.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

NIVEL DESEMPEÑO	AÑO 2008	AÑO 2009	% VARIACIÓN
BASICO	33	15	- 23.1
COMPETENTE	32	38	+ 17.4
DESTACADOS	03	02	- 1.03
INSATISFACTORIO	00	04	+ 6.7
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	68	59	- 13.2

OBSERVACIONES:

A partir de los resultados observados en la variación porcentual de los docentes evaluados, en cuadro estadístico, se pueda señalar que hubo un incremento significativo de docentes con resultado de nivel Competente (17.4 % de aumento), disminuyendo de esta forma los docentes que permanecían en nivel Básico. Sin embargo también tenemos que señalar que hubo un incremento del 6.7 % de docentes que fueron evaluados en nivel insatisfactorio, lo que muestra que existe un porcentaje importante de docentes que no están alcanzando el rango mínimo de competencias.

En el año 2010, se determinó hacer llegar una carta a cada docente que le corresponde participar en los Planes de Superación Profesional (PSP), para comprometerlo a participar de éstos y lograr a futuro una mejora en sus evaluaciones esperando así obtener mejores niveles de logro, para mejorar la calidad deL Servicio Educativo que imparte la Educación Municipal.

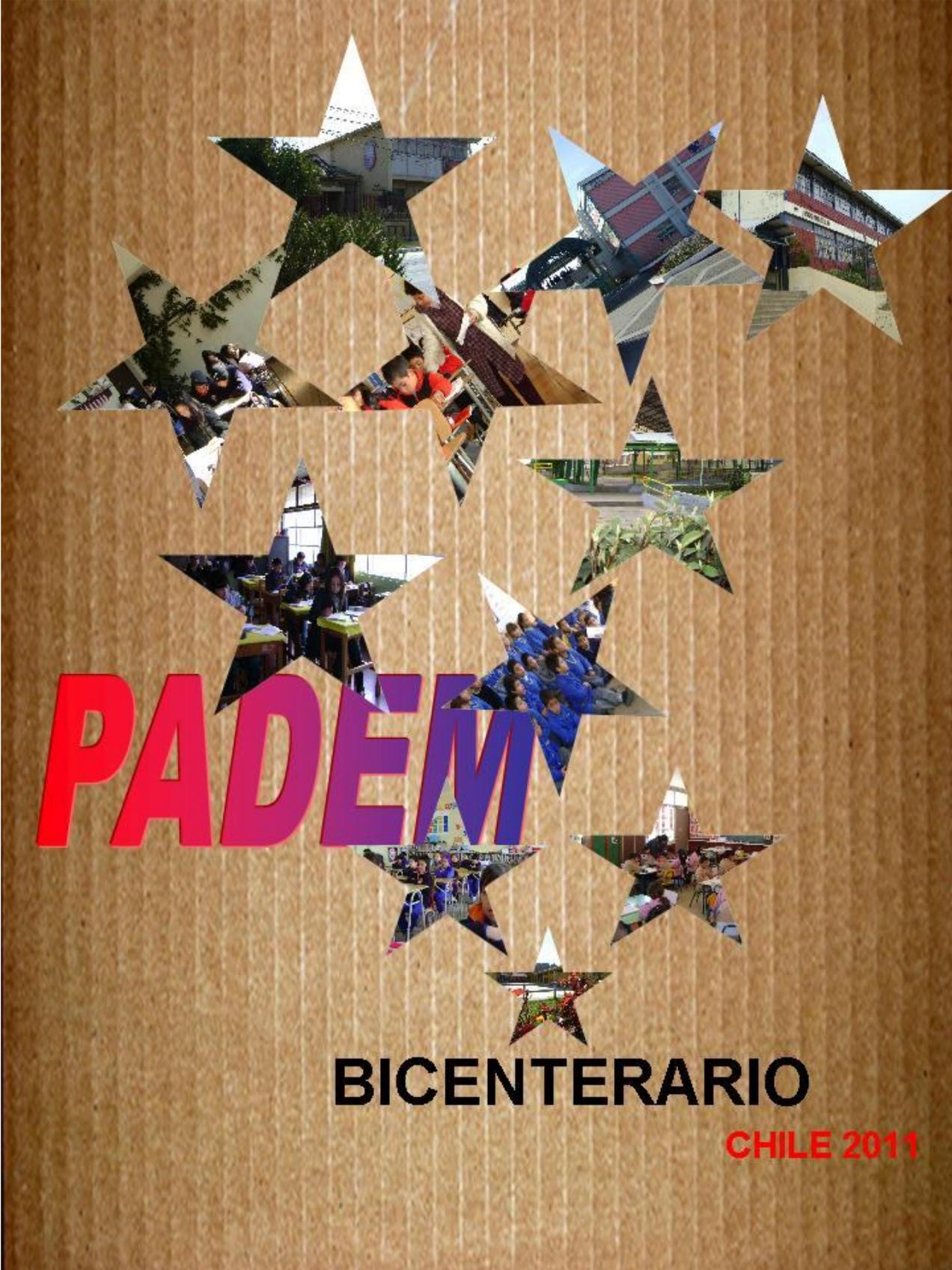
4.1.- PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL:

	AÑO 2008	% AÑO 2008	AÑO 2009	% AÑO 2009
Nº DOCENTES QUE DEBIERON ASISTIR	51	100%	77	100%
Nº DOCENTES QUE ASISTIERON	27	52.9%	58	75.3%
Nº DE DOCENTES INASISTENTES	24	47.1%	19	24.7%

OBSERVACIONES:

El año 2008 no hubo por parte de los Docentes mayor interés por participar de éste proceso de apoyo y por lo tanto no se reflejo en los resultados. Sin embargo el año 2009, la participación de los Docentes en los talleres aumentó considerablemente lo que de alguna forma significó un mejoramiento de los resultados y mejor aprovechamiento de la metodología utilizada por las Docentes Guías que entendemos, fue la clave en este tema.

En esta estrategia de mejoramiento de la asistencia de los docentes, se contó con el apoyo del Honorable Concejo Municipal, quienes validaron la iniciativa y orientaron acciones.



PADEM

BICENTERARIO

CHILE 2011

5.- MATRICULA AL 31 DE AGOSTO DEL 2010

ESTABLECIMIENTO	PARVULARIA				TOTAL	EDUCACION BASICA																				TOTALES							
	PREKINDER		KINDER			PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO			SEPTIMO				OCTAVO				1º a 8º	Gral.
	A	B	A	B		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	D	A	B	C	D		
CRISTO DEL MAIPO	07		13		20	18			17			19			19			24			30			26			31			186	206		
P. PABLO NERUDA	21		29		50	45			33			38			36			35			30	26		40			24	22	329	379			
PEDRO VIVEROS O.	08		05		13	04			10			09			01			10			14			15			06		69	82			
CERRO PLACILLA	20		39		59	35			41			27	25		44			29	27		39			30	31		26	27	381	440			
CUNCUMEN	15		10		25	10			11			16			13			11			12			16			07		96	121			
P. ANDRE COINDRE	34	21	38	13	106	41	36		35	35		41	41		35	34		42	42		36	38		41	36		35	35	603	709			
POETA HUIDOBRO	09		11		20	23			11			13			16			14			13			18			18		126	146			
VILLA LAS DUNAS	04		09		13	18			19			13			17			22			22			28			13		152	165			
MOV. PORTUARIOS	28		40		68	36	37		35	39		37	36		32	32		40	41		38	37		36	35	30	34	33	33	641	709		
SAN JOSE DE CALAZANZ	18		17		35	13			19			25			30			19			19			31			24		182	217			
ESPAÑA	16		23		39	28			35			36			34			43			42			38	37		34	29	356	395			
SOR T. DE LOS ANDES	15		17		32	23			19			28			24			34			30			20			28		206	238			
LEYDA	05		10		15	13			06			05			07			04			08			08			07		58	73			
E. F. DE ASTURIAS	13		06		19	04			13			09			10			05			07			06			10		64	83			
PETER PAN	45	43	42	40	170																									170			
RAYITO DE SOL	36	38	40	42	156																									156			
EL ASILO	00		00		000	01			02			03			02			05											10	10			
HUINCA	00		00		000	01			00			01			01			00			02								05	05			
DIVINO MAESTRO	00		00		000	11			12			12			13			12			10			10			10		90	90			
JOSE DGO. S. DIAZ	00		00		000	25			40			29																	94	94			
INSTITUTO BICENT.																							16			28			44	44			
SUBTOTAL					840																								3692	4532			
EDUC. MEDIA	PRIMEROS MEDIOS				T	SEGUNDOS MEDIOS				T	TERCEROS MEDIOS				T	CUARTOS MEDIOS				T													
	A	B	C	D	E	F	G		A	B	C	D	E	F	G		A	B	C	D	E	F	G		A	B	C	D	E	F	G		
I. COMERCIAL M.P.S.	45	44	45	44	44	42	42	306	39	39	37	41	41	40	39	276	71	70	36	36	44			257	53	56	30	28	41			208	1047
J. D. PARRAGUEZ	40	39	38	29				146	42	43	36					121	88	13						101	94	10						104	495
ESPAÑA	28							28								000								000								28	28
MOV. PORTUARIOS	47							47								000								000								47	47
I.BICENT.	28							28								000								000								28	28
J. D. P. ADULTOS	14							14	12							12																26	26
P. ANDRE C. ADULTOS	16							16	19							19																35	35
JOSE DGO. S. DIAZ	09							09								04																13	13
TOTAL GENERAL	Total General (Incluye Parvularios, Básica, Especial, Adultos y Media)																												6.251				

5.1.- PORCENTAJE DE MATRICULA POR NIVEL, AGOSTO 2010:

NIVELES DE ENSEÑANZ	MATRICULA COMUNAL	PORCENTAJE
PARVULARIA	840	13.4 %
BASICA	3.508	56.2 %
ESPECIAL	90	1.4 %
BASICA ADULTO	94	1.5 %
MEDIA DIURNA	1.645	26.3 %
MEDIA ADULTA	74	1.3 %
TOTALES	6.251	100 %

6.- MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL A AGOSTO 2010 VARIACIÓN DE MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA MEDIA:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	AÑO 2009		AÑO 2010		MATRÍCULA AÑO 2009/2010		ASIST. MEDIA AÑO 2009/2010	
	Matrícula Agosto 2009	Asist. /Media 2009	Matrícula Agosto 2010	Asist. /Media 2010	VARIACION	%	VARIACION	%
Cristo del Maipo	189	90.0%	206	86.0%	+ 17	8.99	40	4.4
Poeta Pablo Neruda	415	89.0%	379	91.8%	36	8.67	2.8	3.1
Pedro Viveros Ormeño	080	96.3%	082	95.0%	2	2.5	1.3	1.34
Escuela de Párvulos Peter Pan	180	98.7%	170	91.4%	-10	5.5	7.3	7.39
Valle Abajo	006	100%	000	000	0	0	0	0
Escuela Especial Divino Maestro	098	85.5%	090	89.0%	-8	8.16	3.5	4.09
Cerro Placilla	484	94.8%	440	84.4%	-44	9.09	10.4	10.97
Escuela Cuncumén	114	92.7%	121	90.9%	7	6.14	1.8	1.94
Padre Andre Coindre	671	82.3%	744	91.2%	73	10.8	8.9	7.32
Poeta Vicente Huidobro	147	99.2%	146	95.5%	1	0.68	3.7	3.67
Escuela de Párvulos Rayito de Sol	130	91.0%	156	93.6%	26	19.99	2.6	2.36
Villa Las Dunas	201	88.6%	165	94.0%	-36	17.9	5.4	6.09
Movilizadores Portuarios	682	89.1%	756	88.5%	74	10.8	0.6	0.67
San José de Calasanz	227	85.3%	217	90.1%	- 10	4.40	4.8	5.62
Escuela España	452	94.2%	423	92.4%	-26	5.75	1.8	1.91
Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes	245	86.3%	238	83.6%	-7	2.85	2.7	3.12
Escuela Básica Leyda	073	88.9%	073	94.0%	0	0	5.1	4.53
Eduardo Fernández de Asturias	086	86.0%	083	85.0%	-3	3.48	1	1.16
Domingo Saavedra	098	99.5%	107	100%	4	4.25	0.5	0.50
El Asilo	010	99%	010	100%	0	0	0	0
HUINCA	005	100%	005	100%	0	0	0	0
Liceo Juan Dante Parraguez	598	77.7%	521	76.9%	-77	12.8	0.8	1.02
Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur	1.071	89.2%	1047	84.2%	-24	2.24	5	5.60
Instituto Bicentenario	000	000	072	90.0%	0	0	72	90.0
TOTALES	6.262	91.4%	6251	91%				

OBSERVACIÓN: Como se puede observar la asistencia Media de los Establecimientos Educacionales de la Comuna es de un 91%, eso significa que aproximadamente faltan en promedio 565 estudiantes mensuales a clases, lo que redundará fuertemente en un bajo logro de aprendizajes de estos estudiantes y una merma importante de los ingresos de la Subvención Escolar mensual, lo que genera el arrastre de un déficit mensual del 9%

Se observa que los Liceos: Juan Dante Parraguez e Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur, registran en el contexto comunal, los más bajos porcentajes de Asistencia Media mensual y acumulada.

El Equipo Daem, se ha propuesto continuar durante el año 2011, seguir trabajando en conjunto con los Directores de las Escuelas y Liceos y sus equipos multidisciplinarios, para reforzar una línea de acción tendiente a mejorar la asistencia a clases de los estudiantes, situación que de no haber generado esta propuesta, podría haber sido peor.

V.- PERSONAL DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL:

1.-DOTACION DOCENTE ANUAL 2010 Y PROYECCION 2011.

	Año 2010		Proyección 2011																	HORAS DOCENTES 2011 C/ OTRO FINANCIAMIENTO		
	Total		DOCENTES TITULARES										DOCENTES A CONTRATA				TOTAL			De Subvenc. Preferencial	De Otros Programas	
	Nº	Horas	Nº	Horas Titulares	Horas a Contrata		Total Horas		Nº	Horas a Contrat.		Total		Nº	Total Horas		Total					
Doc.	Horas	Doc.	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	Total			
DOCENTES DAEM O CORPORACION	04	176	03	132	0	132	0	0	0	132	0	132	0	0	0	03	132	0	132			
DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	40	1.694	36	1.409	0	1.409	0	0	0	1.409	0	1.409	0	0	0	36	1.409	0	1.409			
DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	14	720	13	465	0	465	0	0	0	465	0	465	0	0	0	13	465	0	465			
DOCENTES EDUC. PARV. (1ºer. Nivel Transición)	09	306	06	216	0	216	0	0	0	216	0	216	03	0	90	90	09	216	90	306		
DOCENTES EDUC. PARV. (2ºdo. Nivel Transición)	20	726	11	402	0	402	0	0	0	402	0	402	09	174	0	174	20	576	0	576		
DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	154	4.818	94	3.097	0	3.097	0	0	0	3.097	0	3.097	41	1.121	0	1.121	135	4.218	0	4.218		
DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS	02	55	01	0	39	39	0	0	0	0	39	39	0	0	0	01	0	39	39			
DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPECIAL	08	240	6	0	180	180	0	0	0	0	180	180	02	60	0	60	08	60	180	240		
EN EDUC. MEDIA HUM.-CIENTIFICA	44	1.176	33	529	467	996	0	0	0	529	467	996	11	109	0	109	44	638	0	638		
DOCENTES EDUC. MEDIA TEC. PROFESIONAL	46	1.358	30	962	0	962	0	0	0	962	0	962	16	0	96	96	46	962	96	1.058		
DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS (HC/TP)	03	156	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	08	0	156	156	08	0	156	156		
OTRAS FUNCIONES (INTEGRACION)	02	88	02	70	0	70	0	0	0	70	0	70	0	0	0	0	02	70	0	70		
	346	11.513	235	7.282	686	7.968	0	0	0	7.282	686	7.968	90	1.464	342	1.806	325	8.746	561	9.307		

1.1.- DOTACIÓN DOCENTE ANUAL

OBSERVACIÓN: a).- Las Horas Titulares de la Planta Docente Comunal es de un 85.6%, siendo sólo de 14.4% las horas Docente A Contrata.

b).- En la Proyección del total de horas del Sistema Comunal de 11.513 del año 2010, se registra una disminución de 2206, para el año Escolar 2011, por ajuste de la Dotación Docente, esto no contempla los aumentos de horas de los Planes de Estudios.

c).- Las Horas SEP, para el Año Escolar 2011 de Psicólogos, Asistentes Sociales, Fonoaudiólogos, Psicopedagógicas, asistentes de Apoyo al aula, Monitores de Educación Física, Monitores de Teatro, etc., serán contratadas de acuerdo a los requerimientos contenidos en los Planes de Mejoramiento de SEP, aprobados por el Mineduc.

2.- DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (PERSONAL NO DOCENTE) AÑO 2010:

FUNCION CONTRATO	Auxiliar de Párvulos		Administrativo		Auxiliar de Servicios		Monitor		Totales	
	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas
INDEFINIDO	13	521	46	2024	54	2376	04	96	117	5017
PLAZO FIJO	00	000	13	514	17	711	00	00	30	1225
TOTALES	13	521	59	2.538	71	3.087	04	96	147	6242

3.- COMPORTAMIENTO DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

FUNCION	2007	2008	2009	2010
ADMINISTRATIVO	49	52	56	49
AUXILIARES PARVULOS	16	16	16	14
ASISTENTES DE LA EDUCACION	65	62	57	53
MONITORES	04	04	05	04
TOTALES	134	134	134	120

4.- RETIRO VOLUNTARIO, LEY Nº 20.158/06:

ESPECIALIDAD	AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010	
	Cantidad	Monto M\$	Cantidad	Monto M\$	Cantidad	Monto M\$
Docentes	40	493.986	15	157.633	16	180.081
Asist. de Educación	07	24.220	02	9.031	06	9.031
Total	47	518.206	17	166.664	22	207.588

OBSERVACIÓN:

a).- Existen Docentes y Asistentes de la Educación, que reúnen los requisitos de edad para acogerse al beneficio de la jubilación; la Municipalidad debe considerar los fondos para dichas indemnizaciones y/o postularlos a la Ley Nº 20.159/07.

b).- Los Docentes que presentaron su Renuncia Voluntaria, para eximirse de la Evaluación Docente, su indemnización es de cargo de la Municipalidad.

c).- Para solicitar los recursos de la Ley antes mencionada (Anticipo de Subvención), se debe contar con el acuerdo del Honorable Concejo Municipal, quién autorizará al Sr. Alcalde, solicitarlos con cargo a la Subvención Escolar.

d).- La Municipalidad hará uso del Art. 22º del DFL. Nº 1/96 del Mineduc, para proceder al ajuste de la Dotación Docente Comunal del sistema en Noviembre del 2010.

e).- No es menor que se debe tener en cuenta que el Mineduc y el Colegio de Profesores, están en tratativas de llegar a un acuerdo para incentivar el retiro voluntario.

4.1- DOCENTES Y ASISTENTES EDUCACION CON REQUISITOS PARA JUBILAR AÑO 2011.

PERSONAL	Nº. de Funcionarios	Valor de Indemnización
Docentes	22	277.468.510
No Docentes	01	3.334.463
Total	23	280.802.973

OBSERVACIÓN:

La I. Municipalidad de San Antonio en la aplicación de acciones tendientes a realizar los ajustes de la Dotación Docente, se apegará plenamente a las normativas legales vigentes.

5.- COMPORTAMIENTO LICENCIAS MEDICAS 31 DE AGOSTO 2010.-

5.1.-Licencias por Establecimiento:

ESTABLECIMIENTO	Nº DOCENTES	Nº DE DÍAS	Nº ASISTENTES EDUCACIÓN	Nº DE DIAS
Cristo del Maipo	05	327	00	00
Poeta Pablo Neruda	08	422	01	02
Pedro Viveros Ormeño	02	174	00	00
Peter Pan	04	96	01	14
Divino Maestro	03	63	01	17
Cerro Placilla	05	223	02	234
Cuncumén	02	21	01	04
Padre Andre Coindre	11	1287	05	154
Poeta Huidobro	04	263	01	60
Rayito de Sol	01	16	04	230
Villa Las Dunas	07	735	00	00
Movilizadores Portuarios	15	1257	01	12
San José de Calasanz	04	171	02	95
España	08	627	04	66
Sor Teresa de los Andes	05	469	01	11
Leyda	01	98	00	00
Eduardo Fernandez de Asturias	01	152	01	09
Huinca	00	00	00	00
Domingo Saavedra	01	19	00	00
El Asilo	00	00	00	00
Juan Dante Parraguez	11	114	09	295
Inst. Com. Marít. Pacífico Sur	17	440	11	1109
Instituto Bicentenario	03	34	00	00
Daem	02	13	03	475
TOTALES	120	7021	48	2787

OBSERVACIÓN:

Los Docentes con Licencias Medicas prolongadas se encuentran tramitando su beneficio de retiro por salud irrecuperable ante los organismos correspondientes.

5.2.-Licencias por Enfermedad Común y Maternales:

	Nº Lic.	Nº Días	Nº L/mat.	Nº Días L/mat.	Total General	
					Nº Lic. Médic. / Matern.	Nº Días Médic. / Matern.
Docentes	111	6430	09	591	120	7021
Asistentes Educacion	47	2661	01	126	48	2787
Otros						
Total	158	9091	10	717	168	9808

VI.- ASISTENCIALIDAD:

1.- BENEFICIOS JUNAEB A AGOSTO 2010.

1.1.- ALIMENTACIÓN (P.A.E.)

ESCUELAS Y LICEOS	I.V.E.	MATRÍCULA 31/08/2010	RACIONES JUNAEB		VERANO ENERO FEBRERO	RACIONES VACACIONES INVIERNO	REFORZA- MIENTO	3ª COLACIÓN
			DESAYUNO	ALMUERZO				
Cristo del Maipo	87.36	206	133	137	30	30		79.-
Poeta Pablo Neruda	86.26	379	202	203	125			201.-
Pedro Viveros Ormeño	79.22	82	059	60				26.-
Párvulos Peter Pan	-	170	00	00				00.-
Especial Divino Maestro	47.55	90	090	91				30.-
Cerro Placilla	74.70	440	283	284	250	50		76.-
Escuela Cuncumen	45.16	121	118	119				09.-
Padre Andre Coindre	82.16	709	435	436	250	50		246.-
Poeta Huidobro	62.10	146	125	126				16.-
Párvulos Rayito de Sol	-	156	00	00				00.-
Villa Las Dunas	79.19	165	1723	173				41.-
Movilizadores Portuarios	72.05	709	460	461	250	50		123.-
San José de Calasanz	75.12	217	125	126				63.-
Escuela España	72.35	423	271	172				56.-
Sor Teresa de los Andes	83.55	238	178	179				79.-
Escuela Básica Leyda	64.29	73	75	76				09.-
Eduardo Fernández de Asturias	63.64	83	79	80				15.-
Domingo Saavedra	-	94	00	00				00.-
El Asilo	40.00	10	10	11				03.-
Huinca	80.00	05	05	06				00.-
Juan Dante Parraguez	86.91	495	150	151				205.-
Juan Dante Parraguez Adul.	-	26	00	00				00.-
Inst. Comercial Marítimo Pacífico Sur.	66.88	1047	482	483				145.-
ESPAÑA Media	81.25	28	15	16				06.-
Mov. Port. Media	-	47	40	41				00.-
Padre Andre Coindre Adulto	-	35	00	00				00.-
I. Bicentenario	-	28	44	45				00.-
I. Bicentenario Media	-	00	28	29				00.-
Tot. Bás.		4532	2820	2837				1074.-
Tot. Med.		1706	759	765				356.-
TOT.		6238	3579	3602	905	180		1430.-
IVE SINAE COMUNAL	67.20							

1.2.- IVE :

índice vulnerabilidad escolar, no evoluciona, es la realidad social de los cursos kinder, primero básico y primero medio de la educación municipal y particular subvencionada, se toma a través de una encuesta anual de tipo censal.

1.2.- PROGRAMA SALUD ESCOLAR AGOSTO 2010:

Atención	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Otorrino	200	945	985	116	127	260
Oftalmología	250	552	697	565	190	198
Traumatología	23	7	60	28	17	16
Lentes	100	220	150	270	0	58
Audífonos	5	20	6	7	18	20

1.2.1.- La atención del Programa de Salud Escolar es de responsabilidad de la I.Municipalidad, a través de una Coordinación Comunal, quién debe velar por las prestaciones entregadas a los estudiantes de Educación Pre - Básica, Básica y Media, de todos los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados de la Comuna.

1.2.2.- Se exceptúa de este beneficio los estudiantes que poseen Isapre y/o F.F.A.A.

1.2.3.- A contar del año 2006 los controles oftalmológicos se realizan cada 2 años, de acuerdo a las instrucciones y nóminas enviadas desde JUNAEB Regional.

1.2.4.- Otros Beneficios, que se postulan a través de Proyectos de la Junaeb son: Escuelas Abiertas de Verano, Colonias Escolares, Campamentos de Verano e Invierno, Giras de Estudios para 2º año Medio.

1.2.5.- Entrega de Útiles Escolares a Estudiantes Chile Solidario según listado Junaeb.

1.2.6.- Entrega TNE a Estudiantes de Educación Básica y Media.

1.2.7.- Becas :(PSU, Presidente de la República, Indígena, Gómez Milla, Prácticas Técnico Profesionales 4º año Medio, Yo Elijo mi Pc., etc.).

VII.- PRESUPUESTO:

1.- COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL PRESUPUESTO.

1.1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Evolución real del presupuesto de ingresos de educación periodo 2003 - 2009 en M\$.

Los principales componentes del presupuesto de Ingresos del sector son: la Subvención Escolar y el Aporte Municipal.

	Subvención Escolaridad	Aporte de la Municipalidad	Total Ingreso
Ejecutado 2003	3.347.007	303.904	3.650.911
Ejecutado 2004	3.092.340	302.103	3.334.443
Ejecutado 2005	3.004.820	316.118	3.320.938
Ejecutado 2006	3.091.400	323.470	3.414.870
Ejecutado 2007	3.255.919	375.006	3.630.925
Ejecutado 2008	3.096.351	181.191	3.277.542
Ejecutado 2009	2.955.187	250.000	3.205.187
Proyectado 2010	3.226.800	350.000	3.576.800
Proyectado 2011	3.417.253	257.500	3.674.753

NO CONSIDERA OTROS INGRESOS: Licencias Médicas, Matrículas, Bonos Escolares y Aguinaldos.

2.- PROYECCIÓN DE INGRESOS POR SUBVENCIÓN V/S GASTOS EN REMUNERACIONES POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2011.-

Establecimientos Educativos	Subvención Promedio Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Déficit ó Superávit (1) - (2) =
Cristo del Maipo	11.216.000	12.746.528	-1.530.528
Poeta Neruda	19.098.560	22.327.956	-3.229.396
Pedro Viveros Ormeño	4.232.800	7.221.455	-2.988.655
Parvulario Peter Pan	6.041.360	3.810.933	2.230.427
Instituto Bicentenario J. M. C	3.016.000	4.690.400	-1.674.400
Especial Divino Maestro	11.353.680	8.811.740	2.541.940
Cerro Placilla	22.185.280	21.958.706	226.574
Cuncumén Valle Arriba	7.393.360	8.090.950	-697.590
Padre Andre Coindre	31.775.120	31.514.611	260.509
Poeta Huidobro	7.893.600	10.729.620	-2.836.020
Parvulario Rayito de Sol	5.365.360	4.512.373	852.987
Villa Las Dunas	9.806.160	16.057.663	-6.251.503
Movilizadores Portuarios	25.865.840	33.755.624	-7.889.784
San José de Calasanz	9.107.280	16.107.941	-7.000.661
España	22.473.360	22.653.115	-179.755
Sor Teresa de los Andes	11.029.200	15.589.483	-4.560.283
Leyda	5.906.160	5.630.566	275.594
Edo. Fernández de Asturias	3.949.920	7.689.202	-3.739.282
José Domingo Saavedra	3.357.120	2.873.301	483.819
Juan Dante Parraguez Arellano	21.040.240	33.725.347	-12.685.107
Instituto Comercial Marítimo	64.779.520	47.743.782	17.035.738
El Asilo	1.560.000	1.617.121	-57.121
Huinca	1.527.760	1.513.526	14.234
La Floresta	0	0	0
DAEM		16.401.840	-16.401.840
Totales	309.973.680	357.773.783	-47.800.103
Déficit Promedio Mensual	-47.800.103		
Subvención vs. Remuneraciones Anual estimado año 2011	-573.601.236		

3.- INFORME DE SUBVENCIÓN VERSUS GASTOS AÑO 2009.-

INFORME SITUACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL 2009.-

Establecimientos Educativos	Subvención promedio mensual	Remuneración promedio mensual	Consumo telefonía mensual	Consumo eléctrico mensual	Consumo de agua mensual	Otros Gastos mensual	Total gastos	Diferencia Subvención gastos	Matricula a agosto	Asistencia Media	Gastos por alumno mensual
Cristo del Maipo	8.905.696	13.709.892	90.336	260.752	164.018	0	14.224.998	-5.319.302	188	178	79.916
Poeta Neruda	16.115.188	19.395.849	89.004	475.212	363.024	0	20.323.089	-4.207.901	414	374	54.340
Pedro Viveros Ormeño	3.415.505	7.711.305	74.789	140.368	149.323		8.075.785	-4.660.280	82	80	100.947
Parvulario Peter Pan	5.401.003	4.800.322	39.422	64.123	64.388	0	4.968.255	432.748	180	173	28.718
Cuncumén Valle Abajo	397.002	1.519.624	0	112.750	117.358		1.749.732	-1.352.730	8	8	218.717
Especial Divino Maestro	9.027.794	8.894.460	74.589	160.635	384.161	445.000	9.958.845	-931.051	99	86	115.801
Cerro Placilla	18.165.684	20.875.973	69.117	325.990	852.324	548.000	22.671.404	-4.505.720	480	427	53.095
Cuncumén Valle Arriba	5.513.675	7.134.090		197.424	225.275		7.556.789	-2.043.114	109	99	76.331
Padre Andre Coindre	23.672.722	25.912.897	80.985	444.785	955.016	0	27.393.683	-3.720.961	656	563	48.657
Poeta Huidobro	5.921.152	10.181.005	63.941	231.047	330.799	0	10.806.792	-4.885.640	148	140	77.191
Parvulario Rayito de Sol	3.882.464	4.054.638	38.623	37.700	61.641	0	4.192.602	-310.138	131	116	36.143
Villa Las Dunas	8.617.897	14.129.789	88.450	248.667	571.325		15.038.231	-6.420.334	208	187	80.418
Movilizadores Portuarios	31.018.029	26.479.609	61.890	306.168	611.991		27.459.658	3.558.371	683	638	43.040
San José de Calasanz	6.336.831	13.368.616	75.296	340.197	105.664		13.889.773	-7.552.942	220	188	73.882
España	18.917.132	22.238.618	86.575	419.644	362.940	0	23.107.777	-4.190.645	429	414	55.816
Sor Teresa de los Andes	9.468.777	15.059.767	57.387	426.547	693.608		16.237.309	-6.768.532	250	212	76.591
Leyda	2.294.944	4.387.655	0	67.748			4.455.403	-2.160.459	73	60	74.257
Edo. Fernández de Asturias	3.560.034	7.348.689	61.213	146.588		321.000	7.877.490	-4.317.456	83	70	112.536
José Domingo Saavedra	2.298.901	3.441.149					3.441.149	-1.142.248	103	100	34.411
Juan Dante Parraguez Arellano	21.395.279	31.460.973	76.888	732.818	650.517	0	32.921.196	-11.525.917	609	473	69.601
Instituto Comercial Marítimo	55.560.656	40.529.187	83.630	1.149.024	877.843	0	42.639.684	12.920.972	1.077	934	45.653
El Asilo	542.209	1.466.272		26.800	21.650	85.000	1.599.722	-1.057.513	10	8	199.965
Huinca	323.296	1.407.136		66.883			1.474.019	-1.150.723	5	5	294.804
La Floresta				2.250	2.500		4.750				
Internado			41.904	308.938	277.344	900.000	1.528.186	-1.528.186			
DAEM	0	18.391.469	178.009	212.041	151.487		18.933.006				
Totales mensuales	260.751.870	323.898.984	1.432.048	6.905.099	7.994.196	2.299.000	342.529.327	-62.839.701	6.245	5.533	61.907

3.1.- INFORME DE SUBVENCIÓN VERSUS GASTOS AÑO 2010.-

INFORME SITUACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL 2010.-

Establecimientos Educacionales	Subvención promedio mensual	Remuneración promedio mensual	Consumo telefonía mensual	Consumo eléctrico mensual	Consumo de agua mensual	Otros Gastos mensual	Total gastos	Diferencia Subvención gastos	Matricula a agosto	Asistencia Media	Gastos por alumno mensual
Cristo del Maipo	11.216.000	12.746.528	38.257	214.374	478.991	50.000	13.528.149	-2.312.149	206	179	75.576
Poeta Neruda	19.098.560	22.327.956	62.691	415.793	329.617	25.000	23.161.057	-4.062.497	379	346	66.939
Pedro Viveros Ormeño	4.232.800	7.221.455	42.441	153.411	115.151		7.532.458	-3.299.658	82	78	96.570
Parvulario Peter Pan	6.041.360	3.810.933	54.155	63.749	22.984	25.000	3.976.821	2.064.539	170	156	25.492
Inst. Bic. José Miguel Carrera	3.016.000	4.690.400	9.309	39.600	25.565		4.764.874	-1.748.874	72	68	70.072
Especial Divino Maestro	11.353.680	8.811.740	35.777	165.339	204.706	500.000	9.717.562	1.636.118	90	82	118.507
Cerro Placilla	22.185.280	21.958.706	38.900	306.291	426.332	675.000	23.405.229	-1.219.949	440	411	56.947
Cuncumén Valle Arriba	7.393.360	8.090.950		81.250	162.500		8.334.700	-941.340	121	112	74.417
Padre Andre Coindre	31.775.120	31.514.611	77.853	602.940	283.472	25.000	32.503.876	-728.756	744	679	47.870
Poeta Huidobro	7.893.600	10.729.620	37.117	205.040	218.077	50.000	11.239.854	-3.346.254	146	139	80.862
Parvulario Rayito de Sol	5.365.360	4.512.373	45.600	29.730	20.270	25.000	4.632.973	732.387	156	144	32.173
Villa Las Dunas	9.806.160	16.057.663	37.400	228.645	468.141		16.791.849	-6.985.689	165	141	119.091
Movilizadores Portuarios	25.865.840	33.755.624	41.205	372.003	977.414		35.146.245	-9.280.405	756	669	52.535
San José de Calasanz	9.107.280	16.107.941	35.888	502.616	236.726		16.883.171	-7.775.891	217	190	88.859
España	22.473.360	22.653.115	50.290	352.015	304.084	25.000	23.384.504	-911.144	423	395	59.201
Sor Teresa de los Andes	11.029.200	15.589.483	37.097	329.398	640.217		16.596.194	-5.566.994	238	204	81.354
Leyda	5.906.160	5.630.566		76.500			5.707.066	199.094	73	69	82.711
Edo. Fernández de Asturias	3.949.920	7.689.202	38.028	126.856		350.000	8.204.086	-4.254.166	83	75	109.388
José Domingo Saavedra	3.357.120	2.873.301					2.873.301	483.819	94	94	30.567
Juan Dante Parraguez A.	21.040.240	33.725.347	66.846	784.411	343.836	75.000	34.995.440	-13.955.200	521	417	83.922
Inst. Comercial Marítimo	64.779.520	47.743.782	128.866	1.197.291	906.397	50.000	50.026.336	14.753.184	1.047	914	54.733
El Asilo	1.560.000	1.617.121		43.750	6.250	90.000	1.757.121	-197.121	10	9	195.236
Huinca	1.527.760	1.513.526		47.500			1.561.026	-33.266	5	5	312.205
La Floresta				2.250	2.500		4.750				
Internado			51.683	224.803	343.326	100.000	719.811	-719.811			
DAEM	0	16.401.840	175.500	158.400	102.261		16.838.001				
Totales mensuales	309.973.680	357.773.783	1.104.903	6.723.954	6.618.816	2.065.000	374.286.455	-47.470.025	6.238	5.576	67.125

VIII.-PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS.-

1.- PROYECTOS TERMINADOS 2009 - 2010:

1.1.- Ampliación de la Escuela San José de Calasanz	Terminado	M\$ 608.727.-
1.2.- Escuela Movilizadores Portuarios edificio nuevo	Terminado	M\$ 1.213.204.-

2.- PLAN DE INVERSIONES POST - TERREMOTO 2010:

2.1.- Reposición Cierre perimetral y obras menores en Biblioteca Escuela España.	En Ejecución	M\$ 21.272.-
2.2.- Reposición total de Cubierta Pabellón Principal Escuela Sor Teresa de los Andes.	Terminado	M\$ 17.513.-
2.3.- Reparación no estructural Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur.	Terminado	M\$ 8.736.-
2.4.- Reposición Cierre Perimetral y Cocina Comedor Escuela Villa Las Dunas.	Terminado	M\$ 13.494.-
2.5.- Reparación no estructural baños, salas de clases, sala de Computación, demolición Galpón metálico de la Escuela Cerro Placilla.	Terminado	M\$ 30.000.-
2.6.- Reposición Cierre Perimetral, cubierta baños y Cocina Comedor Escuela Movilizadores Portuarios edificio viejo.	En Ejecución	M\$ 30.000.-
2.7.- Estudio de Habitabilidad del Liceo Juan Dante Parraguez Arellano.	En Ejecución	M\$ 30.000.-

3.- PROYECTOS POSTULADOS POST - TERREMOTO AÑO 2010:

3.1.- Reposición Cierre perimetral Liceo Juan Dante Parraguez Arellano.	Postulado	M\$ 32.974.-
3.2.- Reposición Cierre perimetral y tabiques aulas 2º piso Escuela Pedro Viveros Ormeño.	Postulado	M\$ 43.218.-
3.3.- Reposición Cierre Perimetral Escuela San José de Calasanz.	Postulado	M\$ 37.880.-
3.4.- Reposición Cierre perimetral, construcción muro aula de Música, reposición cielos Falsos, Escuela Cristo del Maipo.	Postulado	M\$ 19.994.-
3.5.- Obras de reforzamiento estructural, reposición de Cierre perimetral, Reparaciones Varias, Jardín Infantil Peter Pan.	Postulado	M\$ 30.861.-
3.6.- Obras de reforzamiento estructural, reposición de Cierre perimetral, Reparaciones Varias, Jardín Infantil Rayito de Sol.	Postulado	M\$ 22.202.-
3.7.- Reposición Galpón multicancha Escuela de Placilla.	Postulado	M\$ 38.485.-
3.8.- Reposición de fisuras, reposición de cubierta comedor y sala Pre – Básica y muro de contención Escuela Poeta Huidobro	Postulado	M\$ 7.965.-
3.9.- Reposición de Pavimentos, Ventanas, cubiertas y cielo falso Escuela P. Neruda.	Postulado	M\$ 18.120.-
3.10.- Mejoramiento Infraestructura menor Escuela Cárcel José Domingo Saavedra Díaz.	Postulado	M\$ 49.345.-

4.- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2010:

4.1.- Proyecto Liceos Tradicionales Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur.	Postulado	M\$ 131.152.-
4.2.- Reposición Parcial Escuela Eduardo Fernández de Asturias.	En Ejecución	M\$ 160.378.-

IX.- PADEM 2011:

El presente instrumento de Planificación Educativa Municipal, tiene una Duración de un año y en su estructura posee la suficiente flexibilidad, para ser modificado, enriquecido y/o suprimido en algunas de las instancias que en él se explicitan.

También es necesario señalar que en el mes de Marzo del 2011, se determinará el funcionamiento de una Comisión asesora de Educación Comunal, cuya función en conjunto con el Equipo Profesional Daem, será la de liderar la elaboración del Padem 2012, inserto en el Plan Estratégico. Los períodos de evaluación e información a la comunidad y al Honorable Concejo Municipal serán semestrales.

Se implementará un acompañamiento, monitoreo y evaluación permanente, tanto interna en los procedimientos como en los Estados de Avance, complementando la Gestión Interna del Establecimiento Educativo, con el Convenio de igualdad de oportunidades que establece la Ley SEP y que cada Centro Escolar de Educación Básica debe desarrollar en los próximos 2 años.-

1.- PLAN ESTRATEGICO:

a.- AREA LIDERAZGO:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DE LOGROS
-Lograr que el DAEM alcance un nivel de organización y eficiencia tal, que ejerza una gran orientación, respaldo y apoyo a los Establecimientos Educativos en el Mejoramiento de su Gestión.	-Dirigir y Orientar los procesos de mejoramiento de la Educación Municipal -Contratar los servicios de asesorías técnicas externas. -Lograr por parte del CPEIP, el rol de Organismo Capacitador.	-Establecer orientaciones estratégicas de los procesos. -Establecer términos de referencia para efectuar licitaciones en tiempo y oportunidad. - Talleres Comunales (Comprensión de la Naturaleza y de la Sociedad). - Taller de Matemática.	-60% de Reuniones de Directores realizadas. -100% Licitaciones públicas en proceso. - En Ejecución.
-Elaborar y desarrollar un Plan de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal.	-Confecionar y Desarrollar un Plan de mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal.	-Desarrollar e implementar el Plan de mejoramiento de la Gestión.	- Elaboración del Plan de Mejoramiento en la Gestión de Educación Municipal, en el 1er. Semestre. - Contratación y Desarrollo del Plan de Mejoramiento en la Gestión de Educación Municipal, en el 2do. Semestre. -Informes de estados de avance (semestral y anual).

b.- GESTION CURRICULAR:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DE LOGROS
<p>-Elaborar un Plan de Supervisión, seguimiento y evaluación Comunal, destinado a contribuir al Mejoramiento de la calidad de los Aprendizajes, resguardando la cobertura curricular y la optimización del tiempo destinado a la Enseñanza Aprendizajes.</p> <p>-Mantener o aumentar la cobertura en la matrícula y el Fortalecimiento de la Asistencia a Clases.</p> <p>-Ofrecer Educación Media Adulto H – C.</p> <p>-Lograr la adjudicación de Proyectos y Programas de integración.</p>	<p>-Generar instancias de encuentros, reuniones técnicas y de supervisión.- -Elaborar Plan de supervisión, seguimiento, Monitoreo y evaluación comunal.</p> <p>-Promover la oferta Municipal en Educación (gráficas, audiovisuales, etc).</p> <p>-Fortalecer la articulación entre los Jardines y las Escuelas cercanas.</p> <p>-Promover la Educación Media Adulta H – C.</p> <p>-Postular y Desarrollar Proyectos de Integración en Trastornos del Lenguaje en Educación Básica.</p>	<p>-Contar con un Plan de supervisión, seguimiento, Monitoreo y evaluación comunal, con dimensiones y elementos de gestión que resguarden la cobertura curricular y optimicen el tiempo destinado a la enseñanza.</p> <p>-Mantener la Matrícula inicial durante todo el año en los Establecimientos Educativos.</p> <p>-Jornadas de intercambio y articulaciones.</p> <p>-Difundir los establecimientos que ofrecen Educación Media Adulta H – C.</p> <p>-Proyectos de Integración en Trastornos de Lenguaje.</p>	<p>-100% Reuniones Técnicas mensuales con el Equipo Daem para la elaboración de Plan de Supervisión, realizadas según programación.</p> <p>-10 Reuniones del Equipo DAEM con los Directores y Jefes de UTP de las Escuelas y Liceos.</p> <p>-Plan de supervisión, seguimiento y evaluación comunal con mediciones externas e internas.</p> <p>-Optimización del tiempo destinado a la enseñanza.</p> <p>-Mantener el 100% de la matrícula hasta diciembre.</p> <p>-Mejorar la asistencia a clases en comparación al año anterior.</p> <p>-03 reuniones en el año.</p> <p>-% de alumnos/as que continúan en el sistema municipal.</p> <p>-Lograr aumentar en un 15% la matrícula de Educación Media de Adultos H – C, en relación al año anterior,</p> <p>-Aumentar la cobertura de Proyectos y Programas de integración de trastornos de Lenguaje.</p>
<p>-Fortalecer a través de un Plan Comunal, la inserción de los elementos tecnológicos computacionales y otros, en el mejoramiento y actualización de las prácticas Pedagógicas en los Establecimientos Educativos.</p> <p>-Diversificar la oferta Educativa y la inserción laboral de los estudiantes egresados de la Educación Media.</p>	<p>-Finalizar la instalación de las redes eléctricas y de banda ancha en todas las dependencias determinadas por la Red de Enlaces en el Plan Bicentenario.</p> <p>-Desarrollar un Plan de actualización de las competencias del Personal docente, técnico y directivo en la informática y usos de Tic's dentro de las Practicas Pedagógicas.-</p> <p>-Estudio y desarrollo de un plan para crear la Carrera de Técnico Agrícola en Cuncumén.</p> <p>- Hacer un estudio para aumentar la oferta educativa en el Educación Técnico Profesional.</p> <p>- Finalizar el proceso de acreditación de las carreras Técnico Profesionales.</p>	<p>-Disponer de un conjunto de instalaciones adecuadas para los requerimientos técnicos y computacionales que poseen cada uno de los Establecimientos Municipales.</p> <p>-Aplicación de una encuesta.</p> <p>-Confecionar y desarrollar un plan de capacitación en TICs.</p> <p>-Desarrollo de estudio de factibilidad y diseño.</p> <p>- Disponer de dos nuevas ofertas educativas en la Educación Técnico Profesional.</p> <p>- Todas las carreras Técnico Profesionales acreditadas.</p>	<p>- 100% de instalaciones terminadas en todos los Establecimientos de Educación Municipal</p> <p>-80% de los Docentes capacitados.</p> <p>- 60 % de los Docentes incorporan las TICs, en sus prácticas pedagógicas al interior del aula.</p> <p>-100% de factibilidad del estudio y diseño.</p> <p>- 100 % de ofertas.</p> <p>- 100 % de acreditación de las especialidades.</p>
<p>-Fortalecer la Gestión Ambiental en todos los Establecimientos Educativos.</p>	<p>-Mejorar la estética de los Establecimientos Educativos.</p> <p>- Aumentar la cantidad de áreas verdes en todos los</p>	<p>- Pintar la fachada de todos los Establecimientos y un mural interior en cada uno.-</p> <p>-Cada Establecimiento</p>	<p>-100% de los Establecimientos pintados..-</p> <p>-100 % de los Establecimientos con áreas verdes.</p>

	Establecimientos. - Desarrollar un plan de reciclaje.	debe tener un área verde. -Todos los Establecimientos con Plan de Reciclaje.-	-100 de los Establecimientos con Plan de reciclaje.
--	--	--	---

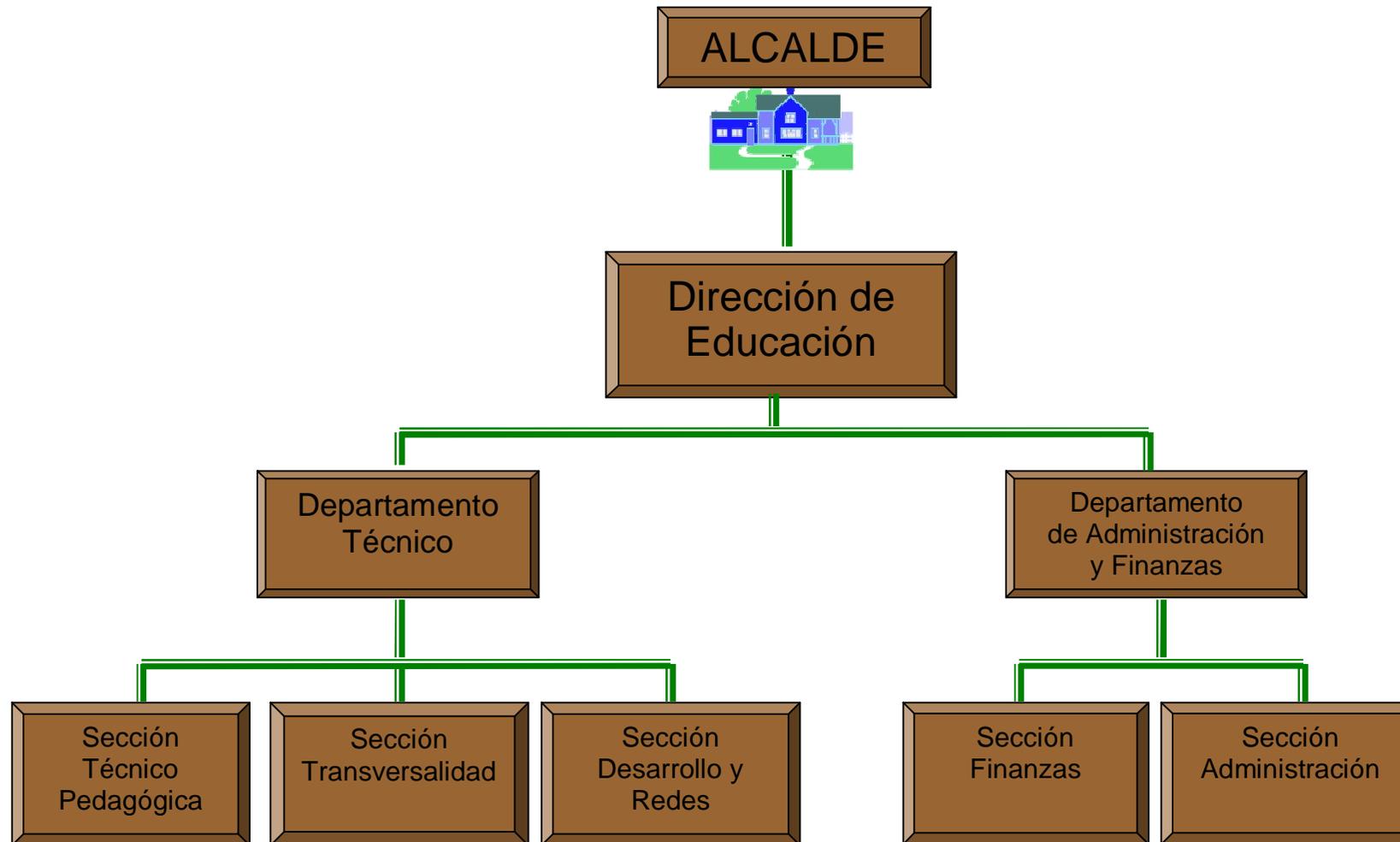
c.- GESTION FINANCIERA:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	INDICADORES DE LOGROS
-Mejorar el nivel de Ingresos, disminuir costos y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros del sistema.	-Aumentar la matrícula Comunal. -Mejorar los índices de asistencia a clases. -Agilizar la adquisición de recursos solicitados por los Establecimientos Educativos. -Mejorar la Gestión de los Establecimientos Educativos y del DAEM optimizando el tiempo y el recurso humano.	-Lograr aumentar la Matrícula Comunal. -Lograr un incremento en la Asistencia Comunal. -Mejorar en un plazo no mayor de 30 días los procedimientos de adquisiciones de materiales hacia las Escuelas y Liceos. -Redistribuir las Dotaciones del Personal Docente y Asistentes de la Educación de cada Establecimiento Educativo y del DAEM.	-Lograr aumentar en un 2% Comunal la matrícula. -Lograr un 91% de Asistencia a clases. -Lograr en un 100% la adquisición de lo solicitado en el tiempo señalado. -El DAEM, cumplirá con el 100 % en la asignación del Personal Docente y Asistente de la Educación en coherencia con las necesidades horarias en conformidad de lo solicitado por los Establecimientos Educativos.
-Diseñar un Plan de acercamiento al Área Privada, para obtener recursos vía Ley de Donaciones.	-Satisfacer algunas necesidades de los Establecimientos Educativos a través del aporte de privados.	-Lograr un acercamiento con todas las Empresas.	-Lograr 02 reuniones de trabajo con empresas privadas.
-Fortalecer la Capacidad de los Establecimientos Educativos de los Centros de Alumnos y Centros de Padres, Clubes Deportivos para Postular a proyectos y programas de distinto financiamiento.	-Normalizar Personería Jurídica de Centros de Padres, Clubes Deportivos Escolares Centros de Alumnos. -Informar a todas las Instituciones y Establecimientos Educativos los distintos programas y proyectos concursables.	-Asesorar a los organismos para que obtengan su personalidad jurídica. -Lograr que los distintos Estamentos de las Escuelas y Liceos participen en los Proyectos Concursables	-Lograr que el 80 % de los organismos de los Establecimientos Educativos obtengan su personería jurídica. -Lograr que el 100% de los distintos estamentos de las Escuelas y Liceos postulen a lo menos a un Proyecto Concursable.

d.- CONVIVENCIA:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DE LOGROS
<p>-Elaborar y Desarrollar un Plan Preventivo de Salud.</p> <p>-Entregar Incentivos al desempeño Directivo, Docente y Asistentes de Educación.</p> <p>-Restituir la entrega de uniformes al personal del sistema.</p> <p>- Entregar un galvano de reconocimiento a cada uno de los funcionarios que jubilen anualmente.</p>	<p>-Gestionar ante Instituciones de Salud o Mutual u otras, actividades tales como: relajación, Impostación de la voz, control de presión, diabetes, etc.</p> <p>-Conformar una comisión que determine los perfiles para otorgar distinciones en cada uno de los estamentos involucrados.</p> <p>- Entregar uniforme al personal que tenga dos años continuos en el sistema. (Excluir personal SEP).</p> <p>-Reconocer a los funcionarios que jubilan durante el año.</p>	<p>-Disponer de un Plan de salud preventiva con nuestra Mutual para todo el Personal.</p> <p>-Disponer de recursos aprobados por el Concejo Municipal.</p> <p>-Entregar distinciones anuales.</p> <p>- Entrega de uniforme bianual para cada Establecimiento a contar de agosto del 2011.</p> <p>- Disponer de recursos con cargo al municipio.</p>	<p>-80 % Plan de Salud Preventiva. - N° de convenios con Cajas de Compensaciones, Mutuales y Consultorios Municipales.</p> <p>- 100 % de plan de incentivos.</p> <p>-Día del Profesor(a).</p> <p>- 100 % del personal con requisito cumplido.</p> <p>- 100 % del personal que se acoge a retiro con el requisito de antigüedad.</p>
<p>-Revisar y actualizar Manual de Convivencia</p>	<p>-Revisar y actualizar los manuales de Convivencia en los Establecimientos Educativos, con toda la Comunidad Escolar involucrada, (ejemplo manejo del Bullyng).</p>	<p>-Actualizar Manuales de Convivencia.</p>	<p>-Difundir en un 100% el Manual de Convivencia en la Comunidad Escolar. -Consejo de Docentes. -Consejo Escolar. -Reuniones de Apoderados. -Consejos de Cursos.</p>

X.- ORGANIGRAMA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL DE SAN ANTONIO



1.- REDES DE APOYO.-

- Aduana de Chile.
- Agencias Navieras.
- Agrupaciones Culturales.
- Armada de Chile.
- APIASA Agrupación de Pequeños Industriales y Artesanos de San Antonio.
- Asoc. y Clubes Deportivos.
- Bancos (Estado, Chile, Santander, Bci, Nova, Tbank, Bancondell, Credichile, BBVA.
- Biblioteca y Museos.
- Bomberos.
- Caja Compensación La Araucana.
- Carabineros y PDI.
- ISP.
- Club de Leones.
- Colegio de Profesores.
- Comisión de Educación.
- CONACE.
- CONAMA.
- Coopeuch.
- Cruz Roja.
- Defensa Civil.
- Depto. Prov. Educación.
- Deptos. Municipales.
- Directv.
- Ejército de Chile.
- EMPRESAS.
- Enlaces
- Fosis.
- Gobernación Provincial.
- Hogares de Estudiantes.
- Hospital y Consultorios.
- I.S.T.
- Iglesias.
- IND. Chile - Deportes.
- Instituciones y Centros Comunitarios.
- Junaeb.
- Medios de Comunicación Local.
- Ministerio de Educación
- O.P.D.
- Oficina Comunal de la Discapacidad.
- RIA.
- Seguridad Ciudadana.
- SENAME.
- SERNAM.
- Sindicato de Pescadores.
- STI. San Antonio Terminal Internacional.
- Supermercados.
- Telefónica.
- Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados.
- Universidad del Pacífico.
- VTR. Cable.

XI.- ESTRATEGIA GLOBAL DE MEJORAMIENTO AÑO 2011:

1.- ACCIONES Y ACTIVIDADES DE APLICACIÓN GENERAL EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:

ACCIÓN/ACTIVIDAD	META	INDICADOR DE LOGRO	FINANCIAMIENTO
implementar acciones pedagógicas curriculares necesarias para que las escuelas alcancen estándares de calidad determinados por los sistemas de medición nacional, comunal y de cada establecimiento	Implementar mediciones de cobertura curricular en 80% establecimientos	Nº de Establecimientos considerados/Nº de Establecimientos con aplicación	SEP
Privilegiar el desarrollo de habilidades lingüísticas y del pensamiento lógico - matemático en los niveles de Enseñanza estratégicos	Aplicar acciones en al menos 2 Niveles, en 21 Centros Escolares	21 Centro Escolares / Centros en que se aplicó	SEP
Implementar 10 horas de Lenguaje y Comunicación y 10 horas de matemática en el Plan de Estudio de NB1 y NB2, obteniéndose desde las horas de libre disposición de la JEC.	100% Centros escolares de Educación Básica con JEC	Nº Total de escuelas/ Nº Escuelas aplica	Sin costo
Implementar aumento de horas de los Planes de estudio de 5º Básico a 1º Medio, conforme a las orientaciones nacionales del Mineduc.	Aumentar en un 100% las horas en Sectores de Lenguaje y Comunicación y matemática.	Nº de horas de aumento por Sectores de Aprendizaje/ Nº de horas realmente consideradas para aumento	Sin costo
Incentivar la contratación de Docentes idóneos para impartir el Sector de aprendizaje de Inglés de acuerdo al Plan de Estudio de 5º Año Básico a 4º Año Medio y en los talleres JEC de Educación Parvularia a 4º Año Básico.	50 % Escuelas con docentes idóneos	Total de Escuelas / Nº Escuelas que se aplicó	Subvención Tradicional
Incorporar a 2 Docentes de Educación Física por Escuelas para que den cumplimiento a los aprendizajes del Sector de Educación Física	Aplicar en 5 Escuelas	05 Escuelas / Nº de Escuelas que se aplicó	Subvención Tradicional
Se aplicará Método de Iniciación a la Lecto-escritura de la Fundación Astoreca en Kinder	100% de Escuelas aplican Método	18 Escuelas aplican/ Nº escuelas que se aplicó	SEP
Se aplicará Método de Matemática "Baratta Lorton " en Kinder	100% Escuelas aplican Método	18 escuelas aplican/ Nº escuelas en que se aplicó	SEP
Se asegurará el fiel cumplimiento del total de horas del Plan de estudio, para que se destine al aprendizaje esperado en Lenguaje y comunicación, Matemática y Educación Física	100 % de horas aplicadas	Nº Total de horas del Plan de estudio / Nº de horas realizadas	Sin Costo
En los Establecimientos Educativos con JEC, se implementará un Plan de Estudio de 38 horas semanales para ser aplicados en 39 semanas lectivas desde el 02.03.11 y hasta el 09.12.11,	Cumplir con el 100 % de semanas de clases efectivas	Nº de horas totales planificadas / Nº de horas reales realizadas	SEP
En los Centros escolares: Liceo A – 42, Escuela Especial Divino Maestro y Escuela Adultos José Domingo Saavedra, tendrán 40 semanas de clases.	Cumplir con el 100 % de las semanas programadas	Nº de semanas programadas Nº de semanas realizadas	No requiere financiamiento
Se deberá especializar para atender el Nivel de 1º Básico, a una misma Docente, para todos los años, al igual que en 2º Básico.	100% de Docentes idóneas permanecen en el Nivel	Nº de Docentes idóneas/ Nº de docentes que permanecen.	Sin Costo
Se deberá distribuir las cargas horarias de los Planes de Estudio, considerando la especialización de Docentes por Sectores y Niveles de Aprendizaje	Nominación de Docentes Especialistas en Sectores de	Nº de escuelas seleccionadas/ Nº de docentes nominados por	Sin Costo

	aprendizaje en 2º Ciclo en 06 Escuelas	sectores de aprendizaje	
Se organizarán los Horarios de Pre – Básica, Básica y Educación Media, considerando las necesidades educativas de los estudiantes y las cargas horarias de los subsectores y Módulos del Plan de Estudio.	100% de horas asignadas	Nº Total de horas de los planes de estudios/Nº de horas realmente asignadas	Sin costo
Cada Centro Escolar incorporará acciones tendientes a fortalecer las conductas y hábitos en la comunidad escolar relacionadas con Vida Saludable, Medio Ambientales, Deportivas, Artístico Culturales, de Afectividad y Sexualidad, de Prevención al Consumo de Drogas y Alcoholismo, Ciudadanía y Convivencia.	Cada Centro escolar desarrollará 2 o mas acciones	Total de centros escolares/ Nº de centros escolares que desarrolla 2 actividades	Sin Costo
Contratar Evaluación y asesoría en Cobertura Curricular para 3º, 4º, 6º y 8º Básico	Aplicar 4 evaluaciones de Medición de cobertura	Nº de mediciones programadas/ Nº de mediciones realizadas	SEP
Aplicación de Medición diagnóstica de aprendizajes Claves de lenguaje y Matemática de 1º a 4º Básico	Aplicar evaluación diagnóstica al 93 % de los estudiantes	Nº de estudiantes / Nº de estudiantes evaluados	SEP
Formulación por parte de cada Centro Escolar, de los PM-SEP 2011, con énfasis en Lenguaje y Matemática	100% de los PM-SEP Formulados en Marzo de 2011	Nº Total de PM-SEP / Nº de PM-SEP Formulados	Sin Costo
Optimizar el tiempo escolar, en beneficio de la realización de las clases del plan de estudio	Disminuir el Nº de horas de clases no realizadas	Nº de horas de clases/ Nº de horas de clases no realizadas	Sin Costo
Implementar aulas temáticas de Lenguaje y Comunicación y Matemática	06 Escuelas implementan aulas temáticas	06 Escuelas / Nº de escuelas que implementan	SEP
Asignación horaria a los docentes encargados del PAE, de Salud y de la Coordinación de Educación Extraescolar de la escuela	Asignar horas al 100% de los docentes	Nº de docentes encargados de PAE/ N1 de docentes	SEP
Implementar en las Escuelas Rurales conexión a Internet	100% de las escuelas con JEC	Nº de escuelas rurales/ Nº de escuelas con conexión inalámbrica	Subvención tradicional
Implementar Plan de Articulación Curricular en cada una de las escuelas	Articular los Niveles de: Kinder y 1º Básico 4º a 5º Básico	Nº de Niveles a coordinar/ Nº de niveles coordinados	Sin Costo
Implementación de Proyectos de inclusión de niños con NEE a través de Proyectos de Integración de TEL y DEA	Incorporar en Proyecto 2011 a todas las escuelas con PIE de TEL 2010	Nº de escuelas con PIE / Nº de Escuelas que renovaron compromisos	Programa NEE
Implementar Programa de matemática de Fundación Astoreca y Sociedad de Instrucción Primaria en 2º Básico en 5 Escuelas	Implementación en 5 Escuelas	Nº escuelas a implementar/ Nº de escuelas implementadas	SEP
Implementar con material Didáctico y tecnológico a las aulas temáticas de Lenguaje y Comunicación y Matemática	Implementación del material en el 100% de las aulas seleccionadas	Nº de aulas seleccionadas/ Nº de aulas implementadas	SEP
Impresión de cuadernillos de trabajo para estudiantes de Kinder en Lenguaje y Matemática	Impresión del 100 % de cuadernillos para cada uno de los niños y niñas	Nº de estudiantes de Kinder/ Nº de cuadernillos impresos	SEP
Adquisición de cuadernillos de trabajo para los estudiantes de 1º Básico en Lenguaje y Comunicación y matemática	Adquisición para el 100% de los estudiantes	Nº de estudiantes de 1º/ Nº de cuadernillos adquiridos.	SEP
Adquisición de cuadernillos de Matemática para estudiantes de 2º Básico de 5 escuelas	Adquisición para el 100% de los estudiantes	Nº de estudiantes de 1º/ Nº de cuadernillos adquiridos.	SEP

Adquisición de material de aula para Programa matemática 1º y 2º Básico.	100% del material para cada sala de clases	Nº de salas de clases a implementar/ Nº de salas implementadas	SEP
Adquisición de Textos No literarios para Programa de lenguaje de 2º a 3º Básico para cada estudiante,	100% de estudiantes de 2º y 3º Básico con textos.	Nº total de estudiantes/ Nº de textos no literarios adquiridos	SEP
Implementación de Programa de Comprensión Lectora y Producción de Textos de Alejandra Medina, en 4º y 5º Básico.	100% de docentes capacitadas en Programa de CL-PT. 100% de visitas de monitoreo y evaluación al aula	Nº de Docentes de los Niveles/ Nº de docentes capacitadas Nº de visitas programadas/ Nº de visitas realizadas	SEP
Adquisición de Muebles Carpeteros para salas de clases de 5º a 8º Básico	100% de salas con muebles carpeteros con espacios para cada estudiante	Nº de salas de clases/Nº de salas con instalación de muebles Nº de estudiantes por sala/ Nº de estudiantes con Casillero por sala	SEP

2.- CAPACITACIONES Y PERFECCIONAMIENTOS:

ACCIÓN /ACTIVIDAD	META	INDICADOR DE LOGRO	FINANCIAMIENTO
Capacitación de Docentes de lenguaje, Comprensión del Medio Natural, Social y Docentes de Educación Física de 2º Ciclo Básico, en uso de Guía Medioambiental de San Antonio	85% de Docentes capacitados de las Escuelas Medio ambientalistas	Nº de Docentes a capacitar/Nº de Docentes capacitados	Departamento del Ambiente IMSA
Realización de Curso de Liderazgo Directivo, reconocido y Patrocinado por el CPEIP del Mineduc , dirigido a Directores, Jefes de UTP e Inspectores Generales, de 15 Escuelas	100 % de Equipos Directivos capacitados	Nº de Docentes Directivos que inician curso/ Nº de docentes Directivos que terminan curso.	CPEIP
Capacitación en Gestión de los Programas de Lenguaje y Comunicación y Matemática para los Equipos Directivos de las Escuelas España y Andre Coindre	100% de Equipos capacitados 100% de visitas de monitoreo y evaluación a la escuela y aula	Nº de Equipos Directivos / Nº de equipos capacitados Nº de visitas programadas/ Nº de visitas realizadas	SEP
Capacitación en Matemática a Docentes de 2º Básico de 5 Escuelas, por APTUS de la Sociedad de Instrucción Primaria, en Santiago	Realización de 2 sesiones de capacitación	Sesiones de capacitación Programadas/ Nº de sesiones realizadas	SEP
Capacitación de Docentes de 2º a 4º Básico, en Programa de Lenguaje y Comunicación de Fundación Astoreca	100% de Docentes de 2º Básico capacitadas	Nº total de docentes / Nº de docentes capacitadas	SEP
Implementar Capacitación en Matemática, Método de Fundación Astoreca, a docentes de 1º Básico	100% de Docentes de 1º Básico capacitadas	Total de Docentes de 1º Básico/ Nº de docentes capacitados	SEP
Implementar Programa de Capacitación de Docentes y de Monitoreo y medición de los aprendizajes de matemática en los estudiantes de 3º a 8º Básico	Implementación en 100% Escuelas	Nº de escuelas a implementar/ Nº de escuelas implementadas	SEP

3.- EVALUACIONES, MONITOREO Y SEGUIMIENTO:

ACCIÓN /ACTIVIDAD	META	INDICADOR DE LOGRO	FINANCIAMIENTO
Capacitación de Docentes de lenguaje, Comprensión del Medio Natural, Social y Docentes de Educación Física de 2º Ciclo Básico, en uso de Guía Medioambiental de San Antonio	85% de Docentes capacitados de las Escuelas Medio ambientalistas	Nº de Docentes a capacitar/Nº de Docentes capacitados	Departamento del Ambiente IMSA
Aplicación de evaluaciones Semestrales de Matemática en Kinder y 1º Básico	Aplicación al 95 % de los estudiantes	Nº de estudiantes de los Niveles / Nº de estudiantes evaluados	SEP
Aplicación de evaluación mensual de lectura 1º Básico	Aplicación al 95 % de los estudiantes	Nº de estudiantes de los Niveles / Nº de estudiantes evaluados	SEP
Monitoreo semanal en terreno de las aplicaciones de los Métodos de Lenguaje y Matemática en Kinder, 1º y 2º Básico	Monitorear semanalmente al 100% de los cursos	Nº de visitas programadas/ Nº de visitas realizadas	SEP
Monitoreo de Aplicación de programa de lenguaje y matemática de Kinder, por Fundación Astoreca	Realización de 5 Visitas a la escuela y aulas	Nº visitas planificadas/ Nº de visitas realizadas	SEP
Monitoreo programa de Matemática 1º Básico por Fundación astoreca, Escuelas España y Padre Andre Coindre	Realización de 10 visitas a las Escuelas y Aulas	Nº de visitas programadas/ Nº de visitas realizadas	SEP
Monitoreo de Programa de Lenguaje de 2º a 4º Básico en Escuelas España y Andre Coindre por Fundación Astoreca	Realización de 10 Visitas a escuelas y aulas	Nº de visitas programadas/ Nº de visitas realizadas	SEP
Implementar visitas mensuales de asesoría a todas las Escuelas y Liceos	100% de visitas efectuadas	Nº de visitas planificadas/ Nº de visitas realizadas	SEP
Monitoreo de Programa de Lenguaje 1º Básico en Escuelas Movilizadores Portuarios y Placilla por Fundación Astoreca	Realización de 10 visitas a la escuelas y aulas	Nº de visitas programadas/ Nº de visitas realizadas	Pro-Niño Movistar
Aplicación de Evaluación Diagnóstica en Comprensión del Medio Natural de 1º a 4º Básico	95% de los estudiantes	Nº de estudiantes total / Nº de estudiantes evaluados	SEP
Aplicación de medición de aprendizajes Claves en lenguaje y Comunicación y Matemática, en 1º y 2º Medio	Aplicar evaluación al 93% de los estudiantes de 1º y 2º Medio	Nº de estudiantes Total / Nº estudiantes evaluados	SEP
Aplicación de Evaluación a Directivos Docentes y Jefes Técnicos de los Centros Escolares	Aplicar evaluación de acuerdo a orientaciones del CPEIP, MIneduc	Nº de Docentes Directivos y técnicos a evaluar/ Nº de Docentes Evaluados.	Sin costo
Estudio y Diseño de Aplicación de Evaluación de Desempeño Docente y de Asistentes de la Educación del Sistema Municipal	Diseñar procedimientos e instrumentos evaluativos y de software para procesamiento y evaluación	Estudio y diseño de procedimientos, instrumentos y software/ incorporación de requerimientos de acuerdo a los procesos administrativos.	SEP

4.- AUTONOMIA

- Fortalecimiento de la Autonomía de los Equipos Directivos de las escuelas y liceos en la evaluación del personal, y proponer de acuerdo a las necesidades que obedezcan al trabajo en equipo y responsabilidad en las decisiones de la contratación de personal Docente y Asistentes de la educación, privilegiando la calidad del servicio y el beneficio para los Estudiantes.
- La asignación de Profesores de Primer y Segundo año Básico y 1º año Medio, considerará: salud, competencias y compromiso del docente.
- Se agilizarán las Facultades Delegadas con la implementación del Sistema Mercado Público necesarios para optimizar el tiempo en la adjudicación de materiales, especies y servicios.

5.- CONCURSOS:

Se realizará llamado a Concurso en aquellos Cargos de los Establecimientos de acuerdo a las necesidades del Sistema Educativo Municipal.

5.1.- CONCURSABILIDAD DIRECTIVOS DOCENTES:

Nombre Directivo	Establecimiento	Año Ingreso	Cumplimiento 05 años
Silvia Diaz Vargas	Cristo del Maipo	04/04/2006	04/04/2011
Inelia Fuentes Herrera	España	01/03/2006	01/03/2011
Eddie Henríquez Tirado	Instituto Comercial	01/03/2006	01/03/2011
Patricia Abbott Galaz	Liceo Juan Dante Parraguez	03/04/2006	03/04/2011
Rolando Vasquez Gutierrez	Liceo Juan Dante Parraguez	01/03/2006	03/04/2011
Aníbal Jeria Vera	Movilizadores Portuarios	01/03/2007	01/03/2012
Patricio Toro Mesina	San José de Calasanz	01/03/2007	01/03/2012
Claudia Armijo Ramirez	Peter Pan	01/03/2007	01/03/2012
Armando Leiva Millares	Poeta Pablo Neruda	01/03/2007	01/03/2012
Dora Pozo Diaz	Cerro Placilla	01/03/2007	01/03/2012
José Moya Alvarez	Padre Andre Coindre	03/03/2008	03/03/2013
Mario Armijo Ungría	Sor Teresa de los Andes	03/03/2008	03/03/2013

6.- INGRESO Y PERMANENCIA DEL PERSONAL:

-El ingreso y Permanencia del Personal se registrará por las normas legales establecidas en el Estatuto Docente, Ley SEP y Código del Trabajo.

-Adicionalmente se deberá considerar:

- Que el ingreso obedezca a una necesidad solicitada por algún Establecimiento Educativo.
- Que haya sido propuesto por el Establecimiento Educativo.
- Que tenga las competencias y requisitos de ingreso.
- Que la Matrícula sea coherente con la necesidad.
- Que exista el financiamiento necesario para la contratación
- Concurso Público de Antecedentes.

8.- INCENTIVOS:

- Uniforme de Trabajo BIANUAL a los funcionarios con más de 24 meses continuos de desempeño.
- Premiación (galvanos u otros) al personal que cumpla 30 años y al momento de jubilarse o retirarse.
- Se orientará y estimulará a los docentes para que postulen a las distintas asignaciones del sistema: AVDI (Asignación variable por desempeño individual), AEP (Asignación de Excelencia Pedagógica), ADD (Asignación de Desempeño directivo), RMM (Red de Maestros de Maestros).
- Reconocimiento público a docentes que en su evaluación de desempeño resulten Competentes y Destacados.
- El DAEM cancelará dentro de los primeros 25 días siguientes de recibidos los aportes de todas las asignaciones y beneficios dados por el MINEDUC, tanto en plano individual o colectivo.

9.- REEMPLAZOS DE LICENCIAS MÉDICAS:

- Se implementará desde el primer día, el reemplazo de todas aquellas Licencias Médicas superiores a siete días.-

OBSERVACIONES: Se aplicará la Ley de la Salud Incompatible o irrecuperable al Personal Docente y Asistente de la Educación cuyas licencias superen los 180 días continuos o discontinuos en los dos últimos años.

10.- MOVIMIENTO DE PERSONAL:

- Podrán ser destinados a otros Establecimientos Educativos los funcionarios Titulares que:
 - No se les asigne horas o cursos por disminución de Matrícula.
 - Informe del Director y Jefe Técnico avalado por el EGE, con desempeños deficitarios.
 - Razones de Salud deficitaria (privilegiando la estabilidad Docente en razón de buen servicio).
 - Se requiera de sus servicios.
 - Traslados por medidas de buen servicio.
 - Por solicitud del Interesado.

En el caso que se deba disminuir la Dotación del Personal Docente y Asistente de Educación, las medidas afectarán en el siguiente orden de Prelación a:

- Docentes A Contrata.
- Los Funcionarios con más de 06 Meses de Licencia Médica continúa y/o discontinuas en los últimos 24 meses.
- Funcionarios con menor antigüedad en el cargo.
- Docentes con edad para Jubilarse.
- Rotación de Docentes Directivos y Técnico por necesidades del Servicio.
- Los Docentes que renuncian voluntariamente para eximirse de la Evaluación de Desempeño, faltándole 3 años o menos para Jubilarse, deberán retirarse al cumplir la edad legal de Jubilación.

11.- APOYO A LA GESTIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

- Las Escuelas dispondrán de equipos multidisciplinarios y Personal de Apoyo que estén incorporados en los Planes de Mejora de la SEP, que atiendan las necesidades diagnósticas y de intervención a todos los estudiantes del Sistema de Educación Municipal, integrado al menos por un Psicólogo, una fonoaudióloga, una Asistente Social, Psicopedagoga o Profesor Diferencial y Asistente de la Educación.
- El DAEM instalará en los Liceos Municipales y Establecimientos Educativos que tienen Educación Media de la Comuna un Orientador con carga horaria de acuerdo a las necesidades.
- Los Liceos propiciarán con las horas Docentes excedentes un taller de preparación PSU., para los estudiantes de los Liceos Municipales.
- En Educación Básica atención de reemplazos por Licencias Medicas, Apoyos pedagógicos para estudiantes con retraso, etc.

12.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS NACIONALES, REGIONALES, COMUNALES Y DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

-El DAEM exigirá la participación comprometida de los Establecimientos Educativos en las siguientes instancias:

- Proyecto de Mejoramiento generado por la ley SEP. (Nacional).
- Proyecto de Liceos Tradicionales (Juan Dante Parraguez Arellano e Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur).
- Liceo de Excelencia Instituto Bicentenario José Miguel Carrera.
- Proyecto Educando en la Comuna (los Establecimientos Educativos seleccionados).
- Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes de los Establecimientos Educativos dependientes de la Municipalidad de San Antonio.
- Participación de los Establecimientos Educativos en los Concursos y Proyectos Explora.
- Corporación Pro O'Higgins.
- Proyecto Fundación Pro – Niño de Telefónica Movistar.
- Certificación de las Escuelas Ambientalistas.
- Participación de todos los Establecimientos Educativos en el Proyecto Comunal Mil Pañuelos al Viento.
- Mejoramiento de todos los indicadores de gestión comparados con el 2010: Promoción, Retención, Asistencia, Simce y PSU.-
- Actualización de los PEI de los Establecimientos Educativos de la Municipalidad de San Antonio.
- Actualización de los Reglamentos de Convivencia Escolar.
- Actualización de los Reglamentos de Evaluación.

13.- FORTALECIMIENTO MATRICULA COMUNAL:

-Esta iniciativa se materializará a través de un trabajo conjunto con el Departamento de Comunicaciones del Municipio, en lo concerniente a utilizar los medios de información masiva para difundir las acciones necesarias para cumplir con el propósito.

-Publicitar y difundir las bondades de la Educación Municipal, a través de lienzos, trípticos, programas radiales y de televisión.

-Instalación con Fondos SEP, de Asistentes Sociales en todas las escuelas con mayores % de inasistencia de estudiantes a clases, cuyo propósito fundamental será generar acciones concretas para mejorar la asistencia escolar, disminuir los índices de deserción y establecer una coordinación con la red Municipal y Estatal para atender las demandas sociales de las familias de los estudiantes.

-Proceso de seguimiento y monitoreo estadístico del comportamiento de la asistencia a clases a través del SINEDUC. de cada Centro Escolar llevado por la DAEM.

-Aplicación de Plan de seguimiento y monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes de educación Pre-Básica, Básica y Media para asegurar la calidad de la Educación que se imparte y por consecuencia mejorar la oferta educativa en la comuna.

-Medición lectora en todos los Establecimientos Educativos Básica y Media.

-Se ampliará la Oferta Educativa Comunal hacia la Educación de Enseñanza Media H.C., y de Adultos.

14.- PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Este Plan contempla la formación de talleres, en diferentes áreas, que permitan entregar diversas alternativas a nuestros educandos, para canalizar así sus intereses y necesidades de desarrollo personal. A través de la asignación de recursos vía Ley SEP, los Establecimientos Educativos podrán definir sus mejores opciones de acuerdo a sus propias realidades de tal manera dar sentido a los objetivos planteados en sus Proyectos de Mejora.

1.- EVENTOS DE PARTICIPACIÓN COMUNAL (Pág. 41).-

2.- FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:

- a).- Taller de Música Instrumental.
- b).- Taller de Dibujo.
- c).- Taller Coral.
- d).- Taller de Folklore.

3.- FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

- a).- Taller de Ciencias.
- b).- Taller Tecnológico.
- c).- Taller de Periodismo.
- d).- Taller Literario.

4.- PROYECTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS DE CHILEDEPORTE.

- a).- Escuelas Abiertas a la Comunidad.
- b).- Escuelas Deportivas (Atletismo, Tenis de Mesa, Gimnasia, Vóleybol)

5.- FORMACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS:

- a).- Escuela Deportiva de Taekwondo.
- b).- Escuela Deportiva de Gimnasia Artística.
- c).- Escuela Deportiva de Vóleybol.
- d).- Escuela Deportiva de Tenis de Mesa.
- e).- Taller de Atletismo Escolar.

6.- PROGRAMACIÓN DE REUNIONES TÉCNICAS:

- a) Reuniones una vez al mes con los coordinadores de Educación Extraescolar de las Escuelas y Liceos con el Coordinador Comunal.

**6.1.- ACTIVIDADES Y EVENTOS EXTRAESCOLARES AÑO DEL 2011:
ESCUELAS MUNICIPALES Y COMUNAL.-**

ACTIVIDAD	PERÍODO	LUGAR/HORA	ÁMBITO	NIVEL
Torneo de Cross Country.	Abril 2011	Parque DyR. 16.00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
Corrida Atlético Escolar Día del Carabinero.	Abril 2011	Avdas. Ciudad 11.00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
Maratón Escolar Aniversario I.M.S.A.	Mayo 2011	Avdas. Ciudad 11.00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
Campeonato de Fútbolito	Mayo 2011	Cancha Club Unión Católica 16:00 hrs.	Municipal	Básico
Torneo Atlético Escolar Glorias Navales	Mayo 2011	Estadio Municipal 16.00 hrs.	Municipal	Básico
Muestra Gastronómica Escolar	Mayo 2011	Escuela Cerro Placilla 12.00 hrs.	Inter-comunal	Básico y Medio
Concurso de Pintura Mes del Mar.	Mayo 2011	Escuelas	Municipal	Básico y Medio
Concurso Literario Escolar SAN ANTONIO.	Junio 2011	Escuelas	Municipal	Básico y Medio
Torneo Atlético Escolar. Pruebas Velocidad	Junio 2011	Estadio Municipal 16.00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
Torneo Atlético Escolar. Pruebas de Fondo.	Junio 2011	Estadio Municipal 16.00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
Cuadrangular de Voleibol Escolar.	Mayo 2011	Gimnasio Liceo 16:00 hrs.	Municipal	Medio
Concurso Literario Escolar O' HIGGINS.	Agosto 2011	Escuelas y Liceos	Municipal	Básico y Medio
Concurso Comunal de Cueca Escolar	Agosto 2011	Gimnasio Montemar 16:00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
II Torneo de Cross Country.	Agosto 2011	Parque DyR 16:00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
Campeonato Tenis de Mesa Escolar	Septiembre 2011	Gimnasio Montemar 16:00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
Campeonato Básquetbol Escolar Copa Ejercito de Chile	Septiembre 2011	Gimnasio Liceo Comercial 16:00 hrs.	COMUNAL	MEDIA.
Evento Gastronómico Mes de la Patria	Septiembre 2011	PETER PAN	Municipal	Básico y Medio
Juegos Deportivos del Bicentenario Chiledeportes	Mayo a Octubre 2011	DAEM/ Chiledeportes	COMUNAL	Básico
Proyectos Deportivos Escolares Chiledeportes	Mayo a Noviembre 2011	DAEM/ Chiledeportes Escuelas	Municipal	Básico y Medio
Olimpiadas Deportivas Escolares	Octubre 2011	DAEM/ Escuelas	Municipal	Básico y Medio
Muestra Navideña Escolar	Noviembre 2011	Escuela Sor Teresa de los Andes. 12.00 hrs.	Municipal	Básico y Medio
Muestra de Educación Física	Noviembre 2011	Escuelas Estadio 16:00 hrs.	Municipal	Básico
Programa Explora CONICYT	Mayo a Noviembre 2011	Escuelas y Liceos	Municipal	Básico y Medio
Programa Medio Ambiental CONAMA	Mayo a Noviembre 2011	Escuelas y Liceos	Municipal	Básico y Medio
Encuentro Deportivo de Escuelas Rurales	Noviembre 2011	Escuelas Rurales	Municipal	Básica

6.2.- DESFILES Y CELEBRACIONES COMUNALES:

-Los Desfiles y Celebraciones en que participarán los estudiantes y docentes del Sistema Municipal de Educación en el año 2011 serán los siguientes:

-Homenaje a los Héroes de Iquique:	-Escuelas Rurales 19 de Mayo 10.30 hrs., Cuncumén, matrícula completa. Escuelas Urbanas 20 de Mayo 10.00 hrs., 60 estudiantes por Escuela de 5º a 8º año Básico. y Liceos de la Comuna.
-Natalicio Bernardo O'Higgins:	-Escuelas Urbanas 19 de Agosto 11.00 hrs., 60 estudiantes por Escuela de 1º a 4º año Básico.
-Aniversario Patrio:	-Escuelas Urbanas 16 de Septiembre, 10.30 hrs., todos los estudiantes de las Escuelas y Liceos
-Día Educación Parvularia:	-Escuelas y Párvulos Urbanos 18 de Noviembre 10.30hrs., matrícula completa por Escuela.
- Día del Alumno. - Día del Asistente de la Educación - Día del Profesor - Día del Director - Día del Apoderado	11 de Mayo. 01 de Octubre. 16 de Octubre. 07 de Noviembre 19 de Noviembre

XII.- EVALUACION Y MONITOREO DEL PADEM 2010:

1.- CRONOGRAMA E INSTANCIAS DE EVALUACION:

ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Difusión	x		x									
Desarrollo			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Informe Semestral						x					x	

Las instancias de Evaluación señaladas en el Cronograma, dan cuenta que habrá reuniones (Trimestrales), de Información a la Comunidad Escolar, a través del Consejo Escolar.

El DAEM informará al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, semestralmente del avance del Padem, reflejando en ello la Gestión en la Educación Municipal de la Comuna, por medio de la dinámica de los procedimientos (ajustes, potenciamiento, modificaciones, etc.), que permitan mejorar los tres pilares en lo que se sustenta este Instrumento de Planificación Educacional: **eficiencia, eficacia y mejoramiento de la calidad de los aprendizajes que reciben los estudiantes del Sistema Municipal de Educación en la Comuna de San Antonio.**

2.- MONITOREO:

El Acompañamiento y Monitoreo se desarrollará mediante estados de avance en forma semestral en torno a la ejecución del PADEM. Se sustentará en el trabajo de tres grandes Equipos Profesionales; el Directivo, Técnico de cada uno de los Establecimientos Educativos y el Equipo del DAEM.

El Equipo DAEM, deberá mantener un acercamiento permanente en cada Escuela y Liceo, para apoyar, supervisar y evaluar los procedimientos, los logros y los resultados que se generen en cada Establecimiento Educativo.

Para recolectar la información se realizará una mesa de trabajo de evaluación en cada una de las Unidades Educativas, cuyos informes generarán acciones de retroalimentación en forma permanente, de acuerdo al Plan de Supervisión y de visitas a los Establecimientos Educativos, señalados en los Objetivos del DAEM.

XIII.- GLOSARIO DE SIGLAS EN LA REDACCION DEL PADEM.-

CONAMA	Comisión Nacional del Medio Ambiente.
CPEIP	Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
CRA	Centro de Recursos de Aprendizajes.
DAEM	Departamento Administrativo de Educación Municipal.
DEPROV.	Dirección Provincial de Educación.
DIDECO	Dirección de Desarrollo Comunitario.
DYR	Deporte y Recreación.
E.E.	Establecimientos Educativos.
EGE	Equipo de Gestión Educativa.
GPT	Grupo Profesionales de Trabajo.
IMSA	Ilustre Municipalidad de San Antonio.
IVE	Índice de Vulnerabilidad Escolar.
JUNAEB	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
LEGE	Ley General de Educación.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
O.P.D.	Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia.
PADEM	Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal.
P.A.E.	Programa de Alimentación Escolar.
PEI	Plan Educativo Institucional.
PLADECO	Plan de Desarrollo Comunal.
P.S.E.	Plan de Salud Escolar.
PSU	Prueba de Selección Universitaria.
RIA	Red de Infancia y de Adolescencia.
SEP	Subvención Escolar Preferencial.
SEREMI	Secretaría Regional Ministerial.
SIMCE	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.
STI	San Antonio Terminal Internacional.
TERQUIM	Terminal Químico San Antonio.
TNE.	Tarjeta Nacional del Estudiante.
UTP	Unidad Técnica Pedagógica.

XIV. PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION AÑO 2011.-

CUENTA	INGRESOS	PRESUPUESTO
05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	3.322.000
05.03.003.002.002	Subvención de Excelencia Académica	33.200
05.03.003.002.001	Subvención de Desempeño Díficil	115.115
05.03.003.002.003	Otros (Bonos, J. E. C., etc.)	188.800
05.03.101	Aporte de la Municipalidad	257.500
05.03.099	Aporte de Otras Entidades Publicas	72.626
08.01.002	Recuperación y Reembolso Licencias Medicas	336.000
08.99.999.001	Matriculas	12.522
08.99.999.002	Otros Ingresos del Sistema	4.200
05.03.003.002.005	Subvención de Educacion Preferencial	0
15	Saldo Inicial de Caja	10
	TOTAL DE INGRESOS	4.341.973
CUENTA	GASTOS	PRESUPUESTO
21.01.001.001	Sueldos Base Personal de Planta	1.024.800
21.01.001.002.001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley Nº 19.070	870.600
21.01.001.008.002	Planilla Complem. Arts. 4 y 11 Ley Nº 19.598	0
21.01.001.009.001	Monto Fijo Compl. Art. 3 Ley Nº 19.278	11.765
21.01.001.009.002	U.M.P. Art. 54 y siguientes Ley Nº 19.070	4.581
21.01.001.009.003	Bonificación Proporc.Art. 8 Ley Nº 19.410	110.340
21.01.001.009.004	Bonif.Esp.Prof.Enc.Escs.Rur.Ley Nº 19.715	5.228
21.01.001.009.006	Red Maestros de Maestros	0
21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3 Ley Nº 19.200	65.307
21.01.001.014.006	Bonificación Previs.Art. 19 Ley Nº 15.386	0
21.01.001.014.007	Remun. Adic.Art. 3 Transit. Ley Nº 19.070	1.794
21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	61.122
21.01.001.019.003	Asignación de Respons. Tec.Pedagogica	10.964
21.01.001.028.001	Asig. Desemp. Dific.Art.50 Ley Nº 19.070	131.156
21.01.001.031.001	Asig. de Perfecc. Art. 49 Ley Nº 19.070	243.485
21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia	31.407
21.01.003.003.003	Asig.Esp.de Inc.Prof.Art. 47 Ley Nº 19.070	157.500
21.01.003.003.004	Asig. Variable por Desempeño Individual	0
21.01.004.005	Trabajos Extraordinarios	23.800
215.21.01.004.006	Comisión de Servicios en el País	1.348
21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	28.000
21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	30.000
21.01.002.002	Bonos de Escolaridad	14.000
21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	0
21.01.005.004.001	Bonif. Adic. al Bono de Escolaridad	3.084
21.02.001.001	Sueldos Base Personal a Contrata	451.600
21.02.001.002.001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley Nº 19.070	142.500
21.02.001.008.002	Planilla Complem.Arts. 4 y 11 Ley Nº 19.598	25.465
21.02.001.009.001	Monto Fijo Compl. Art. 3 Ley Nº 19.278	0
21.02.001.009.002	U.M.P. Art. 54 y siguientes Ley Nº 19.070	10
21.02.001.009.003	Bonificación Proporc.Art. 8 Ley Nº 19.410	46.800
21.02.001.009.004	Bonif.Esp.Prof.Enc.Escs.Rur.Ley Nº 19.715	0
21.02.001.009.006	Red Maestros de Maestros	0
21.02.001.013.005	Bonificación Art. 3 Ley Nº 19.200	0
21.02.001.013.006	Bonificación Previs.Art. 19 Ley Nº 15.386	0
21.02.001.013.007	Remun. Adic.Art. 3 Transit. Ley Nº 19.070	0
21.02.001.018.001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0
21.02.001.018.002	Asignación de Respons. Tec.Pedagogica	0
21.02.001.027.001	Asig. Desemp. Dific.Art.50 Ley Nº 19.070	0
21.02.001.030.001	Asig. de Perfecc. Art. 49 Ley Nº 19.070	28.800
21.02.003.001.002	Bonificación Excelencia	0
21.02.003.003.002	Asig.Esp.de Inc.Prof.Art. 47 Ley Nº 19.070	0
21.02.003.003.004	Asig. Variable por Desempeño Individual	0

21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	0
21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	0
21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	0
21.02.005.002	Bonos de Escolaridad	0
21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	0
21.02.005.004	Bonif.Adic. al Bono de Escolaridad	0
21.03.004.001	Remunerac. Reguladas Codigo del Trabajo	432.000
21.03.999.001.001	Asignación Art. 1 Ley N° 19.464	41.725
21.03.999.999.001	Otras. Integro Cotizaciones I. S. T.	46.890
21.03.007	Alumnos en Practica	0
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	0
22.01.001	Alimentos y Bebidas para Personas	2.000
22.02.002	Vestuarios, Accesorios, Prendas Diversas	800
22.02.003	Calzados	500
22.03.001	Combustibles, Lubricantes para Vehículos	3.600
22.04.001	Materiales de Oficina	1.500
22.04.002	Textos y Otros Materiales Enseñanza	2.000
22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	1.000
22.04.009	Insumos, Rep.y Accesorios Computación.	2.500
22.04.010	Mater. Mantenc. Reparación de Inmuebles	1.300
22.04.011	Rep. y Acc. para Mantenc. y Rep. Vehiculo	1.500
22.04.999.000	Otros	10.596
22.05.001	Electricidad	75.339
22.05.002	Agua	82.000
22.05.003	Gas	1.096
22.05.004	Correo	80
22.05.005	Telefonía Fija	7.920
22.05.006	Telefonía Celular	180
22.05.007	Acceso a Internet	5.820
22.06.001	Manten. y Reparación de Edificaciones	1.092
22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	649
22.06.003	Mantenc. y Reparac. de Mobiliario, Otros.	10
22.06.006	Mantenc. y Rep. de Maquinas de Oficina	1.000
22.06.007	Mantenc.y Rep. de Equipos Informáticos	800
22.07.001	Servicios de Publicidad	10
22.07.002	Servicios de Impresión	500
22.08.008	Pasajes, Fletes y Alarmas	6.000
22.08.010	Servicios de Suscripción y Similares	10
22.09.000	Otros. Transportes Escolares, Etc.-	15.550
22.08.999	Otros	1.500
22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	600
22.11.002	Cursos de Capacitación	200
22.11.003	Servicios Informáticos	100
22.12.002	Gastos Menores Cajas Chica	2.880
22.12.004	Intereses y Multas	120
22.12.999	Otros. Implementación Deportiva Escolar	1.000
23.01.002	Bonificaciones	10
23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	60.000
24.01.008	Premios y Otros	1.500
29-04-001	Mobiliario y Otros	500
29.05.001	Maquinas y Equipos de Oficina	500
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.000
29.06.002	Equipos de Comunic. para Red Informat.	10
29.07.001	Programas Computacionales	10
29.07.002	Sistemas de Información	600
31.02.007	Vehículos Terrestres	10
34	Deuda Flotante Año 2010	10
	TOTAL DE GASTOS	4.341.973

XV.-

PLANES DE ACCION

2011

**ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES
MUNICIPALES**

ACCIÓN ESCUELA CRISTO DEL MAIPO.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1. Lenguaje Mejorar los niveles de desempeño en velocidad y comprensión lectora en todos los cursos	*Sistematización y aplicación del Método Matte en NT2 y 1° año básico	Marzo/Diciembre	Directora, UTP, Educadora de Párvulos Docentes de aula	Textos, material concreto, láminas Insumos fotocopiado, computación y termolaminado	Cumplir con el 100% de las actividades calendarizadas en fechas establecidas	Número de estrategias implementadas versus las programadas	*Observación directa *Pautas seguimiento *Evaluaciones internas y externas
		*Aplicación de estrategias para mejorar la velocidad y comprensión lectora (lectura silenciosa sostenida y lectura asistida diaria, lectura mensual de un libro, lectura compartida en el hogar "Libro viajero" trabajo en biblioteca de aula y en CRA). *Calendarización, aplicación, tabulación y difusión de resultados de evaluaciones de seguimiento.	Marzo/Diciembre	Directora, UTP, Docentes de aula	Hojas de lecturas, Cronómetro, Planilla de registro Libros, Insumos computación, fotocopiado	Lograr la participación del 100% de los estudiantes	Cantidad de estrategias aplicadas versus las programadas	*Observación directa *Registro de acompañamiento al aula
			Marzo/Diciembre bimensual	Directora, UTP, evaluadora	Hojas de lectura, Cronómetro Planilla de registro Pruebas escritas Insumos computación, fotocopiado	Más del 80% de los alumnos con lectura medio alta o superior	Cantidad de evaluaciones realizadas versus las programadas	*Evaluaciones escritas y orales *Planillas de registro
	2. Matemática Aumentar los logros alcanzados por los estudiantes de educación parvularia y	*Implementación del Método Baratta Lorton y estrategias metodológicas de Fundación Astoreca para mejorar los aprendizajes en NT2	Marzo/Diciembre	Directora, UTP, Educadora de Párvulos y Docente de 1° año básico	Material concreto, láminas, textos, cuadernillos de trabajo y evaluación Insumos fotocopiado, computación y	Cumplir con el 100% de las actividades calendarizadas en fechas establecidas	Número de estrategias implementadas versus las programadas	*Observación directa *Pautas seguimiento *Evaluaciones internas y externas

<p>primer ciclo básico en el diag-nóstico de educación matemáticas.</p>	<p>y 1° año básico. * Implementar estrategias de trabajo que consideren el uso de material concreto y gráfico para el mejoramiento de logros *Aplicar evaluaciones periódicas para monitorear los aprendizajes desde NT1 a 4° año básico</p>	<p>Marzo/Diciembre Marzo/Diciembre bimensual</p>	<p>Directora, UTP, Docentes de aula Directora, UTP, evaluadora</p>	<p>termolaminado Material concreto, láminas, textos, guías de trabajo Insumos fotocopiado, computación y termolaminado Pruebas escritas Planilla de registro Insumos computación, fotocopiado</p>	<p>Lograr la participación del 100% de los estudiantes Aumentar en 10 puntos porcentuales los logros alcanzados en el diagnóstico</p>	<p>Cantidad de estrategias aplicadas versus las programadas Cantidad de evaluaciones realizadas versus las programadas</p>	<p>*Observación directa *Registro de acompañamiento al aula *Evaluaciones escritas *Planillas de registro</p>
<p>3.Comprensión del Medio Natural Contar con un diagnóstico que aporte información sobre logros alcanzados en educación parvularia y primer ciclo básico para implementar un plan de de mejora pertinente a las necesidades</p>	<p>*Selección y contratación de servicios de ATE *Aplicación de evaluación *Ingreso de respuestas a la base de datos *Difusión y análisis de resultados *Detección de necesidades de capacitación docente +Asistencia a curso de capacitación *Formulación de un plan de mejoramiento</p>	<p>Noviembre/Diciembre 2011 Primer semestre 2011</p>	<p>Directora, UTP, Directora, UTP, Docentes de aula</p>	<p>Evaluaciones escritas Equipos e insumos computación y fotocopiado Planillas de registro Equipos e insumos computación y fotocopiado Internet</p>	<p>100% de los alumnos diagnosticados 100 % de los docentes que imparten el subsector capacitados</p>	<p>Número de alumnos diagnosticados versus matrícula Cantidad de docentes capacitados versus docentes inscritos</p>	<p>*Evaluación escrita Planilla de asistencia a curso Material preparado</p>
<p>1. Contar con</p>	<p>*Calendarización y</p>	<p>Noviembre/Diciembre</p>	<p>Directora, UTP,</p>	<p>Reglamento de la</p>	<p>Lograr la</p>	<p>Número de</p>	<p>Registro de</p>

CONVIVENCIA	un Reglamento de Convivencia Escolar actualizado y compartido con la comunidad escolar	realización de reuniones de estudio y análisis de Reglamento Tipo de Convivencia Escolar del MINEDUC y el de la Escuela * Redacción de reglamento *Difusión y aplicación del reglamento	re 2010 Primera quincena de Enero 2011 Marzo/ Diciembre	Docentes de aula, Asistentes de la Educación, Directiva CPA y subcentros de cursos, alumnos EGE Directora, UTP, Docentes de aula, Asistentes de la Educación, Directiva CPA y subcentros de cursos, alumnos	escuela, Reglamento tipo del MINEDUC Equipo computación, data-show Equipos e insumos computación Equipos e insumos computación y fotocopiado	participación activa del 95% de los convocados 100% de la comunidad escolar informada	reuniones realizadas versus las programadas Cantidad de personas informadas versus número de integrantes de la comunidad escolar	asistencia a reuniones Observación directa Hoja de vida del alumno Informe del Área de Desarrollo Personal
	2. Implementar el plan de normalización en todos los cursos	*Realización de taller de trabajo para conocimiento de estrategia y elaboración de material *Difusión y aplicación del plan	Primera quincena de Enero 2011 Marzo/ Diciembre	Directora, UTP, Docentes de aula, Directora, UTP, Docentes de aula,	Equipos e insumos computación, fotocopiado y termolaminado	100% de los docentes aplican plan de normalización	Número de alumnos normalizados versus la matrícula	Observación directa Hoja de vida del alumno Informe del Área de Desarrollo Personal
RESULTADOS	1. Mejorar el Puntajes SIMCE Alcanzado por los estudiantes	*Calendarización y aplicación de pruebas de ensayo *Tabulación y análisis de resultados *Implementación de remediales	Marzo/Diciembre	Directora, UTP, Docentes de aula,	Pruebas escritas Planillas de resultados Equipos e insumos computación, fotocopiado	Aumentar en 5 puntos Los puntajes respecto al 2010	Número de ensayos realizados versus los programados	Planillas de resultados Informe de Resultados SIMCE de MINEDUC
	2. Mejorar la asistencia a clases de los estudiantes	*Realización de campaña mensual para el mejoramiento de la asistencia.	Marzo/Diciembre	Directora, UTP, Docentes de aula	Incentivos Hojas de registro por curso Registro de visitas	Lograr una asistencia mensual promedio de 90% o más	Número de alumnos con asistencia superior a 90% en relación	Libros de clases Boletines de Subvención escolar

		*Realización de seguimiento y visitas domiciliarias de alumnos con inasistencias reiteradas		Directora, UTP, Docentes de aula Asistente Social			a la matrícula Número de alumnos visitados en relación a los derivados	SINEDUC
3. Mejorar o Mantener matrícula respecto de Abril 2010		*Realización de campaña visual de difusión de matrícula y captación de alumnos *Visita a Jardines Infantiles del sector y Juntas de Vecinos *Matrícula de alumnos	Octubre 2010 a Abril 2011	Directora, UTP, Docentes de aula Asistente Social	Gigantografía, afiches, volantes, comunicaciones escritas, fichas de matrícula	Lograr una matrícula igual o superior a 215 alumnos	Número de alumnos matriculados en relación a la proyección de matrícula por cursos	Libro de Registro Escolar SIGE SINEDUC

PLANES DE ACCIÓN DE CENTROS ESCOLARES DIVINO MAESTRO.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1. Fortalecer la acción docente en el aula, a través, de la utilización de metodologías especializadas, recursos didácticos y tecnológicos pertinentes.	1. Programar talleres docentes que aborden temáticas relacionadas con el uso de metodologías especializadas, recursos didácticos e informáticos. 2. Realizar los talleres docentes para analizar y consensuar el uso de metodologías y recursos didácticos e informáticos pertinentes 3. Calendarizar con profesores visitas al aula. 4. Realizar observaciones de clases con apoyo de pauta previamente consensuada. 5. Evaluar las acciones realizadas y los resultados obtenidos.	-Marzo. -Mensualmente. -Mensualmente. -Semanal-mente -Junio	Profesora encargada - Jefa de UTP Acciones: 1-2-3-4-5. Docentes. Acciones: 2-3-4-5.	-Equipo computacional. -Papel, tinta, impresora, fotocopidora, tonner. -Calendario de talleres docentes y de visitas al aula. -Pauta de observación. -Lápiz.	Que el 100 % de los docentes del establecimiento cuente con mejores prácticas pedagógicas durante el año 2011. Que el 100 % de los profesores utilice metodologías, recursos didácticos e informáticos consensuadas durante el año 2011.	Cantidad de talleres de profesores programados en relación con la cantidad de talleres de profesores realizados. Cantidad total de docentes en relación con la cantidad de docentes capacitados. Cantidad total de metodología, recursos didácticos e informáticos consensuados en relación con la cantidad de metodología, recursos didácticos e informáticos utilizados.	Bitácora del Programa de Acción. Tiempo: Mensual. Calendarización de talleres docentes. Tiempo: Mensual. Registro de Asistencia. Calendarización visitas al aula. Tiempo: Semanal. Pauta de observaciones de clases. Tiempo: Semanal. Informe Estado de avance. Tiempo: Junio.
CURRICULAR	Mejorar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes en el área cognitivo funcional (Comunicación, lecto-	1. Realizar Diagnóstico. 2. Elaborar programas de curso y Planes Educativos Personales. 3. Diseñar una unidad temática mensual con contenidos en estudio, efemérides y/o temas de	-Marzo -Mensualmente	Profesora encargada - Jefa de UTP Acciones: 2 - 3 - 7.	-Pruebas formales e informales. -Plan Educativo Personal (PEP). -Unidad Temática	Que el 80 % de los estudiantes del establecimiento mejoren los niveles de aprendizaje en el área cognitivo funcional (comunicación, lecto-	Cantidad de alumnos matriculados en relación con la cantidad de alumnos matriculados con diagnóstico pedagógico. Cantidad de alumnos	-Bitácora del Programa de Acción. Tiempo: Mensual.

<p>escritura, cálculo, nociones del entorno) de acuerdo a sus características y necesidades individuales.</p>	<p>interés. 4. Adecuar contenidos y aprendizajes esperados de NB1 al currículum de educación especial. 5. Desarrollar clases interactivas en el aula y sala de computación, utilizando diversos recursos educativos. 6. Realizar puesta en común de los temas y exposición de trabajos en diarios murales. 7. Realizar actividades de retroalimentación: Preguntas – respuestas, ejemplificaciones, observaciones en terreno, etc. 8. Realizar evaluación de proceso y sumativa.</p>	<p>-Mensual y semestral.</p>	<p>Profesores Jefes Acciones: 1- 2-3-4-5-6-7.</p>	<p>mensual. -Programa de estudio NB1. -Sala de clases, sala de computación y entorno comunitario. -Guías de aprendizaje. -Textos de estudio -Equipos computacionales. -Impresoras e insumos. -Videoprojector -Telón -Fotocopiadora. -Softwares educativos. -Útiles escolares. -Láminas ilustrativas. -Juegos didácticos. -Diario Mural.</p>	<p>escritura, cálculo , nociones del entorno) en relación a los avances del año anterior. Que el 100 % de los docentes diseñen unidades temáticas de contenidos relevantes en el año 2011. Que el 80 % de los docentes utilicen el material didáctico y los recursos informáticos existentes en el establecimiento durante el año 2011. Que el 70 % de los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados seleccionados del Programa NB1 durante el año lectivo 2011.-</p>	<p>matriculados en relación con la cantidad de PEP elaborados por los docentes. Número de Unidades didácticas programadas en relación con las unidades didácticas realizadas. Cantidad de estudiantes matriculados en relación con la cantidad de estudiantes que utilizan recursos didácticos e informáticos. Cantidad de aprendizajes esperados NB1 considerados en los PEP en relación con la cantidad de aprendizajes esperados logrados por los estudiantes. Número de diarios murales programados en relación con los diarios murales efectivamente realizados.</p>	<p>-Programa de curso y Planes Educativos Personales. Tiempo: Marzo -Revisión de Libro de clases. Tiempo: Semanalmente. Registro de asistencia a la sala de computación. Registro de resultados de evaluaciones formativas y sumativas. Tiempo: Mensual y semestral</p>
<p>1. Actualizar el Manual de Convivencia Escolar con la participación de</p>	<p>1. Programar reuniones de trabajo. 2. Estudiar y analizar</p>	<p>-Marzo. -Marzo.</p>	<p>Profesora encargada –Jefa de UTP.</p>	<p>-Equipo computacional. -Papel, tinta,</p>	<p>Que el 100 % de los estamentos que integran la</p>	<p>Cantidad de reuniones realizadas en relación a la</p>	<p>-Bitácora del Programa de Acción.</p>

CONVIVENCIA	la comunidad Escolar.	<p>Reglamento Tipo de Convivencia Escolar emanado por el MINEDUC.</p> <p>3. Ajustar el Manual Interno de Convivencia, incorporando orientaciones del Reglamento Tipo del MINEDUC.</p> <p>4. Difundir a toda la Comunidad Educativa el Manual Interno de Convivencia Escolar, a través, de consejo de profesores, consejo de curso, reuniones de apoderados y Consejo Escolar.</p> <p>5. Aplicar el Manual Interno de Convivencia Escolar.</p> <p>6. Evaluar la aplicación del Manual Interno de Convivencia Escolar.</p>	<p>-Marzo.</p> <p>-Marzo – Abril.</p> <p>-Marzo a Diciembre.</p> <p>-Junio</p>	<p>Acciones: 1-2-3-4-5-6</p> <p>Docentes. Acciones: 2-3-4-5-6</p> <p>Alumnos. Acciones: 4-5-6.</p> <p>Padres y Apoderados. Acciones: 2-3-4-5-6</p>	<p>impresora, fotocopidora, tonner.</p> <p>-Calendario de reuniones.</p> <p>-Reglamento Tipo de Convivencia Escolar del MINEDUC.</p> <p>-Manual Interno de Convivencia Escolar.</p>	<p>Comunidad Educativa participe en la actualización del Manual Interno de Convivencia Escolar en el año 2011.-</p> <p>Que el 100 % de de los integrantes de la Comunidad Educativa conozcan el Manual Interno de Convivencia Escolar en el año 2011.-</p> <p>Que el Manual Interno de Convivencia Escolar se aplique en un 100 % por toda la Comunidad Educativa en el año 2011.-</p>	<p>cantidad de reuniones programadas.</p> <p>Cantidad de miembros que participaron en la actualización del Manual Interno de Convivencia Escolar en relación a la totalidad de los miembros de la Comunidad Educativa.</p> <p>Cantidad de miembros que conocen el Manual Interno de Convivencia Escolar en relación a la totalidad de los miembros de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Tiempo: Mensual.</p> <p>-Calendarización de reuniones de trabajo. Tiempo: Marzo.</p> <p>-Reglamento Tipo de Convivencia Escolar del MINEDUC. Tiempo: Marzo</p> <p>-Manual Interno de Convivencia Escolar. Tiempo: Marzo.</p> <p>-Registro de Asistencia.</p> <p>-Calendarización de reuniones y Consejos. Tiempo: Marzo – Abril.</p>
	2. Desarrollar talleres formativos con temáticas de interés destinadas a alumnos y padres y apoderados del establecimiento que favorezcan al desarrollo personal y al mejoramiento de la convivencia escolar.	<p>1. Programar talleres formativos con temáticas de interés. (Ejemplo: Bullying, Abuso y maltrato infantil, técnicas de modificación conductual en el hogar, etc.) con profesionales idóneos.</p> <p>2. Realizar talleres formativos destinados a estudiantes y padres y apoderados.</p> <p>3. Exponer evidencias y productos de los talleres: fotografías, conclusiones, reflexiones, etc.</p> <p>4. Evaluar las acciones</p>	<p>-Marzo</p> <p>-Abril, junio, agosto, octubre.</p> <p>-Junio.</p>	<p>Profesora encargada –Jefa de UTP. Acciones: 1-2-3-4</p> <p>Docentes. Acciones: 2-3-4</p> <p>Alumnos. Acciones: 2-3-4</p> <p>Padres y Apoderados. Acciones:</p>	<p>-Equipo computacional.</p> <p>-Papel, tinta, impresora, fotocopidora, tonner.</p> <p>-Calendario de talleres.</p> <p>-Cámara fotográfica.</p> <p>-Fotografías.</p> <p>-Conclusiones, reflexiones, etc.</p> <p>-Diario Mural.</p>	<p>Que el 70 % de los alumnos y alumnas participen en los talleres formativos durante el año 2011.</p> <p>Lograr que el 70 % de los padres y apoderados participen en los talleres formativos durante el año 2011.</p> <p>Que el 100 % de los productos obtenidos en los talleres formativos sean</p>	<p>Cantidad de talleres formativos realizados en relación a la cantidad de talleres programados.</p> <p>Número de contenidos temáticos programados en relación con los contenidos temáticos trabajados.</p> <p>Cantidad total de estudiantes seleccionados en</p>	<p>-Bitácora del Programa de Acción. Tiempo: Mensual.</p> <p>-Calendarización de talleres formativos. Tiempo: Marzo.</p> <p>-Registro de asistencia.</p> <p>-Pauta de aceptación y agrado de los talleres</p>

RESULTADOS		realizadas e informar los resultados a la comunidad educativa.	-Al término de cada semestre.	2-3-4		expuestos al resto de la Comunidad Educativa.	relación con los estudiantes que participan. Cantidad total de apoderados en relación con los apoderados que participan.	formativos. Tiempo: Abril, junio, agosto, octubre. -Informe con los resultados de la evaluación. Tiempo: Semestralmente
	1. Mejorar la asistencia a clases de los estudiantes	1. Realizar seguimiento semanalmente. 2. Comunicarse con el apoderado después del tercer día de inasistencia del alumno(a). 3. Entregar reconocimiento (distintivo-diploma) a los alumnos y alumnas que presentan la mejor asistencia. 4. Publicar en el Cuadro de Honor del Establecimiento a los alumnos que se destacan por mejor asistencia. 5. Evaluar las acciones realizadas e informar los resultados al resto de la Comunidad Educativa.	-Semanalmente. -Semanalmente. -Quincenalmente -Al término de cada mes. -Mensualmente.	Profesora encargada –Jefa de UTP. Acciones: 1-2-3-4-5 Docentes. Acciones: 1-2-3-4-5	-Libro de Clases (Hoja de asistencia diaria) -Medio de comunicación: escrito, teléfono red fija y teléfono móvil. -Medio de transporte público o particular. -Distintivos. -Diplomas. -Cámara fotográfica. -Fotografías. -Diario mural.	Lograr un 5 % de aumento en la asistencia media respecto del año 2010.	Cantidad de inasistencias mensuales justificadas en relación a la totalidad de las inasistencias. Cantidad de estudiantes con la mejor asistencia mensual en relación a la matrícula total.	-Bitácora del Programa de Acción. Tiempo: Mensual. -Libro de clases (hoja de asistencia diaria) Tiempo: Diariamente. -Sistema SINEDUC (asistencia) Tiempo: Diariamente.
	2. Mantener la matrícula respecto de Abril 2010.	1. Programar visitas a los establecimientos municipales de educación básica común. 2. Difundir el Proyecto Educativo Institucional y la oferta educativa que ofrece	-Marzo. -Marzo a Diciembre.	-Profesora Encargada – Jefa de UTP. Acciones: 1-2-3. Psicólogo. Acciones: 2-3.	- Proyecto Educativo Institucional. -Equipo computacional. -Internet. -Papel, tinta, impresora,	Mantener la matrícula en relación al año anterior.	Cantidad de visitas realizadas en relación a la cantidad de visitas programadas. Utilizar medios de	-Bitácora del Programa de Acción. Tiempo: Mensual. -Calendario de visitas a

		<p>la escuela, a través, de charlas informativas, medios de comunicación local, página Web, lienzos, pendón.</p> <p>3. Evaluar las acciones realizadas e informar los resultados al resto de la Comunidad Educativa.</p>		<p>Docentes.</p> <p>Acciones: 2-3.</p>	<p>fotocopiadora, tonner.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Calendario de visitas. -Establecimientos de Enseñanza Básica municipales. -Cámara fotográfica. -Fotografías. -Medios de comunicación local. -Lienzos, pendón. 		<p>comunicación: Prensa, TV, radio.</p>	<p>establecimientos educacionales municipales.</p> <p>Tiempo: Marzo</p> <p>-Página Web, lienzo, pendón.</p> <p>Tiempo: Abril</p>
--	--	--	--	--	---	--	---	--

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA PADRE ANDRÉ COINDRE.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1. Lenguaje: Lograr dominio de velocidad y comprensión lectora en la totalidad de los alumnos de acuerdo a los parámetros del Mineduc	Seleccionar instrumentos de medición de velocidad y comprensión lectora. Establecer cronograma de aplicación. Aplicación de instrumentos seleccionados. Tabulación y análisis de resultados. Establecer remediales.	Abril- Agosto y noviembre	Director- UTP, Equipo de apoyo a UTP y Docentes	Pruebas estandarizadas de VL y CL. Insumos, data, notebook .	Alumnos leyendo de acuerdo a los parámetros de su nivel.	Nº de estudiantes leyendo de acuerdo a parámetros establecidos en relación al total de matrícula.	Registros de pruebas estandarizadas, aplicadas. En cada trimestre.
	2. Diagnosticar a todos los alumnos con dificultades de aprendizaje en el subsector de lenguaje a fin de definir el tipo de asistencia que requiera el alumno, organizando talleres de reforzamiento atendidos por especialistas	Incorporar a profesionales de diversas áreas para diagnosticar, reforzar a los alumnos prioritarios y de bajo rendimiento en lenguaje. Designar docentes de apoyo pedagógico en el aula.	Marzo- Diciembre	Director, UTP, Psicóloga, Psicopedagoga, Docente Educación Diferencial y Docente de apoyo al aula.	Test, pruebas, insumos, data, notebook.	Atender al 100% de los alumnos con dificultades de aprendizaje diagnosticados por especialista y en reforzamiento.	% de estudiantes atendidos por especialistas en relación a estudiantes diagnosticados.	Registro comparativo de resultados de aprendizajes de alumnos atendidos
	3. Diseñar un plan intencionado para	Implementar un plan						Registro de

	mejorar el vocabulario, redacción y argumentación.	de trabajo con docentes del subsector de lenguaje, que permita realizar un desarrollo sistemático en la mejora del vocabulario, redacción y argumentación. Estados de avance, de evaluaciones estandarizadas por nivel. Destinar 2 horas semanales de expresión escrita utilizando recursos digitales y CRA. Talleres mensuales de reflexión pedagógica, para el análisis de resultados y buscar estrategias de mejoramiento	Marzo- Diciembre	Director, UTP, Equipo de apoyo a UTP, Docente y Docente de apoyo al aula.	Sala de enlaces, CRA, insumos, pruebas, etc.	Superar en un 20% el vocabulario, redacción, argumentación, de los estudiantes atendidos.	% de estudiantes que superan meta establecida en relación a cantidad total de estudiantes atendidos	evaluaciones aplicadas
	4. Desarrollar talleres de reflexión pedagógica y planificación para mejorar las prácticas pedagógicas al interior del aula, optimizando el tiempo y lograr mejores aprendizajes en los alumnos.	Talleres mensuales de reflexión pedagógica, para el análisis de resultados y buscar estrategias de mejoramiento Calendarizar Monitoreo y supervisión de clases en Subs. Lenguaje	Marzo- Diciembre	Director, UTP, Equipo de apoyo a UTP, Docentes y Docente de apoyo al aula.	Programa de estudios, Guías del docente, insumos, pauta de observación y planificaciones.	Optimizar el tiempo y la preparación de la enseñanza en un 100%	Docentes ocupando el 100% del tiempo para mejorar los aprendizajes, en relación al total de los docentes de la Escuela	Registro de observación de clases y de la entrega oportuna de planificaciones de clases Análisis de los resultados de la supervisión de clases.
	2. Matemática: 1. Implementar sala temática de Matemática para desarrollar un plan de ejercitación del cálculo mental y escrito, la	Establecer horario definido semanal para el uso de aula temática -Incorporar en el diseño de clases estrategias de cálculo mental y	Marzo – Diciembre	Director, UTP, Docente de apoyo a UTP, Docente de Matemática y Docente de Apoyo al Aula	Batería de cálculos mentales y escrito, guías, recursos digitales y sala temática de	Mejorar el 80% del cálculo mental y escrito y su aplicación en la resolución de	% de estudiantes que mejoran el cálculo mental y escrito y su aplicación en la resolución de problemas en	Registro de resultados en pruebas estandarizadas.

	<p>resolución de problemas de 1º a 8º Año de Enseñanza Básica. aplicando estrategias en forma sistemática.</p> <p>Utilizar instrumentos evaluativos estandarizados mensualmente.</p>	<p>escrito en la resolución de situaciones problemáticas como una actividad permanente</p> <p>Analizar resultados y establecer remediales</p>	Marzo – Diciembre	<p>Director, UTP, Docente de apoyo a UTP, Docente de Matemática y Docente de Apoyo al Aula</p>	<p>Matemática</p> <p>Pruebas de ATE externas.</p>	<p>problemas, de acuerdo a diagnósticos ATE</p> <p>100% de los estudiantes evaluados con pruebas de instituciones externas</p>	<p>relación al total de los estudiantes.</p> <p>% de estudiantes evaluados en relación a total de estudiantes del colegio</p>	<p>Registro de resultados de evaluaciones aplicadas</p> <p>Actas de análisis de resultados.</p>
	<p>2.-Implementar un sistema de medición y seguimiento de los estados de avance de los aprendizajes claves en el subsector de Matemática de cada nivel.</p>	<p>Evaluaciones estandarizadas mensuales en cada nivel para verificar los estados de avance.</p> <p>Talleres de análisis de resultados.</p> <p>Establecer estrategias de apoyo a los alumnos con aprendizajes deficitarios.</p>	Marzo- Diciembre	<p>Director, UTP, Equipo de apoyo a UTP, Docente de Matemática, Docente de apoyo al aula.</p>	<p>Pruebas estandarizadas, insumos, data, notebook, sala de matemática.</p>	<p>Superar en un 70% sobre la media el resultado de las evaluaciones realizadas de los aprendizajes claves en el subsector.</p>	<p>% de alumnos que logran superar la media de los resultados de las evaluaciones en relación a la meta propuesta.</p>	<p>Registro y análisis de las evaluaciones aplicadas. .</p>
	<p>3. Comprensión del Medio Natural.</p> <p>1.-Realizar diagnóstico externo a todos los alumnos desde NT1 a 8º Año de Enseñanza Básica.</p>	<p>Ejecución de diagnóstico y análisis de resultados para definir acciones de mejoramiento.</p>	Noviembre- Diciembre	<p>Daem, ATE, Director, UTP</p>	<p>Pruebas, insumos, salas de clases.</p>	<p>Reconocer el nivel de conocimiento de los aprendizajes en que se encuentran los alumnos en el subsector de comprensión del medio natural.</p>	<p>100% de alumnos diagnosticados.</p>	<p>Pruebas estandarizadas por nivel en el subsector Comprensión de la Naturaleza.</p>
	<p>1. Actualización del reglamento de</p>	<p>Taller de actualización del</p>	Octubre	<p>Director, UTP, Inspectoría General,</p>	<p>Sala de profesores, insumos, data,</p>	<p>Optimizar el manual de convivencia para</p>	<p>El 100% de los miembros de la U.E.</p>	<p>Trabajo grupal y colaborativo.</p>

CONVIVENCIA	Convivencia Escolar con la participación de la comunidad Escolar.	manual de Convivencia con la participación de los distintos estamentos de la U.E.		Decentes, apoderados.	notebook.	un mejor uso.	participa en la actualización del manual de convivencia.	
	2. Promover y difundir el manual de Convivencia a todos los actores de la U. E. para su comprensión y valoración.	Socialización del Manual de Convivencia con todos los miembros de la U. E.	Octubre-Diciembre	Director, UTP, Inspectoría General, Docentes	Insumos, data, notebook	Conocer el manual de convivencia todos los miembros de la U.E.	El 100% de los miembros de la U. E. conoce el manual de convivencia actualizado.	Discusión del manual de convivencia en hora de consejo de curso, reuniones de apoderados y talleres de docentes.
RESULTADOS	1. Mejorar Puntajes SIMCE.	Ensayos de Simce para 3º, 4º, 5º y 7º Año de Enseñanza Básica. Análisis de resultados y establecer remediales.	Marzo-Octubre	Director, UTP, Docente de apoyo a UTP, Docentes.	Insumos, Pruebas de ensayo, Desarrollo de guías.	Aumentar en 10 puntos los resultados del Simce respecto al año anterior y disminuir el porcentaje de alumnos en el nivel inicial en cada subsector.	100% de logro de la meta propuesta.	Evaluación del Simce.
	2. Mejorar la asistencia a clases de los estudiantes	Visitas domiciliarias de asistente social a los alumnos inasistentes. Estímulo a los cursos con el 95% de asistencia a clases. Sensibilizar al apoderado para que éste envíe diariamente a sus alumnos al colegio.	Marzo- Diciembre	Director, Inspectoría General, UTP, Asistente Social, Profesores Jefes	Insumos, premios.	Aumentar en un 10% la asistencia a clases, respecto al año anterior.	100% del logro de la meta propuesta.	Informe de asistencia mensual.
	3. Mejorar o Mantener matrícula respecto de Abril 2010	Campaña promocional a través de los medios de comunicación local.	Octubre a Marzo del año siguiente.	Director, Inspectoría general, UTP, Profesores Jefes, Asistente de Educación, Centro	Insumos, Medios de comunicación, Juntas de Vecinos y Clubes deportivos.	Aumentar en un 10% la matrícula, respecto al año anterior.	100% del logro de la meta propuesta.	Registro de matrícula.

		<p>Campaña puerta a puerta. Entregada de díptico promocional. Información promocional de las ofertas educativas del establecimiento en reuniones de apoderados y en actividades propias de la comunidad y su entorno.</p>		<p>General de Padres y/o apoderados.</p>			
--	--	---	--	--	--	--	--

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA EL ASILO.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1.Lenguaje 1.- Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos con bajo Rendimiento escolar otorgándoles reforzamiento sistemático para nivelarlos con los alumnos destacados en el subsector .	Diagnóstico ATE. Implementación de prácticas pedagógicas sugeridas por ATE. Implementación de la lectura asistida 15 minutos diarios. Medición de lectura mensual de acuerdo a los estándares nacionales Reforzamiento pedagógico para alumnos con bajo rendimiento escolar. Implementación de biblioteca de aula.	Marzo A Diciembre	Profesora encargada	Insumos de computación y de fotocopidora. Textos escolares. Material didáctico y audiovisual. Guías de aprendizaje. Programas de estudio.	90 % de los alumnos con estándares de dominio lector. (velocidad y comprensión lectora). 90% de los alumnos capaces de leer comprensivamente.	% de alumnos con dominio lector de acuerdo a estándares, en relación a matrícula escolar.	Resultados de diagnóstico ATE Pruebas de medición de avance en el aprendizaje. Registro mensual de velocidad lectora según indicadores del Mineduc.

	<p>2. Matemática</p> <p>1.- Implementar programa de reforzamiento en todos los ejes del Subsector Matemáticas, para alumnos rezagados, apoyándose en tutorías con estudiantes aventajados.</p>	<p>Planificación de acciones de acuerdo a diagnóstico ATE</p> <p>Utilización permanente de material concreto, relacionándolo con la vida cotidiana.</p> <p>Reforzamiento pedagógico para alumnos con bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Marzo A Diciembre</p>	<p>Profesora encargada</p>	<p>Insumos de computación y de fotocopidora. Implementación de biblioteca de aula. Textos escolares. Material didáctico y audiovisual.</p> <p>Guías de aprendizajes.</p> <p>Programas de estudio.</p>	<p>Mejorar en un 70% el rendimiento escolar en Matemáticas.</p> <p>Trabajo sistemático de habilidades y competencias en el desempeño de la asignatura.</p>	<p>% de estudiantes que mejoran su rendimiento escolar en relación a matrícula escolar.</p> <p>% de alumnos que logran destrezas y habilidades en el subsector, en relación a la matrícula.</p>	<p>Resultados de Diagnóstico ATE</p> <p>Registro de resultados de Pruebas de medición de avance en el aprendizaje.</p> <p>Registro de confección y utilización del material concreto</p>
	<p>3. Comprensión del Medio Natural</p> <p>1.- Realizar diagnóstico del Subsector.</p>	<p>Planificación de acciones de acuerdo a resultados de diagnóstico ATE</p> <p>Implementación de laboratorio de Ciencias.</p>	<p>Marzo A Diciembre</p>	<p>Profesora encargada</p>	<p>Materiales de Laboratorio, Insumos de computación y de fotocopidora. Textos escolares. Material didáctico y audiovisual. Guías de aprendizajes. Programas de estudio.</p>	<p>Trabajo de un 90% en Laboratorio de Ciencias</p> <p>Desarrollar en todos los estudiantes habilidades y competencias en el desempeño de la asignatura.</p>	<p>% de clases realizadas en Laboratorio en relación a la totalidad de las clases</p> <p>% de alumnos que logran destrezas y habilidades en relación a matrícula.</p>	<p>Registro de resultados de Diagnóstico ATE</p> <p>Pruebas de medición de avance en el aprendizaje.</p> <p>Registro de clases con con material audiovisual.</p>
<p>CONVIVENCIA</p>	<p>1. Actualizar reglamento de Convivencia Escolar con la participación de la comunidad Escolar.</p>	<p>Realización de mesa de trabajo para la actualización del Reglamento de Convivencia</p>	<p>Marzo A Mayo.</p>	<p>Profesora encargada</p>	<p>Insumos computacionales y de fotocopidora. Orientaciones de MINEDUC.</p>	<p>Reglamento de Convivencia escolar actualizado.</p> <p>100% de Participación de la comunidad escolar</p>	<p>% de estamentos participantes en la actualización en relación a estamentos existentes en la Escuela.</p>	<p>Registro de asistencia de participantes.</p> <p>Registro de envío de Reglamento a DAEM y DEPROV.</p>

RESULTADOS	1.-Mejorar los resultados de aprendizajes en l Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio.	Implementación de biblioteca de aula. Implementación de Programa de Lectura asistida Reforzamiento sistemático	Marzo A Diciembre	Profesora encargada	Insumos de computación y fotocopidora. Textos escolares. Material didáctico y audiovisual. Guías de aprendizajes. Programas de estudio.	90% de avance en el rendimiento escolar	% de estudiantes con buenos resultados en relación a matrícula.	Resultados de pruebas de medición Registro mensual de aprendizajes esperados tratados.
	2. Mejorar en un 5% la asistencia a clases de los estudiantes, implementando incentivo de 1 viaje cultural por semestre para estudiantes con 100% de asistencia. .	-Implementación de incentivos por asistencia.	Marzo A Diciembre	Profesora encargada	Registro de asistencia a diaria	Lograr 95% de asistencia anual	% de asistencia lograda en relación a % de asistencia programada.	Registro de asistencia diaria.
	3. Mantener matrícula respecto de Abril 2010	Difusión de matrícula y bondades del establecimiento en Junta Vecinal	Marzo A Abril	Profesora encargada.	Diaño Mural. Afiches	Retención del 100% de los estudiantes matriculados.	Matrícula inicial en relación a matrícula final	Registro escolar Boletín de Subvenciones.

PLANES DE ACCIÓN DE CENTROS ESCOLARES GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES.-

G E S T I O N	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
C U R R I C U L A R	<p>1.Lenguaje Lograr en la mayoría de los alumnos de la escuela los niveles de desempeño en velocidad , comprensión y fluidez lectora de acuerdo al curso Optimizar uso del CRA</p>	<p>Incorporación en los cursos de 2º a 8º año básico la metodología de lectura asistida. Aplicación de pruebas para medir velocidad y comprensión lectora de 2º a 8º año básico. Mediciones periódicas en NT 2 y 1º básico de los avances en lectoescritura Destinación de horario por curso para trabajo en CRA para desarrollo de fichas de lectura</p>	<p>Marzo a Noviembre De acuerdo a calendarización Marzo a Diciembre</p>	<p>Director. U.T.P. Docentes Dirección, UTP</p>	<p>Fotocopias, papel , tinta impresoras, Tonner, Textos Matte para NT2 y NB1. Computador para UTP. Biblioteca CRA</p>	<p>Lograr que el 75% de los alumnos de la escuela logren los estándares adecuados en VL, CL y FL Lograr que el 95% de los alumnos de 1º básico lean en Septiembre. Lograr que el 100% de los Alumnos aproveche el recurso CRA</p>	<p>Leen cantidad de palabras de acuerdo a tabla de desempeños. 95% de los alumnos de 1º leen en la fecha estipulada Cantidad de cursos que cumplen con actividades en el CRA</p>	<p>Aplicación de pruebas de VL y CL y FL. Lectura pública de los alumnos: actos, concursos etc.</p>
	<p>2.Matemática. Incorporar metodología de Baratta Lorton de NT1 a 2º Básico. Asegurar la aplicación de metodologías eficaces de 3º a 8º básico.</p>	<p>Monitorear trabajo de aula , verificando la aplicación de la metodología en uso en la escuela (Matemática a su Manera) NT1 a 2º básico. Aplicación de pruebas para evaluar cobertura curricular</p>	<p>Mensualmente. Calendarizado por Evaluado-res Externos</p>	<p>Director, UTP Consultora Externa</p>	<p>Material didáctico. Material concreto del método. Textos para NT2 y 1º básico. Fotocopias , papel, láminas para termolaminar. Fotocopias. Papel de fotocopia. Tinta impresora. Tonner.</p>	<p>Asegurar en el 80% de los alumnos mejoren los aprendizajes de matemática en cada nivel. Lograr que el 100% de los docentes aplique metodologías novedosas (uso de Tics)</p>	<p>Cantidad de alumnos evaluados con nota cinco o más en relación al total. Cantidad de docentes que aplican metodologías novedosas con uso de la tecnología.</p>	<p>Observación de clases. Aplicación de pruebas. Talleres docentes de evaluación mensuales.</p>

	<p>3.Comprensión del Medio Natural Fortalecer los aprendizajes del sector de ciencias propiciando la experimentación</p>	<p>Implementación de un laboratorio de ciencias. Selección y petición de materiales para todos los cursos. Supervisión y monitoreo de clases.</p>	<p>Marzo a Mayo Periódicamente</p>	<p>Director Director, UTP</p>	<p>Material de ciencias. Insumos para experimentación. Fotocopias. Mobiliario adecuado para la sala.</p>	<p>Lograr que el 90 % de los alumnos mejore su rendimiento en ciencias. Lograr que el 100% de los docentes incorpore en sus diseños de aula actividades de experimentación</p>	<p>90% de los alumnos en relación al total mejora notas en el subsector de ciencias. 100% de los docentes incorporan en planificaciones actividades de experimentación</p>	<p>Observación de clases. Aplicación de pruebas. Revisión de planificaciones. Intercambio de experiencias en taller docente.</p>
CONVIVENCIA	<p>1. Actualización del reglamento de Convivencia Escolar con la participación de la comunidad Escolar.</p>	<p>Revisión y ajustes al actual Reglamento de Convivencia con representantes de toda la comunidad educativa. Implementación de talleres destinados a padres y apoderados.(cocina, hidroponía básica.)</p>	<p>Marzo Abril a Noviembre</p>	<p>Inspectora General, Director. Director , UTP, Centro general de Padres.</p>	<p>Microondas. Vajilla, cilindro para gas, gas. Insumos hidropónicos, recipientes , camas hidropónicas entre otros. Monitores</p>	<p>Aumentar en un 30% la participación de los apoderados en las actividades de la escuela.</p>	<p>Apoderados participan activamente en talleres. Apoderados asisten y participan activamente en reuniones Apoderados más preocupados por el rendimiento de sus hijos.</p>	<p>Observación directa. Aplicación de encuestas de satisfacción. Socialización de experiencias en reuniones de subcentros.</p>
	<p>2. Fortalecer y ampliar cobertura de talleres extraescolares para los alumnos</p>	<p>Continuación de talleres ya implementados en 2010. Implementación de nuevos talleres: cocina , hidroponía, artesanía.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Director, UTP , monitores</p>	<p>Material existente de talleres, insumos para hidroponía y cocina. Materiales para artesanía. Monitores.</p>	<p>Lograr que el 90% de los alumnos, participe en talleres extra-escolares</p>	<p>Cantidad de alumnos que asisten a los talleres Cantidad de talleres ofrecidos a los alumnos de acuerdo a intereses.</p>	<p>Aplicación de encuestas de intereses Aplicación de encuesta de satisfacción. Mantener registros de asistencia.</p>
RESULTADOS	<p>1. Mejorar Puntajes SIMCE .</p>	<p>Destinación de horas de reforzamiento permanentes para tercero y cuarto año básico . Supervisión y monitoreo del trabajo de aula Aplicación de pruebas internas y externas en los subsectores de Lenguaje, Matemática y Comprensión del Medio</p>	<p>Marzo a Diciembre Periódicamente. Trimestralmente y/o de acuerdo a calendarización evaluadores externos</p>	<p>Director. UTP. Evaluadores externos</p>	<p>Papel de fotocopia, tinta impresora, tonner, Horas contratadas</p>	<p>Aumentar en 4 puntos el SIMCE en Lenguaje y Matemática, en relación al año 2010</p>	<p>Cantidad de puntos aumentados en relación al 2010 Cantidad de horas realizadas en relación a las programadas.</p>	<p>Resultados nacionales. Supervisión de clases. Aplicación de pruebas. Socialización de resultados.</p>

<p>2. Mejorar la asistencia a clases de los estudiantes</p>	<p>Instalación de un sistema de estímulos a los alumnos y cursos Visitas a museos, granjas, parques entre otros.</p>	<p>Semestralmente</p>	<p>Dirección. Inspectora General</p>	<p>Gastos de traslado, entradas, colaciones.</p>	<p>Aumentar al 90% porcentaje de asistencia durante el año 2011</p>	<p>Asistencia diaria de los alumnos.</p>	<p>Mantener y revisar diariamente en inspectoría registro de asistencia de los alumnos. Controlar desde inspectoría justificaciones por inasistencia.</p>
<p>3. Mejorar o Mantener matrícula respecto de Abril 2010</p>	<p>Difusión a la comunidad de los avances de la escuela. Publicitar la escuela como escuela con excelencia académica</p>	<p>Marzo Agosto Diciembre</p>	<p>Dirección Inspectora General</p>	<p>Cartulinas. Material impreso. Papel, tinta impresora, tonner. Lienzo impreso</p>	<p>Aumentar en un 3% la matrícula con respecto al 2010</p>	<p>Cantidad de alumnos matriculados. Cantidad de alumnos que permanecen. Cantidad de alumnos 2011 versus 2010</p>	<p>Mantener registros actualizados SIGE, SINEDUC</p>

PLANES DE ACCIÓN DEL INSTITUTO BICENTENARIO JOSÉ MIGUEL CARRERA.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1. Aumentar la velocidad lectora de todos los estudiantes del establecimiento.	Desarrollo Plan de lectura silenciosa los 10 primeros minutos de las primeras horas de clases, cada día de la semana.	Todos los días hábiles de la semana.	Jefe de U.T.P. Profesora de Lenguaje. Profesores de aula.	Textos de lectura doméstica. Textos de apoyo de los distintos sectores de aprendizajes.	Al finalizar el año, todos los estudiantes deberán leer a lo menos 215 palabras por minuto.	Existencia de un informe mensual que registre la velocidad lectora de cada estudiante.	Control de velocidad lectora en un minuto para cada estudiante. Monitoreo de la cantidad de palabras leídas por cada estudiante.
	2. Profundizar el nivel de aprendizaje de los ejes temáticos del sector de Matemática a través de un Plan de Apoyo Pedagógico.	Diagnóstico del nivel de aprendizaje del sector Matemática. Confeccionar guías de aprendizaje de cada eje temático del programa de estudio. Revisar el trabajo de los estudiantes. Retroalimentar los aprendizajes no logrados.	Todo el año.	Jefe de U.T.P. Profesor de Matemática. Profesor Jefe	Facsimiles SIMCE y P.S.U. Resmas de papel. Tintas, tóner. Pc e impresora.	A partir de marzo de 2011 se implementará un Plan de Apoyo Pedagógico para estudiantes en el sector Matemática.	Existencia de un informe trimestral que registre el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en el sector Matemática.	Evaluaciones sumativas al término de cada eje temático.
CONVIVENCIA	1. Desarrollar actividades de extensión para potenciar la integración y participación de los miembros de la comunidad escolar,	Calendarizar semestralmente las distintas actividades deportivo-culturales para la comunidad escolar. Realizar eventos como exposiciones, galas folclóricas, actividades deportivas y eventos musicales.	De acuerdo al cronograma, durante todo el año	Directora Jefe de U.T.P. Profesores jefes Profesores de aula Asistentes de educación Centro de alumnos Centro de apoderados.	Recursos tecnológicos. Implementos deportivos. Instrumentos musicales. Otros	Participación de todos los estudiantes en una o más actividades de extensión, junto a sus apoderados y profesores	Existencia de un cronograma de actividades	Al finalizar cada semestre se analizará calidad de los eventos realizados y cantidad de participantes.
RESULTADOS	1. Alcanzar puntajes adecuados para un establecimiento de excelencia en el	Calendarizar, ejecutar y evaluar ensayos del SIMCE en cada semestre.	Tres ensayos del SIMCE en cada semestre.	Directora Jefe de U.T.P Profesores Jefes Profesores de aula	Facsimiles Resmas de papel Tinta y tóner PC e impresora.	Lograr puntajes promedios superiores a la media nacional en	Reportes del SIMCE provenientes del MINEDUC	Ensayos SIMCE

	SIMCE 2011					el SIMCE.		
	2. Aumentar la matrícula para completar dos cursos en Séptimo Año Básico y dos cursos en Primer Año Medio.	Proceso de Admisión para postulantes que cumplan requisitos académicos y conductuales para un liceo de Excelencia.	Meses de octubre y noviembre	Directora Jefe de U.T.P	Ficha de inscripción Pruebas de Admisión	Seleccionar 70 estudiantes para Séptimo, 70 para Primer Año Medio y completar 35 estudiantes para Octavo y Segundo Medio	Matrícula efectiva al mes de marzo 2011.	Informe estadístico de estudiantes matriculados.
	3. Mejorar la asistencia de los estudiantes durante el año lectivo 2011	Control diario de asistencia a clases. Citación del apoderado a justificar inasistencias. Seguimiento de inasistencias prolongadas.	Todos los días del año	Directora Jefe de U.T.P Asistente de la Educación Profesor Jefe	Agenda de comunicaciones Teléfono. E-mail	Aumentar la asistencia media anual a un 95%	Existencia de un reporte de asistencia de los estudiantes en el Boletín Mensual de Subvenciones.	Al término de cada mes, se evaluará la asistencia de cada alumno, para buscar medidas remediales.

*** El Plan de Acción del Instituto Bicentenario José Miguel Carrera podría sufrir modificaciones, según orientaciones del MINEDUC, respecto de los Liceos Bicentenario de Excelencia.

PLANES DE ACCIÓN DE CENTROS ESCOLARES ESCUELA POETA PABLO NERUDA.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1.Lenguaje Mejorar aprendizajes en Lenguaje y Comunicación, a través del trabajo pedagógico focalizado al desarrollo de las destrezas lectoras y de producción de textos, junto a un sistema de monitoreo y acompañamiento.	-Instalar hasta octavo año estrategia de lectura asistida. -Intencionar en todos los niveles la comprensión lectora con actividades, que impliquen el desarrollo de un pensamiento de tipo inferencial. -previo manejo de información implícita, sacar conclusiones, realizar juicios de valor o secuenciar acontecimientos. -Planificación de clases y actividades fuera del aula que fomenten la producción de textos escritos para la apropiación y valoración de la escritura.	Marzo a Diciembre	-Director -UTP -Docentes de aula	-Textos de lecturas bajados de MINEDUC y de Educando Juntos. -Proyecto EELC -Taller de Lectura de EELC -Guías de comprensión lectora. -CRA -Biblioteca de Aula -TIC - Pizarra Interactiva. - Laboratorio tecnológico de Lenguaje. - Textos de lectura y guías taller EELC -Computadores -Impresora -Fotocopiadora -Toner -Consultora ATE	-Eleva en un 51% resultado de medición desempeño de velocidad lectora. -Eleva resultado de medición comprensión lectora en un 20% el nivel avanzado, 30% el intermedio y disminuir en 40% el inicial.	- Resultado de medición desempeño de velocidad lectora de Medio Alta o superior 80% versus 34% de septiembre 2010. - Resultado de medición de nivel de comprensión lectora 30% versus 10% nivel avanzado, 55% versus 35% intermedio y 15% versus 55% inicial de agosto 2010.	- Medición mensual de velocidad lectora, según rangos del MINEDUC, administrado y procesado por Director, UTP, profesora de Lenguaje y psicopedagoga. - Medición de comprensión lectora semestral Instrumentos -CLP de Alejandra Medina y Ana M. Gajardo. - Medición externa ATE anual de calidad lectora.
	2.Matemática Mejorar aprendizajes en Matemática, a través de acciones orientadas al desarrollo del pensamiento lógico – matemático en el contexto de la cotidianidad.	-Instalar metodología basada en el desarrollo de la comprensión conceptual y habilidades para la aplicación de todos los contenidos de los ejes matemáticos. -Preparación de clases con guías, estructuradas en contenidos y ejercicios detalladas y secuenciadas en orden de dificultad. -Implementar Aula de matemáticas.	- Marzo a diciembre	-Director -UTP -Profesores de Matemática	- Programas de Estudio. - Mapas de Progreso -Programa matemática Astoreca -Material didáctico concreto. - Laboratorio tecnológico interactivo de matemáticas - TIC -Pizarra Interactiva -Computadores -Impresora -Fotocopiadora -Toner	-Eleva en un 40% resultado de mediciones de la capacidad de los estudiantes para resolver problemas matemáticos.	-80% de estudiantes que analizan y resuelven problemas matemáticos versus 40% de agosto 2010.	-Mediciones trimestrales institucionales. -Mediciones externas ATE

Escolar.	el Clima de Convivencia que está instalado en la Escuela.			<ul style="list-style-type: none"> -Proyector Multimedia -Material de Oficial -Profesionales PM SEP 	Disminuir en un 50% la cantidad de Anotaciones negativas por cursos en el 2º semestre Versus la cantidad mismo semestre 2010		- Hoja de Registro del desarrollo Escolar del Alumno
2. Fomentar el Desarrollo Personal de la Comunidad Educativa, según Estamento	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y reformular a nivel de Consejo Escolar, taller docente , taller de directivas de Centro de padres de los cursos y taller con directivas de alumnos del segundo ciclo El Reglamento de Convivencia Escolar. - Realización de Talleres de Desarrollo Personal para Profesores, Apoderados y Alumnos del 2º Ciclo de Educación Básica - Charlas Informativas Sobre Autoestima y No-Violencia Activa para Profesores, Apoderados y Alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayo a Julio - Trimestral 	<ul style="list-style-type: none"> -Director -UTP- -Inspector General - Director -UTP -Equipo Multidisciplinario 	<ul style="list-style-type: none"> -Normativa de Convivencia Escolar del MINEDUC. -PEI -Manual de Convivencia -Centro de Padres -Proyector Multimedia -Material de Oficial -Profesionales PM SEP -Equipo Multidisciplinario SEP -Proyector Multimedia -Material de Oficina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar Manual de Convivencia Escolar con participación de 100% de los representantes de todos los estamentos de la Unidad Educativa - Realización del 100% de los talleres programados - Participación en los talleres del 80% de los convocados -Disminución de juegos bruscos en los recreos, en un 95%. - Elevar la Autoestima de los apoderados y estudiantes en un 50% 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Convivencia Actualizado. -100% de talleres realizados de acuerdo a programación. -80% de asistencia a sesiones de Taller, según Estamento. -95% menos de juegos bruscos en los recreos. - Autoestima de estudiantes y apoderados 50% más alta en comparaciones con mediciones del 2010. 	<ul style="list-style-type: none"> -Edición Actualizada del Manual de Convivencia escolar- -Registros de reformulaciones propuestas por todos los estamentos. -Registro de convocatorias a Talleres. -Registro de asistencia a los talleres. -Bitácora de lo realizado en el taller -Fotos. -Videos. - Lista de Cotejo de juegos en los recreos. - Mediciones de autoestima a cargo de psicólogo.

RESULTADOS	1. Mejorar Puntajes SIMCE y Puntajes PSU.	<ul style="list-style-type: none"> -Optimizar los tiempos de la enseñanza para lograr la totalidad de la cobertura curricular. -Calendarizar contenidos y/o aprendizajes esperados por sectores y cursos. -Implementar métodos de enseñanza de escuelas exitosas (Educando Juntos) -Preparación de Pruebas en todos los sectores y cursos con niveles de dificultad, complejidad y extensión secuenciados desde prebásica y con variedad de tipos de ítem. -Realización mensualmente de ensayos de pruebas tipo SIMCE a los cursos que corresponde y publicar resultados a la comunidad escolar. -Incentivar a los alumnos con premios en mejoramiento en puntaje SIMCE 	- Marzo a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección -UTP -Docentes de aula 	<ul style="list-style-type: none"> -Manual de la Buena Enseñanza Programas de Estudio Mapas de Progreso TIC Proyecto EELC Premios alumnos, recurso PM SEP. 	<ul style="list-style-type: none"> - E levar en 25 puntos el puntaje SIMCE de Lenguaje, 60 puntos Matemáticas y 55 puntos el Comprensión del Medio Natural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado de SIMCE Lenguaje 259 puntos versus 234 de 2009; Matemáticas 254 versus 194 Y Comprensión del Medio Natural 256 versus 201 del 2009. 	-Resultados SIMCE 2010 y 2011.
	2.Mejorar la asistencia a clases de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar diariamente controles de asistencias, convocando a los apoderados, realizar visitas domiciliarias y contactos telefónicos. -Sistematizar intervenciones y evaluaciones cuando corresponda, realizar derivaciones aquellos 	<ul style="list-style-type: none"> Marzo a Diciembre -Marzo a diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección UTP Docentes de aula -Director -Equipo - Multidisciplinario 	<ul style="list-style-type: none"> -Normativa de asistencia a clases MINEDUC. PEI -Asistente Social (LEY SEP) -Manual de De Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aumentar en un 3.2% el porcentaje de asistencia a clases promedio 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de asistencia 95 % versus 91.8 % Septiembre 2010. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Asistencia diaria en libro de clases y SINEDUC. -Boletines mensuales de Subvenciones (SIGE)

		casos en que se requiera de una atención especializada. -Motivar e incentivar la asistencia a clases principalmente.		-Director -Inspector General -Docentes de aula	-Diplomas de Honor Premios a estudiantes y cursos con recurso SEP			
3.Mejorar o Mantener matrícula respecto de Abril 2010	-Implementar talleres Artísticos, científicos, deportivos, tecnológicos atractivos para los estudiantes y apoderados -Implementar talleres de Inglés primer ciclo. -Implementar metodologías y estrategias pedagógicas para el aprendizaje de todos los estudiantes. -Implementación de grupo diferencial.	-Marzo a Diciembre	- Directivos. - Docentes.	-Talleres PM SEP -Proyecto EELC - Profesora de Diferencial	- Subir la matrícula de 385 septiembre 2010 a 400	-400 alumnos al matricularlos y asistiendo a clases.	. Libros de clases -SINEDUC -Boletines SIGE	

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA ESPAÑA.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1.Lenguaje: Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.	-Implementación de una biblioteca móvil por cada curso con textos seleccionados del nivel avanzado para estudiantes destacados en el Subsector.	Marzo- Abril 2011	Directora ,Jefa, Jefa UTP, docentes, encargado de biblioteca.	Set de textos para estudiantes avanzados.\$ 1.000.000 Set de textos para estudiantes de rendimiento lento. \$1.000.000 Carros para transportar los textos. \$ 300.000 Plásticos para forrar textos. \$ 50.000 Marbetes: \$ 30.000	Estudiantes con motivación por la lectura, leyendo, de acuerdo a ritmos de aprendizaje. Estudiantes mejorando en un 20% su nivel lector .	Cantidad de estudiantes leyendo textos adecuados a su nivel lector en relación a total de estudiantes de lectura rápida y de lectura lenta. Cantidad de estudiantes diagnosticados en dominio lector, en relación a total de estudiantes. Cantidad de estudiantes con bajo desempeño lector que suben su nivel lector en relación a diagnóstico.	Registro de Textos leídos en forma semestral por los estudiantes. Aplicación y resultados de las Mediciones externas Fe y Alegría. Registro de mediciones mensuales internas.
		-Incorporación de estudiantes de bajo Rendimiento a Programa de refuerzo educativo.	Abril a Diciembre de 2011	Directora, Jefa UTP, docentes, docente de reforzamiento	Maleta temática Lenguaje Kit concreto digital \$750.000 100 Cuadernos tamaño collage \$ 40.000. Papel de fotocopia 10 resmas \$ 30.000 2 Tonner \$ 50.000 200 lápices \$ 20.000	100% de los estudiantes con bajo rendimiento académico atendidos en reforzamiento.	Cantidad de estudiantes con necesidad de reforzamiento en relación a estudiantes atendidos.	Registro de resultados de diagnóstico inicial. Libro de asistencia a reforzamiento educativo. Registro de calificaciones en Libro de clases.
		Contratación de docente especialista en refuerzo educativo y , asistentes de sala en cursos de PKº a 2º año Básico.	Marzo a Diciembre	Directora, Jefa UTP, docentes, docente de reforzamiento	Estudiantes elevando su rendimiento académico, en un 10%.	% de estudiantes de programa de reforzamiento que suben su rendimiento escolar en relación a total de estudiantes atendidos.	Registro de contra-tos y asistencia de asistentes de sala.	

					Contratación de personal a honorarios \$15.000.000	100% de cursos de PKº a 2º año Básico con asistentes de sala.	Cantidad de personal requerido v/s personal contratado.	
2. Matemática	Implementación de Laboratorio de matemática. Asignación de horario semanal de cada curso en el laboratorio.	Marzo- Abril 2011 Abril a Dic. 2011	Directora, Jefa UTP, docentes de 1º a 4º y docente del Subsector. Directora, Jefa UTP, docentes de 1º a 4º y docente del Subsector.	Pizarra interactiva \$ 1.650.000 Set de geometría de salas e individuales \$ 300.000 Juegos matemáticos : \$ 500.000 Software educativos Matem. \$1.000.000 Cajas de embalaje: \$ 70.000 Archivadores de palanca: \$ 50.000 Útiles escolares \$100.000 Multicopiadora \$ 1.500.000 Insumos de fotocopiadora y computacionales \$ 500.000 Material de termolaminado \$ 300.000	Sala laboratorio funcionando e implementada en fecha indicada. 100% de los cursos asistiendo a laboratorio en horario de definido.	% de recursos y materiales adquiridos en relación a materiales programados. Cursos de la escuela con horario definido y asistiendo a laboratorio en relación totalidad de cursos de la escuela.	Registro de materiales adquiridos y utilizados. Registro de asistencia a laboratorio.	
	Contratación de asistente de sala Matemática	Abril a Dic. 2011	Directora, Jefa UTP.	Contratación de personal a honorario	Personal contratado oportunamente.	% Personal contratado en relación a total de personal requerido.	Registro de firmas de asistencia del personal.	
3. Comprensión del Medio Natural	Administración de diagnóstico en el Subsector en todos los cursos de la Escuela. Recepción y difusión de resultados.	Diciembre 2011 Enero a Marzo 2011	Empresa externa, Directora, Jefa UTP, docentes. Empresa externa, Directora, Jefa UTP, docentes.	Contratación de institución externa \$ Insumos fotocopiadora y carpetas. \$ 10.000	100% de los estudiantes con diagnóstico en el Subsector. 100% de la comunidad educativa	Cantidad de estudiantes diagnosticados en relación a estudiantes de la escuela. Cantidad de estudiantes evaluados en relación a	Registro de resultados de las evaluaciones administradas. Registro de firmas de docentes, apoderados que reciben resultados.	

						informados de los resultados.	docentes, alumnos y apoderados informados.	
CONVIVENCIA	1. Actualización del reglamento de Convivencia Escolar con la participación de la comunidad Escolar.	Realización de 2 mesas de trabajo con todos los estamentos. Realizar modificaciones según acuerdos.	Dic. 2010 y Marzo 2011.	Directora, Inspector Gral, UTP, docentes, alumnos, apoderados, asist. de la educación.	Insumos computacionales, fotocopia, carpetas por estamento. \$ 50.000.-	100% de las mesas de trabajo realizadas. Reglamento interno modificado	Cantidad de mesas de trabajo realizadas v/s mesas de trabajo programadas. Cantidad de modificaciones acordadas v/s modif. Discutidas.	Acta de mesa de trabajo. Registro de firmas de asistentes. Reglamento interno actualizado.
	2. Implementar patios y espacios re-creativos del establecimiento.	Adquisición de juegos infantiles, deportivos y recreativos. Contratación de 2 inspectores de patio	Diciembre 2010 Marzo a Dic. 2011	Directora, Inspector Gral, UTP, docentes, Directora, Inspector Gral, UTP.	Juegos de patio educativos \$ 3.200.000 2 Taca-taca \$ 300.000 Reparación de guitarras y compra de juegos de cuerdas. 1 teclado \$200.000 Juegos de salón \$ 100.000. Pinturas para rayados cancha, luches y otros \$ 50.000.-	Patio de juegos implementado de acuerdo a edades y necesidades de los estudiantes.	Cantidad de juegos considerados en relación a juegos realmente implementados.	Registro de Compras, Facturas, Foto-grafías etc.
RESULTADOS	1. Mantener Puntajes SIMCE Implementar la administración mensual de Guías evaluadas de apoyo a los aprendizajes en los subsectores medidos. Implementar apoyo pedagógico con personal especialista para estudiantes con bajos resultados.	Administración mensual de guías de apoyo en los Subsectores evaluados en SIMCE cursos 4º y 8º.	Marzo a Nov.	Directora, Jefe UTP, docentes	Insumos computacionales y de fotocopiado	Mantener Puntaje SIMCE obtenido año 2009.	Puntaje SIMCE obtenido en relación a puntaje programado	Registro de SIMCE últimos 3 años

Implementar Taller PSU a partir de 2º año Medio								
2. Mejorar un 1% asistencia a clases de los estudiantes	Implementación de estímulos de asistencia semestral para estudiantes con 100% de asistencia (viaje cultural)	Julio y Diciembre 2011	Directora, Inspector General, Docentes.	1 viaje cultural semestral.	Establecer % de aumento respecto de 2010 Aumentar del 94% a 96% el promedio de asistencia.	Cantidad de Estudiantes con 100% de Asistencia en relación a matrícula de los cursos.	Registro de asistencia subvenciones de libros de clases.	
3. Mejorar un 2% matrícula respecto de Abril 2010	Premiar a docentes que mantengan o suban su matrícula durante el año. (Art. Tecnológico)	Diciembre 2011	Directora, Inspector General, Docentes.	Compra de elementos tecnológicos	Aumentar un 2% la matrícula de la Escuela	Matrícula general 2010 en relación a matrícula total 2011.	Revisión de boletines subvención y registro de asistencia en libros de clase.	

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA HUINCA.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1.Lenguaje	Continuación de prácticas pedagógicas propuestas en programas y proyectos (SEP) Continuación de Programa de lectura silenciosa sostenida diaria, lectura colectiva, lectura mensual de un libro adecuadas a la edad y nivel de enseñanza	Abril A Diciembre	Profesora encargada	Biblioteca de Aula Insumos computacionales. Textos escolares y literarios, material concreto y del entorno. Libros de cultura popular. - Textos de cuentos, poemas y dramatizaciones Cámara Fotográfica digital.	Alumnos capaces de leer comprensivamente de acuerdo a su nivel de aprendizaje. Alumnos interesados en mejorar continuamente su nivel lector	% de avance en velocidad y comprensión lectora programado en relación a % de avance efectivamente logrado	Medición y registro mensual de velocidad lectora según rangos del Mineduc. realizado por Profesora Encargada . Registro de Medición de Aprendizajes Claves comprensión lectora.
	2.Matemática	. Implementación de clases con estrategias de enseñanza que respondan a los niveles de aprendizaje de los estudiantes. Monitoreo de los Aprendizajes logrados por los estudiantes.	Marzo A Diciembre Marzo A Diciembre	Profesora encargada	Programas de estudio - Guías de aprendizaje - Material didáctico de Matemática - Notebook - Retroproyector - Impresora - Insumos computacionales	Elevar los niveles de aprendizaje de Matemática entre un 50% a 90% para los que obtuvieron un mayor nivel a los con menor nivel respectivamente, correspondiente a lo obtenido en el diagnóstico de la ATE.	Cantidad de estudiantes que elevaron sus niveles de aprendizaje en porcentaje proporcional de 50% a un 90% en relación Nº de estudiantes que no lograron % lo propuesto	Uso de la información obtenida de los logros y no logros de los alumnos para la planificación acertada de la enseñanza de las matemáticas. - Pauta de Observación de clases, mensuales.
	3.Comprensión del Medio Natural	Realización de Diagnóstico inicial - Implementación de clases con estrategias de	Marzo A Diciembre	Profesora encargada	Consultora ATE Informe de diagnóstico. -Programas de estudio - Guías de	Elevar los niveles de aprendizaje del subsector Comprensión del Medio Natural	Cantidad de estudiantes que elevaron sus niveles de aprendizaje en porcentaje	Registro, análisis de Diagnóstico con instrumento de consultora ATE. - Uso de la información para la

		enseñanza que respondan a los niveles de aprendizaje de los estudiantes.			aprendizaje - Material didáctico - Notebook - Retroproyector - Impresora - Insumos computacionales		proporcional de 50% a un 90% en relación N° de estudiantes que no lograron % lo propuesto	planificación acertada de la enseñanza del subsector Comprensión del Medio Natural.
CONVIVENCIA	Actualización del reglamento de Convivencia Escolar con la participación de la comunidad Escolar.	Realización de la actualización del Reglamento de Convivencia	Marzo A Mayo	Profesora encargada	Profesora encargada	Reglamento de Convivencia actualizado.	Reglamento de Convivencia aprobado.	Registro continuo de la utilización adecuada del Reglamento.

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA PEDRO VIVEROS ORMEÑO.-

AREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	META	INDICADOR DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
CURRICULAR	1.Lenguaje: Implementar un sistema que permita adoptar medidas rápidas y efectivas de apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento escolar en Lenguaje y fortalecer, con un alto grado de exigencia y expectativas, a aquellos estudiantes que se destacan en el subsector.	- Establecer dispositivos de reforzamiento pedagógico en los ejes más débiles dentro de la sala de clases con la profesora del curso y fuera de ella con profesor de apoyo.	Abril a Diciembre	- Directora -Jefe de UTP -Docentes del subsector -Profesor de apoyo	- Cuaderno individual - Carpetas individuales para archivar guías de trabajo. -Resmas de papel fotocopia. -Tonner -	100% de los alumnos de NB1 y NB2 recibiendo apoyo pedagógico en el horario definido.	Nº total de estudiantes con bajo rendimiento en relación al Nº que son atendidos.	Monitoreo mensual del cumplimiento del horario y de los avances logrados.
		- Implementar un horario definido de 4 horas semanales para la atención de los estudiantes de NB1 y NB2 que necesiten este apoyo. - Apoyar y avanzar con los estudiantes destacados realizando un trabajo pedagógico que potencien sus logros.	Abril a Diciembre	- Directora -Jefe de UTP -Docentes del subsector -Profesor de apoyo		100% de los estudiantes más avanzados recibiendo un trabajo pedagógico exigente y dirigido a potenciar sus habilidades.	Nº de estudiantes que están en un nivel avanzado en relación a los que son atendidos con esta metodología	Monitoreo de los avances logrados Revisión de carpetas y material aplicado
		- Aplicación del Método Matte (Fundación Astoreca) en NT2(Matemática) y 1º Básico(Lenguaje)	Abril a Diciembre	-Directora -Jefe de UTP -Docentes de1º y Educadora de Párvulos		100% de instalación de este método	Matrícula de NT1 y 1º Básico en relación a los que trabajan con este método.	Monitoreo semanal de la aplicación del Método Matte.
	2.Matemática: -Instalar prácticas de gestión conducentes a un manejo eficaz y eficiente de metodologías y recursos informáticos en los procesos de	-Elaborar y poner a disposición de los profesores medios, estrategias y herramientas didácticas efectivas, además difundir un inventario actualizado con software de matemáticas. -Confeccionar un horario especial	Abril a Diciembre	-Directora -Jefe de UTP -Docentes del subsector	Sala Enlaces, data, proyector. Papel fotocopia Guías Carpetas individuales	100% de los recursos a disposición de los docentes	100% de recursos disponibles en relación a la utilización de ellos.	Monitorear cuantitativamente y cualitativamente el uso de recursos disponibles Seguimiento y

	enseñanza de las matemáticas.	de acceso a la sala de computación para uso exclusivo del Subsector Matemática. Creación de y habilitación de un instrumento para registrar evidencias del uso de estos recursos. -Implementar talleres de aprendizaje para los estudiantes con problemas en el subsector como una estrategia específica de reforzamiento(a lo menos uno semanal)	Abril a Diciembre Abril a Diciembre	-Directora -Jefe de UTP -Docentes del subsector -Directora -Jefe de UTP -Docentes del subsector -	-Papel fotocopia -Software de matemáticas - Paginas web	100% de los estudiantes con horario definido acuden a la sala de enlaces. 100% de los estudiantes con dificultad en el subsector participando en el taller.	Nº de cursos de la escuela en relación a los cursos que acuden a la Sala de Enlaces Nº de estudiantes con avances en relación a los que asisten	monitoreo del uso de la sala de computación en el subsector Matemática. Aplicar pruebas para monitorear los avances.
	3.Comprensión del Medio Natural	-Crear un grupo de trabajo para realizar actividades centradas en el cuidado del medio ambiente. -Visitar centros culturales, productivos, administrativos y de interés para los estudiantes. - Realizar actividades de apoyo al proyecto "Boca del Maipo" (CODELCO)	Abril a Diciembre	-Directora -Jefe de UTP -Docentes del subsector	Cartulina, plumones, pintura , pinceles Pegamento Software Hojas de oficio/carta de colores Cámara fotográfica filmadora	100% de los integrantes de esta brigada participando	Nº de acciones programadas en relación a las realizadas	Aplicar lista de cotejo en función de las actividades realizadas
CONVIVENCIA	1. Actualización del reglamento de Convivencia Escolar con la participación de la comunidad Escolar.	- Revisar y readecuar en forma participativa el reglamento de Convivencia. -Fortalecer el desarrollo de los OFT incorporándolos en las planificaciones diarias. -Asesorar a los docentes en el manejo de situaciones referidas a la convivencia.	Abril a Diciembre	-Directora -Jefe de UTP -Docentes -- Equipo multidisciplinario (SEP)	Papel fotocopia Tinta impresora Data Computador Proyector	100% de los docentes participan y reciben orientación en temas de convivencia.	Nº de docentes que asisten en relación a las sesiones programadas.	Monitorear en forma sistemática los procesos de mejoramiento de la convivencia a través de la disminución de anotaciones negativas en 30%
	1. Mejorar Puntajes SIMCE	-Focalizar áreas deficientes mediante el análisis SIMCE 2010 -Identificar y fortalecer los	Abril a	-Directora -Jefe de UTP -Docentes	Papel fotocopia Tinta impresora	Mantener los puntajes obtenidos el año	Puntaje obtenido el año anterior en relación a lo	Llevar un registro con los avances

RESULTADOS								
		<p>contenidos más débiles de Lenguaje, Matemática y Comprensión del Medio...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personalizar las estrategias - Reformular metodologías más apropiadas a la luz de los resultados. 		<ul style="list-style-type: none"> -- Equipo multidisciplinario (SEP) 	<p>Data Computador Proyector</p>	<p>2010 (Matemática y Lenguaje) y subir 10 puntos en C. del Medio</p>	<p>obtenido el 2011</p>	<p>de logro después de aplicada las estrategias planificadas.</p>
<p>2. Mejorar la asistencia a clases</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar acciones en conjunto con las redes de apoyo con que cuenta la escuela para evitar el ausentismo escolar estableciendo métodos de intervención de los alumnos y sus familias, a través de visitas a terreno. (Visita Domiciliaria de Asistente Social). - Generar estímulos a estudiantes y/o cursos que mantengan de 98 a 100% de asistencia. 	<p>Abril a Diciembre</p> <p>Abril a Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Directora - Jefe de UTP - Docente -- Equipo multidisciplinario (SEP) - Directora - Jefe de UTP - Docentes - Equipo multidisciplinario (SEP) 	<p>Papel fotocopia Costear pasajes Toner Impresora</p> <p>Diplomas Tinta impresora Textos para regalar</p>	<p>Lograr un porcentaje superior a un 90,0% de asistencia anual</p> <p>Lograr entre un 90 y 100% de asistencia a clases de los cursos</p>	<p>Nº de estudiantes que superan el 90% de asistencia en relación a los que están bajo ese porcentaje.</p>	<p>Llevar un registro semanal y mensual de las inasistencias de los estudiantes y sus causales</p> <p>Registro diario de asistencia</p>
<p>3. Mejorar o Mantener matrícula respecto de Abril 2010</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un plan de difusión, en la comunidad, de las fortalezas de nuestra escuela referidas a infraestructura, equipamiento, de los procesos de enseñanza – aprendizaje, programas en desarrollo y recursos humanos 	<p>Octubre 2010 a Abril 2011</p>	<ul style="list-style-type: none"> Directora - Jefe de UTP - Docentes - Equipo multidisciplinario (SEP) 	<p>Material para confeccionar trípticos, tinta impresora Papel Recursos humanos</p>	<p>Elevar la matrícula a 90 estudiantes</p>	<p>Matrícula 2010 en relación a matrícula de marzo de 2011</p>	<p>Registro de los alumnos nuevos con información relevante.</p>

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA CUNCUMEN.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
Consolidar el buen manejo del lenguaje, en su expresión oral y escrita, a partir de la planificación de clases y sus respectivas evaluaciones.	Aplicación de instrumentos de medición de velocidad y comprensión lectora en todos los niveles.	Directora, UTP	Marzo. Junio Septiembre Noviembre	Test de evaluación, dominio y velocidad lectora. Insumos, fotocopidora.	Lograr una velocidad lectora media alta y comprensión satisfactoria de acuerdo a los criterios establecidos por MINEDUC.	Número de estudiantes v/s número de estudiantes en niveles lectores. Número total de estudiantes v/s número de estudiantes que comprenden lo que leen por nivel.	Resultados de los instrumentos aplicados cada tres meses.
Aplicar diagnóstico en el Subsector de Educación Matemática.	Aplicación de diagnóstico. Elaboración de proyectos de curso a partir de los resultados del diagnóstico, de acuerdo a los programas considerando cobertura curricular.	Directora, UTP Directora, UTP	Marzo Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	Resmas papel oficio. Tinta Portafolios Útiles escolares Insumos escritorio. Programas	Lograr que los alumnos puedan resolver satisfactoriamente situaciones problemáticas aplicando operaciones básicas.	Número de estudiantes v/s estudiantes diagnosticados. Número de profesores(as) escuela v/s número de docentes que planifican. Número de docentes que planifican v/s docentes que avanza sobre 80% cobertura curricular.	Instrumento (prueba) aplicada en el mes de marzo. Planificaciones presentadas a UTP. Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre. Cumplimiento de planificación anual, cantidad de aprendizajes apropiados por parte de los alumnos (diciembre).

Fortalecer la gestión al interior del establecimiento a través de la conformación de un equipo integrado por la Directora, Jefa de UTP y cuerpo docente, que permita coordinar, monitorear y liderar los procesos educativos al interior del establecimiento	Crear un equipo directivo técnico con reuniones permanentes, para coordinar, orientar y evaluar a la unidad educativa presidida por la Directora.	Directora, UTP, profesores.	Marzo a Diciembre	Fotocopiadora, resmas, tinta, libro de actas de reuniones	Organizar un equipo de trabajo que sea capaz de coordinar, monitorear y liderar los procesos educativos, en función del mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos(as)	Número de docentes participantes v/s número de docentes que obtienen mejoras en los aprendizajes.	Cumplimiento de acciones coordinadas como equipo.(marzo a diciembre) Monitoreos de aprendizajes realizados a los alumnos(as)(mensuales) Mejoramiento de resultados académicos. (mensuales)
	Difundir roles y funciones a la comunidad educativa Indicar Horario de funcionamiento y cronograma semanal	Directora, UTP y docentes	Marzo a Diciembre	Fotocopiadora, resmas, tinta, libro de actas de reuniones	Cumplir funciones, horario y cronograma a partir de los roles asignados	Actividades programadas v/s actividades realizadas	Actividades efectivamente realizadas. (semanal)
	Dar a conocer a la comunidad educativa las metas de aprendizaje, planes de mejoramiento y PEI	Directora, UTP y docentes	Marzo a Diciembre	Fotocopiadora, resmas, tinta, libro de actas de reuniones	Informar y comprometer a la comunidad educativa en los diferentes proyectos en que se inserte el establecimiento.	Número de apoderados informados v/s número de apoderados comprometidos.	Evaluación mensual de los logros de proyectos en los que participa el establecimiento
Lograr el compromiso de los actores de la comunidad educativa en las metas de aprendizajes propuestas en los planes de mejoramiento y PEI	Establecer compromisos escritos de docentes, apoderados y alumnos en logros de metas de aprendizajes al inicio del año escolar.	Directora, UTP y docentes	Marzo a Diciembre	Fotocopiadora, resmas, tinta, libro de actas de reuniones	Cumplir compromisos adquiridos por docentes, apoderados y alumnos	Compromisos firmados v/s logros de aprendizajes	Informes mensuales de estados de avances en los logros de aprendizajes.

<p>(Angulo, perímetro, área) aplicándolo como una herramienta pertinente en el inicio de un oficio.</p> <p>Promover, programar actividades, para el mejoramiento de los Procesos Educativos y de los resultados de aprendizaje del establecimiento.</p>	<p>Planificación diferenciada de acuerdo a la realidad curso.</p> <p>Cálculo mental diferenciado.</p> <p>Resolución de problemas por grupos.</p> <p>Elaboran problemas aritméticos y geométricos, aplicados a su vida diaria.</p> <p>Reuniones técnica pedagógica Director / docentes</p> <p>Organizar trabajo inicio año escolar para los docentes.</p> <p>Planificar unidades acordes con la realidad del curso:</p> <p>Se Adaptan los OF, los CMO de la Educación de Adultos y estrategias de enseñanza.</p>	<p>Director</p> <p>Docentes</p>	<p>Marzo</p> <p>a</p> <p>Julio</p>	<p>De apoyo.</p> <p>Guías de Problemas</p> <p>Útiles</p> <p>Cuadernos.</p> <p>materiales Didácticos</p>	<p>aplicarlos a su realidad cotidiana</p> <p>Docentes optimizan prácticas pedagógicas en el aula.</p>	<p>Mejoramiento de los procesos educativos en un 90%.</p> <p>Mejoramiento de relaciones humanas entre docentes y alumnos.</p>	<p>Sumativa.</p> <p>Evaluación permanente del proceso a través de reuniones de todos los estamentos involucrados y su necesaria retroalimentación de acuerdo a los objetivos logrados y no logrados.</p>
	<p>Respetando la diversidad ritmos y estilos de aprendizajes.</p> <p>Gestionar la obtención de los recursos para el logro de los aprendizajes. de acuerdo a las necesidades de los alumnos /</p>	<p>Director</p>	<p>Marzo</p> <p>A</p>	<p>Humanos : director – docente</p> <p>Planes y Programas de estudio. Calendario escolar</p>	<p>Entregando aprendizajes de calidad y pertinentes.</p>		

	profesores.			Planificaciones Libro de clases. Texto de estudio Material didáctico Pruebas Guías de desarrollo			
		Docentes.	Julio				

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA DE PÁRVULO PETER PAN-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPON-SABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y TIEMPO
AREA LIDERAZGO. "Brindar una educación de calidad para todos los niños y niñas de nuestro establecimiento".	Evaluar en forma sistemática los aprendizajes, con el fin de retroalimentar y reforzar pertinente y oportunamente para potenciar nuevos logros y apoyarlos en la obtención de mejores resultados a través de pruebas que se aplicarán semanalmente en el área del lenguaje.	Directora Jefa de UTP Educadoras de Párvulos.	1 Reunión semestral .	-Data -notebook -Material de oficina. -Insumos computacionales. -material fotocopiable.	1.-100% del personal conoce las 5 metas institucionales.	-Totalidad de metas en relación a metas conocidas por el personal.	-Aplicación de pauta de evaluación semestral.
	Elaborar una planificación específica para cada niño con necesidades especiales que favorezca la calidad de sus aprendizajes.	Directora Jefa de UTP Educadora de Párvulos.	1 Taller quincenal.	-Data -notebook -Material de oficina. -Insumos computacionales. -material fotocopiable.	2.-100% de Educadoras asiste a los 18 talleres.	-Totalidad de talleres en relación a cantidad de Educadoras que asiste a cada taller.	-Registro de Asistencia
	Elaborar un sistema de evaluación pertinente para cada niño que presente necesidades educativas especiales.	Directora: 1-2-3 UTP:1-2-3-5-6-8-9	1 Jornada de auto evaluación semestral.	-Data -notebook -Material de oficina. -Insumos computacionales. -material fotocopiable.	3.-100% del personal cumple con sus funciones.	Totalidad del personal en relación a cantidad del personal que cumple 100% su función.	-Análisis de la auto evaluación.
AREA CURRICULAR LÓGICO-MATEMÁTICAS 1.-"Mejorar y potenciar la capacidad de relaciones lógico –matemáticas, de	1.- Consejo técnico.	Docentes y Asistentes de Párvulos: 3-4-6-7-8-9	Acción (1-2) Quincenal	. Fotocopiadora -Tonner.	-Lograr que el 90% de los niños (as) reconozcan y asocien Número con cantidad del 1 al 10.	-Total de niños (as) en relación a cantidad de niños (as) que reconocen y asocian número del 1 al 10.	1.- Pruebas con material tangible y gráficas.
	2.- talleres pedagógicos.		marzo a diciembre.	Fotocopiadora -Tonner.			

<p>cuantificación y resolución de problemas en la totalidad de los niños (as) del establecimiento a través del Método Baratta Lorton".</p> <p>LENGUAJE Y COMUNICACION</p> <p>2.-"Implementar un sistema de planificación de clases y evaluaciones; métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del lenguaje y comunicación, definido y en operación."</p>	3.-Taller para acordar estrategias entre la comunidad educativa.		Acción (3) Semestral .	Fotocopiadora -Tonner.	-Lograr que el 90 % de los niños (as) reconozcan y asocien número con cantidad del 1 al 20.	-Total de niños (as) en relación a cantidad de niños (as) que reconocen y asocian número del 1 al 20.	2.- Pruebas formativas semanales.	
	4.- Aplicar de estrategias.		Acción (4) Marzo a Diciembre.		-Lograr que el 90% de los niños (as) resuelvan problemas empleando los números.	-Total de niños (as) en relación a cantidad de niños (as) que resuelven problemas empleando los números.	3.- Pruebas sumativas semestrales.	
	5.-Talleres de planificación para Niños con necesidades especiales.		Acción (5) Semestral.	Fotocopiadora -Tonner.				
	6.-talleres de articulación pedagógica entre NT1 y NT2.		Acción (6) Semestral.	-Cámara fotográfica. -Software educativo de matemática.				
	7.-Realizar pruebas formativas.		Acción (7) semanalmente.	Fotocopiadora				
	8.-Realizar pruebas sumativas semestrales.		Acción (8) Semestrales	Fotocopiadora				
	9.-Apoyo pedagógico a través de técnicas mandalas.		Acción (9) 3 veces por semana.					
	Planificación Anual : ordenamiento secuencial de los objetivos ,ordenamiento coherentes de las actividades pedagógicas diarias, implementación de los procesos adecuados según cada nivel, evaluaciones sistemáticas	Jefa de UTP. Educatora de Párvulos.	Marzo a Diciembre	-Fotocopiadora -Tonner. -Fotocopiadora	-Lograr que el 100% de los niños(as) reconozcan las cinco vocales.	-Total de niños (as) en relación a cantidad de niños (as) que reconocen las vocales.	1.- Pruebas con material tangible y gráficas.	

	,formativas y semestrales.						
	Implementar la biblioteca de aula con material adecuado para cada nivel y con la cantidad necesaria, con el fin de incrementar el vocabulario y la comprensión lectora a través de una lectura diaria a cargo de un adulto.	Educadora de Párvulos.	marzo a diciembre.				2.- Pruebas formativas semanales.
	Implementar permanentemente un quehacer pedagógico pertinente, con sentido e intención pedagógica :teatro de títeres, cuenta cuentos, obras de teatros, cuento viajero, disertaciones, debates, dramatizaciones, etc.	Educadora de Párvulos.	Marzo a Diciembre	Fotocopiadora	-Lograr que el 90% de los niños (as) reconozcan las cinco consonantes (m,p,l,s,t).	-Total de niños (as) en relación a cantidad de niños(as) que reconocen consonantes.	3.- Pruebas sumativas semestrales.
	Implementación del Método Matte en NT2	Equipo directivo Técnico. Educadora de Párvulos.	Marzo a Diciembre	Fotocopiadora	-Lograr que el 100% de los niños(as) se exprese a través de oraciones con un orden gramatical	-Total de niños (as) ,en relación a cantidad de niños (as) que se expresa a través de oraciones con un orden gramatical.	
				-Cámara fotográfica. -Software educativo de			
				Lenguaje. -Cámara fotográfica. -Software educativo de Lenguaje.	-Lograr la comprensión lectora en el 90% de los niños.	-Total de niños en relación a cantidad de niños (as) que logra comprensión lectora.	
				Fotocopiadora	-Lograr que el 100% de los niños (as) grafique su nombre.	Total de niños (as) en relación a cantidad de niños (as) que grafica su nombre.	
				Fotocopiadora			

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA DE PÁRVULO RAYITO DE SOL.-

Objetivo	Acciones	Tiempo	Responsable	Recursos	Meta	Indicador de logro	Procedimiento Evaluación
Medición y seguimiento de los saberes fundamentales en lenguaje verbal y matemáticas implementado y en operación.	Medición y seguimiento de los avances de los niños y niñas de los aprendizajes claves en Lenguaje Verbal y Matemáticas	Mes a mes con informe al final de cada semestre.	Educadoras de cada nivel.	*Carpetas con evaluaciones *Aplicación Evaluación externa. *Material concreto para verificar logros.	El 100% de los niños/as evaluados en aprendizajes claves de Lenguaje y Matemáticas.	El 90 % de los niños/as obtienen logros en Lenguaje y Matemáticas.	*Aplicar actividades de Evaluación mes a mes por contenido. *Evaluación externa saberes fundamentales Mayo y Octubre. *Evaluación sumativa al final de cada semestre en Lenguaje y Matemáticas. *Aplicación plan remedial según resultados Evaluación sumativa.
Instalar un sistema de planificación, métodos y evaluaciones en Lenguaje y Matemáticas.	Capacitación todo el personal docente para la implementación del programa de lenguaje y matemáticas en Educación Parvularia según el Método Matte.	*Capacitación la 1º semana mes enero. *Aplicación programa con los niños/as desde marzo, *Planificación semanal UTP con las Educadoras. *Reuniones de reflexión con todo el equipo, una vez al mes durante el año.	Equipo directivo y docente	*Capacitación ATE *Textos Semilla para alumnos 2º nivel. *Material didactico para rincones de trabajo ambos niveles. *Cuadernos y carpetas niños/as *Pauta de observación de clases *Planificación de reuniones técnicas.	Entregar el 100% de los contenidos planificados según Programa para EPA en Lenguaje y matemáticas en ambos niveles.	El 100% del personal docente este capacitado en el programa de Lenguaje y matemáticas según Método Matte.	*Registro de asistencia a la capacitación.
						Cumplimiento del 100% de los contenidos a trabajar con los niños/as.	*Observación de clases a las Educadoras por equipo directivo una vez al mes en cada nivel. * Revisión de textos, carpetas y cuadernos de los niños/as al final del 1º semestre. *Análisis de resultados de evaluaciones de los contenidos mensuales en reuniones de con todo el equipo.

						Planificación del 100% del Plan de curso por eje de aprendizajes.	*Revisión de carpetas de planificación y libros de clases a las Educadoras por UTP los días miércoles.
--	--	--	--	--	--	---	--

LIDERAZGO

Objetivo	Actividad	Tiempo	Responsable	Recursos	Meta	Indicador de logro	Procedimiento Evaluación
Fortalecer, comprometer y acercar a los padres y apoderados en los aprendizajes de sus hijos/as en Lenguaje y Matemáticas.	Organizar y monitorear al Centro de Padres con un proyecto que apunte al apoyo del P.E.I. con acciones concretas a realizar durante al año.	Una vez cada dos meses.	Directora y del centro de padres.	Cuaderno de firmas y acuerdos. Café.	Compromiso de los padres y apoderados en las actividades de la escuela.	Participación del 80% de los delegados de cada curso en el centro de Padres	Registro asistencia a las reuniones de Centro de Padres.
	Escuelas para padres con temas relacionados a estimular el proceso de la lectura, escritura y matemáticas dentro de algunas reuniones de curso.	TALLER 1 "Como favorecer el cumplimiento de normas" TALLER 2 "Como favorecer los aprendizajes de los niños/as" a desarrollar durante el año.	1	Equipo directivo y docente.	Asesorías de especialistas en temas conductuales y Profesor 1º ciclo básico.	Compromiso de los padres y apoderados en los aprendizajes de sus hijos/as.	Participación del 80% de los padres y apoderados de los diferentes niveles. 100% en el cumplimiento de las actividades de sus hijos/as en la sala de clases.

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA SAN JOSÉ DE CALASANZ.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
(Curricular Lenguaje) Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en lenguaje de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación (SEP)	Planificación de un taller docente semanal de comprensión velocidad lectora.	Director Jefe UTP Docentes Asesoría técnica Fund. Ed. en la Comuna.	Marzo a Diciembre	Data Indicadores de logros Impresora Textos literarios y no literarios.	Inicio Marzo	Inicio en la fecha planificada	Control inicio en Marzo.
	Desarrollo de un taller de docentes semanal de velocidad y comprensión Lectora	Director Jefe UTP Docentes	Semanalmente (hora)	Indicadores de Tiempos de Velocidad Lectora por niveles.	Aumento en un 50%	Superan en un 50% los tiempos en velocidad Lectora.	Lista de cotejo con tiempos por nivel. -Semanalmente (lunes) -Mensualmente -Semestralmente
	- Lectura comprensiva diaria de manera silenciosa y sostenida, incluyendo tres preguntas específicas, de forma explícita, implícita e inferencial, adaptada a los diferentes niveles. - Los alumnos con rendimiento inicial, leer diariamente durante cinco minutos con control semanal de	Director Jefe UTP Docentes	Diaria (15 minutos)	Diversos textos (literarios y no literarios)	Aumento en 50%	Superan en 50% la velocidad y comprensión lectora.	Base de datos de docente (comprensión lectora) Lista de cotejo UTP Base datos (velocidad lectora)
				Cuentos, leyendas,		Logran un 50% de velocidad lectora	Lista de cotejo velocidad lectora

<p>(Liderazgo)</p> <p>Lograr una cohesión entre los actores del establecimiento en la toma de decisiones y en la puesta en práctica de ellas que den cuenta de su efectividad en el mejoramiento de los procesos. (SEP)</p>	<p>su velocidad.</p> <p>- Producción de diversos tipos de textos literarios y no literarios y exposición de los mismos de manera expresiva, logrando e identificando su intención comunicativa.</p> <p>- Apoyo a los alumnos destacados asignándoles un trabajo acorde a su nivel de logros, de manera más libre, espontánea y creativa, con el fin de potenciar sus especiales condiciones y se sientan más motivados, Cumplan el papel de guías de sus compañeros lideren un diario mural, un diario o escriban y expongan sus propios textos.</p> <p>-Disertación de la totalidad de los alumnos, a lo menos dos veces al mes en algún subsector.</p>	<p>Director</p> <p>Jefe UTP</p> <p>Docentes</p>	<p>Diariamente (5 minutos)</p>	<p>fábulas.</p>	<p>Aumento en 50% de acuerdo a su nivel.</p>	<p>Se coevalúan con sus pares</p>	<p>Coevaluación con sus pares</p>	
		<p>Director</p> <p>Jefe UTP</p> <p>Docentes</p>	<p>Dos textos semanales de acuerdo a su nivel</p>	<p>Cuadernos, computador, diversos tipos de textos</p>	<p>Aumento en un 70% la correcta producción de diversos textos</p>	<p>Identifican y producen diversos textos(literarios y no literarios)</p>	<p>Cumplen el papel de guías y motivadores de sus pares.</p>	<p>Lista de cotejo Base de datos con sus producciones</p>
		<p>Director</p> <p>Jefe UTP</p> <p>Docentes</p>	<p>Dos horas pedagógicas a la semana</p>	<p>Computador, impresora, fotocopidora, data cartulinas, cuadernos, plumones.</p>	<p>Potenciar su talento en u 70%</p>	<p>Lideran un diario mural o medio de comunicación al interior de la escuela.</p> <p>Producen creativamente sus textos</p>	<p>Lista de cotejo</p>	

		<p>Director</p> <p>Jefe UTP</p> <p>Docentes</p>					<p>Desarrollan la expresión oral a través de disertaciones</p>	
	<p>- Revisión y análisis del Manual de la Buena dirección definiendo los roles que le competen a cada uno de sus integrantes.</p>	<p>Director Inspectora General Jefe UTP</p>	<p>Dos veces al mes</p>	<p>Biblioteca, computador, impresora, fotocopidora, cartulinas, plumones, data</p>	<p>Aumento de comunicación oral en 70%</p>		<p>Lista de cotejo con aprendizajes claves. Semanalmente (lunes) Mensualmente Semestralmente</p>	
	<p>- Aunar criterios en la toma de decisiones de estrategias para el mejoramiento del proceso educativo</p>	<p>Director Inspectora General Jefe UTP</p>	<p>Semanalmente (1 hora)</p> <p>Una hora semanal reunión EGE</p>	<p>Manual de la Buena Dirección</p> <p>Acta de reunión anterior. Calendarización anual. Informes de directivos.</p>	<p>Optimizar en un 80% los roles.</p> <p>Acuerdos en toma de decisiones</p>	<p>Se potencian los roles.</p> <p>Se aúnan criterios en la toma de decisiones</p>	<p>Autoevaluación basada en Lista de Cotejo</p> <p>Autoevaluación Coevaluación</p>	

				Evaluación semana anterior.			
				Programación semana siguiente y fechas claves.			

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA POETA HUIDOBRO.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
ÁREA GESTIÓN CURRICULAR: LENGUAJE. OBJETIVO 1 1.- Definir un sistema para medir los avances de los alumnos y alumnas en Lectura	1.- Fluidez Lectora: 1.1. Definir metas anuales de velocidad lectora por nivel:	Equipo Directivo Docentes	Noviembre 2009	Hojas Impresoras Tintas Fotocopiadora Carpeta individual	90 % alumnos de todos los niveles leyendo N° determinado de palabras por minuto correspondiente a la categoría Media Alta	100% alumnado Participando en Programa de Lectura silenciosa diaria. 100% alumnos participando en Talleres Lectores de Apoyo Pedagógico.	Escala de apreciación: 31 Agosto 31 de Agosto
	1.2.- Definir instrumentos para evaluar velocidad lectora y calendarizar su evaluación: Abril y Noviembre. Analizar los resultados, adoptando medidas de apoyo, comunicando los avances y estrategias de mejoramiento.	Equipo Directivo Docentes de Lenguaje y Comunicación	Abril, Agosto Noviembre	PC, Impresora, Tinta impresora, Fotocopiadora, Tonner, Papel fotocopia	100% instrumentos de evaluación en VL. Diseñados y contruidos	80% apoderados realizando Plan Lectura Domiciliaria 90% alumnado leyendo N° de palabras por minuto correspondiente a Categoría Medio Alta 100% instrumentos de evaluación pertinentes elaborados	30 Noviembre 20 Abril 17 Agosto 16 Noviembre
	2.-Comprensión Lectora: 2.1 Diseñar instrumentos de evaluación apropiados para evaluar aprendizajes claves.	Equipo Directivo Docentes	2º semestre	PC, Impresora, Tinta impresora, Fotocopiadora, Tonner, Papel fotocopia	100% instrumentos de evaluación de Aprendizajes Claves diseñados.	100% instrumentos elaborados para medición de aprendizajes claves	28 de Septiembre
	2.2 Elaborar calendario de evaluaciones para monitorear logros en los aprendizajes y darlos a conocer.	Jefe Técnico Docentes de Lenguaje y Comunicación.	2º semestre	PC, Impresora, Tinta impresora, Fotocopiadora,	100% de talleres programados y realizados.	100% calendarización de evaluaciones	20 Abril 31 Agosto 30 Noviembre 09 Noviembre

	<p>2.3 Construir evaluaciones para el subsector Lenguaje.</p> <p>2.4 Analizar y revisar pruebas de unidad o semestral con los alumnos.</p> <p>3.-Capacitación: 3.1 Capacitar a docentes en procedimientos de medición de la VL y análisis de resultados.</p>	<p>Jefe Técnico Profesores de Lenguaje y Comunicación.</p> <p>Jefe UTP Docentes Alumnos</p> <p>Equipo Directivo, Docentes, Capacitador ATE.</p>	<p>2º semestre</p> <p>2º semestre</p>	<p>Tonner, Papel fotocopia</p> <p>PC, Impresora, Tinta impresora, Fotocopiadora, Tonner, Papel fotocopia</p> <p>PC, Impresora, Tinta impresora, Fotocopiadora, Tonner, Papel fotocopia</p>	<p>100% directivos y docentes manejan procedimiento de medición, análisis y construcción de instrumentos de VL.</p> <p>100% de docentes de Lenguaje en proceso de capacitación en VL.</p>	<p>100% evaluaciones listas para aplicación</p> <p>100% pruebas en análisis con los alumnos.</p> <p>100% docentes de Lenguaje capacitados en aplicación y medición de VL</p>	<p>10 Noviembre</p> <p>24 Agosto</p>
<p>OBJETIVO 2: Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje establecido y en operación.</p>	<p>2.1 Implementar normas de convivencia en común, alumnos y profesores que permitan el desarrollo de la clase en un ambiente armónico y de respeto que permita la expresión de ideas, discusión, opinión, debatiendo temas, desarrollando la tolerancia, la empatía y la colaboración.</p> <p>2.2. Optimizar el uso eficiente del tiempo en</p>	<p>Director, Jefe de UTP, Docentes y Alumnos.</p> <p>Director, Jefe de UTP, Docentes y</p>	<p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Biblioteca de aula Softwares con temas valóricos Guías de trabajo grupal. PC, Impresora, Tinta, resmas papel.</p> <p>Planificaciones clases a clase coherentes.</p>	<p>100% de docentes y alumnado informados de necesidad de contar con elaboración de normas de convivencia para el desarrollo armónico de clases.</p> <p>100% de docentes informados del uso eficiente de los tiempos de clases.</p>	<p>100% de docentes y alumnados participando en elaboración, y respetando normas establecidas por ellos mismos.</p> <p>100% de docentes en cumplimiento responsable del buen</p>	<p>Lista de cotejo, observación directa, escala de apreciación. Julio y Noviembre</p> <p>En forma permanente y aleatoria.</p>

	<p>actividades de aprendizaje tanto en el aula como fuera de ella, cumpliendo con sus tres momentos, considerando los aprendizajes previos y analizando junto a ellos los resultados de sus evaluaciones para su retroalimentación.</p> <p>2.3 Elaboración, análisis y aplicación de una pauta de Observación de clase en conjunto, entre equipo directivo y docentes que se traduzca en un apoyo al docente para mejorar sus prácticas pedagógicas.</p>	<p>Alumnos.</p> <p>Director, Jefe de UTP, Docentes</p>	<p>Abril a Diciembre</p>	<p>Recursos pedagógicos adecuados. Instrumentos evaluativos pertinentes.</p> <p>Biblioteca de aula Biblioteca CRA</p>	<p>100% de docentes informados del cumplimiento de los tres momentos de la clase. 100% de docentes informados de necesidad de analizar resultados. 100% de docentes y equipo directivo participando en elaboración de pauta de observación de clases.</p>	<p>uso de tiempos, de los tres momento pedagógicos y los análisis de resultados.</p> <p>Pauta aplicada en 100% de los cursos. 100% de pautas de observación analizadas en conjunto</p>	<p>2º semestre</p> <p>2º semestre</p>
<p>AREA GESTIÓN CURRICULAR: EDUCACIÓN MATEMÁTICA.</p> <p>OBJETIVO 1 Aumentar la cantidad de los aprendizajes que se plantean en el marco curricular en el subsector de Educación Matemática elevando la calidad de ellos y fortaleciendo el razonamiento lógico - matemático.</p>	<p>1.1.-Instalar prácticas efectivas para el mejoramiento del razonamiento lógico matemático:</p> <p>1.2.- Ejercitar el cálculo mental y escrito por 10 a 15 min. al inicio de las clase de Educación Matemática.</p> <p>1.3.-Ejecutar un período de Geometría semanal de acuerdo a horario con material atractivo</p> <p>1.4.-Desarrollar hábitos y estrategias metodológicas tendientes a lograr el dominio de las tablas de multiplicar de acuerdo al nivel.</p>	<p>Director Jefe UTP Docentes</p> <p>Docentes de E.M.</p> <p>Docentes de E.M.</p> <p>Docentes de E.M.</p> <p>Jefe UTP</p>	<p>1er semestre 2011</p> <p>1er semestre 2011</p> <p>1er semestre 2011</p> <p>1er semestre 2011</p>	<p>PC, Impresora, Tinta impresora, Fotocopiadora, Tonner, Papel fotocopia</p> <p>Diseños de Guías.</p> <p>Diseños de guías.</p> <p>Diseños de guías.</p> <p>PC,</p>	<p>100% practicas instaladas.</p> <p>100% actividades de cálculo realizadas en clases de E.M.</p> <p>100% períodos realizados según los programados.</p> <p>80% alumnos con dominio uso de las tablas.</p>	<p>Mejorar en 20% resultados en resolución de problemas matemáticos.</p> <p>20% incremento de velocidad en cálculos correctamente realizados.</p> <p>Aplicar con un 80% de efectividad las tablas de multiplicar y/o división, ejercicios combinados, resolución de problemas, geometría, fracciones, decimales y en los diferentes conjuntos numéricos.</p>	<p>*Lista de Cotejo *Escala de apreciación - Diciembre 2010</p> <p>1er semestre 2010</p> <p>1er semestre 2010</p> <p>1er semestre 2010</p>

	<p>-1.5. Calendarizar controles mensuales de operatoria y/o resolución de problemas.</p> <p>1.6.- Planificar espacios de Evaluación y análisis mensual de las actividades realizadas.</p> <p>1.7.- Reprogramar estrategias de retroalimentación de acuerdo a los estados de avance.</p>	<p>Jefe UTP Docentes de E.M.</p> <p>Jefe UTP Docentes de E.M.</p>	<p>Marzo 2011</p> <p>Marzo 2011</p> <p>1er semestre 2011</p>	<p>Impresora, Tinta impresora, Fotocopiadora, Toner, Papel fotocopia</p>	<p>100% controles realizados según los programados</p> <p>100% talleres realizados según los planificados.</p> <p>100% de estudiantes rezagados recibiendo retroalimentación.</p>	<p>100% de alumnos en control de resolución de problemas.</p> <p>Disminuir de 50% a 30% Niveles de Logro Inicial en SIMCE.</p> <p>Disminuir de 50% a 30% Niveles de Logro Inicial en SIMCE.</p>	<p>2º semestre 2010</p> <p>Desde 2010</p>
<p>ÁREA LIDERAZGO</p> <p>OBJETIVO 1: Diseñar un sistema de registro y monitoreo sistemático de todas las acciones pertinentes a esta área, especialmente en Lenguaje y Comunicación, para que constituyan evidencias de su realización y cumplimiento.</p>	<p>1.1.Elaborar Planillas de Registro Mensual de los avances de los alumnos y alumnas de cada curso, especialmente en el Subsector de Lenguaje y Comunicación.</p> <p>1.2.Determinar espacios de reflexión y análisis de resultados de los instrumentos utilizados, para adoptar acciones remediales y/o cambio de estrategias, según corresponda.</p> <p>1.3.Instalar un sistema de refuerzo positivo a los alumnos y alumnas que se destacan en sus avances y a los que, costándoles más, avanzan con esfuerzo.</p>	<p>Equipo Directivo Docentes de Lenguaje</p> <p>Equipo directivo</p> <p>Equipo directivo</p>	<p>31 Agosto</p> <p>31 agosto</p> <p>31 agosto</p>	<p>Hojas Impresoras Tintas Fotocopiadora Carpeta individual</p> <p>PC, Impresora, Tinta impresora, Fotocopiadora, Toner, Papel fotocopia Diplomas, fotografías, filmaciones, Cuadros de Honor, Libros, útiles escolares, juguetes, pendrives.</p>	<p>100% Equipo Directivo y Docentes de Lenguaje en Taller de Elaboración de registros.</p> <p>100% del Equipo Directivo y Docentes de lenguaje en reflexión y análisis.</p> <p>100% de alumnos destacados</p>	<p>100% de planillas elaboradas por Equipo directivo</p> <p>100% de planillas entregadas a los cursos</p> <p>100% de planillas completadas</p> <p>100% de los cursos con carpetas</p> <p>100% de talleres realizados en relación con talleres planificados.</p> <p>90% acciones de refuerzo realizadas en relación con las programadas.</p>	<p>Lista de Cotejo</p> <p>1ª semana de Septiembre</p> <p>2ª semana de Septiembre</p> <p>3ª semana de Septiembre</p> <p>4ª semana de Septiembre</p> <p>1er semestre 2010</p> <p>1er semestre 2010</p>

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA EDUARDO FERNÁNDEZ DE ASTURIAS,-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES.	TIEMPO	RECURSOS	METAS	INDICADORES DE LOGROS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y TIEMPO
- Motivar e incentivar el trabajo en equipo potenciando y fortaleciendo acciones que involucren a todos los actores de la Unidad Educativa, para mejorar el Currículum Educativo.	-Fomentar un Currículum orientado con fines y prioridades educativas. -Coordinar y dar facilidades para que el Profesor experimente e intercambie sus conocimientos y prácticas docentes. -Coordinar vertical y horizontalmente los diferentes programas a fin de obtener un aprovechamiento eficaz de los recursos.	- Directivos. - Docentes.	- Marzo a Diciembre.	- Humanos. - Docentes. - Materiales. - Documentos oficiales.	- Elevar la calidad de la Educación.	- Participación del 100% de los Docentes.	- Análisis y reflexión de avances y resultados del proceso.
- Superar resultados académicos de los educandos en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemáticas, como eje centrales del Currículum Educativo, lo que conlleva a elevar la calidad de un Currículum integral.	- Lectura diaria dirigida. - Concurso de lectura. - Pruebas de velocidad y comprensión lectora. - Concurso de tablas de multiplicar para mejorar el razonamiento lógico. - Compromiso escrito y firmado de apoyo familiar que refuercen las acciones educativas del alumno.	- Todos los Docentes. - Apoderados.	- Marzo a Diciembre	- Humanos. - Docentes. - Apoderados. - Alumnos. - Materiales. - Textos. - Insumos y fotocopias.	- Mejorar el rendimiento académico en todo el Plan de Estudio.	- Mejores resultados académicos. - Mejor porcentaje de promoción . - Mejores logros en el SIMCE.	- Evaluaciones semestrales. - Evaluación anual final.
- Lograr un buen clima de convivencia escolar, mejorando la participación de los Padres y Apoderados, manteniéndolos motivados y creando instancias de participación para mantener su colaboración permanente.	- Reuniones informativas y de participación. - Participación en el Consejo Escolar. - Cuenta Pública. - Participación eventual en análisis de resultados académicos.	- Todos los Docentes y Apoderados.	- Marzo a Diciembre	- Humanos. - Profesores y Apoderados. - Materiales. - Fotocopiadora e insumos.	- Mejora el apoyo en el aprendizaje de sus hijos.	- Mejor asistencia a reuniones. - Participación más activa en las actividades propuestas.	- Libro de asistencia. - Lista de asistencia a actividades (charlas y celebraciones), etc.

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA LAS DUNAS.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y TIEMPO
Implementar sistema de registro y análisis de la información a trabajar con estudiantes y docentes	Filmación de clases por ciclo, para su análisis en conjunto.	Director UTP Asistente de educación.	Abril a Noviembre.	Cámara filmadora de video. Trípode CD-DVD	80% de filmaciones realizadas y analizadas.	El 100% del personal maneja técnicas de grabación y edición de videos.	Logros semestrales Julio y Diciembre
	Actualizar banco de datos con planificaciones exitosas.	Director UTP Asistente de educación.	Abril a Noviembre	CD-DVD Data Notebook Insumos computacionales	Reunir planificaciones que hayan resultado exitosas, a lo menos 10 por cada subsector (lenguaje y matemática)	Aplicación del 80% de las planificaciones en cada curso y subsector	Logros semestrales Julio y Diciembre
	Aplicar pruebas estandarizadas a todos los cursos	Director UTP Asistente de educación.	Abril-Agosto-Noviembre	Fotocopias de pruebas	Detectar niveles de logros iniciales, avances y aplicar remediales	Resultados de pruebas aplicadas al 100 % de los alumnos de NT1 A NB6	Logros semestrales Julio y Diciembre
	Recopilación de instrumentos de evaluación con mayores logros.	Director UTP Asistente de educación.	Abril a Noviembre.		Manejar y aplicar diferentes instrumentos evaluativos de acuerdo a contenido y subsector.	100% de los docentes maneja y aplica diversos instrumentos evaluativos.	Logros semestrales Julio y Diciembre

<p>Un trabajo de aula donde se cumple las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de lenguaje establecido y en operación.</p>	<p>Actualización de los docentes en metodologías efectivas de enseñanza en el subsector de lenguaje Implementar un sistema de estudio de clases entre los docentes para promover el aprendizaje entre pares, y el modelaje de prácticas efectivas en la enseñanza de la lectura.</p>	<p>Director UTP Profesor Jefe Profesor del Subsector. ATE</p>	<p>Enero 2011</p>	<p>Económicos.</p>	<p>Cambio del trabajo en el aula a partir de la aplicación de las nuevas metodologías entregadas.</p>	<p>100% del personal actualizado.</p>	<p>Evaluación de la ATE al término del curso.</p>
<p>Fortalecer la acción docente en el aula, principalmente en las acciones pedagógicas para mejorar desde NT1 a NB6, cálculo mental y el desarrollo del pensamiento analítico en la resolución de problemas</p>	<p>Actualización de los docentes en metodologías efectivas de enseñanza en el subsector de matemática. Implementar un sistema de estudio de clases entre los docentes para promover el aprendizaje entre pares, y el modelaje de prácticas efectivas en la enseñanza de matemática. Aplicación de diferentes estrategias de cálculo mental y en la resolución de un problema. Programar sesiones de reflexión pedagógica. Intercambio de experiencias, análisis de contenidos y didáctica de la enseñanza de la</p>	<p>Director UTP Profesor del Subsector.</p>	<p>Permanente Marzo a Diciembre</p>	<p>Recursos Audiovisuales de última generación</p>	<p>Mejoramiento de los dominios cognitivos del docente de cada subsector.</p>	<p>80% de los docentes mejora dominio cognitivo del subsector en el cual se desempeña</p>	<p>Logros Semestrales.</p>
	<p>matemática. Implementar un sistema de estudio de clases entre los docentes para promover el aprendizaje entre pares, y el modelaje de prácticas efectivas en la enseñanza de matemática. Aplicación de diferentes estrategias de cálculo mental y en la resolución de un problema. Programar sesiones de reflexión pedagógica. Intercambio de experiencias, análisis de contenidos y didáctica de la enseñanza de la</p>	<p>Director UTP Profesor Jefe Profesor del Subsector respectivo.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Papel Plumones Tinta impresoras DVD Data</p>	<p>Mejoramiento de las prácticas metodológicas de aula</p>	<p>80% de los docentes maneja y aplica nuevas metodologías.</p>	<p>Logros Semestrales</p>
	<p>matemática. Aplicación de diferentes estrategias de cálculo mental y en la resolución de un problema. Programar sesiones de reflexión pedagógica. Intercambio de experiencias, análisis de contenidos y didáctica de la enseñanza de la</p>	<p>Director UTP Profesor Jefe Profesor del Subsector respectivo.</p>	<p>Mayo Agosto Noviembre</p>				

lectura y la matemática a través del aprendizaje entre pares. Crear incentivos simbólicos a cursos con mayores logros durante el trimestre,							
--	--	--	--	--	--	--	--

ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y TIEMPO
Equipo directivo capacitado para ejercer liderazgo a nivel escuela.	Capacitar al equipo directivo y docentes en gestión escolar (áreas y prácticas efectivas), liderazgo (resolución de conflictos, manejo de equipo) y seguimiento técnico pedagógico. Observar clases a todos los docentes trimestralmente.	ATE Director U.T.P.	Abril a Junio Abril a Noviembre	Económicos Pauta de Observación	El equipo directivo maneja con eficiencia el área de gestión escolar, ejerce liderazgo positivo y participa activamente de todo el proceso educativo. Manejo de los momentos de la clase, desarrollo en un ambiente propicio y dominio cognitivo	100% de los directivos y docentes capacitado. 90% de clases observadas	Aprobación por asistencia y rendimiento al término de la capacitación.

PLANES DE ACCIÓN LICEO PROFESOR JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
Sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes de los y las estudiantes, durante el año, implementado y en operación en Lengua Castellana y Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones internas - Evaluaciones externas. - Pruebas estandarizadas. 	Director Rolando Vásquez G. Jefe de UTP. Gabriel Ronda R. Presidente del Departamento de Asignatura.	Marzo a Diciembre 2011	Papel, tinta, multcopiadora Multicopiadora retroproyector, DVD, radios, videos, etc. Recursos bibliográfico y tecnológicos Bitácora de uso de medios	Mejorar aprendizajes en un 10 % en relación al diagnóstico	Resultados de Velocidad y Comprensión lectora en relación con la matrícula. Nuevas estrategias diseñadas e implementadas en relación con las planificaciones. Niveles de aprendizajes finales en relación con el diagnóstico	Aplicación de test de velocidad y comprensión lectora Marzo, Agosto y Noviembre de 2010. En reuniones conjuntas de GPT y UTP. Abril y Septiembre 2010. Reuniones de GPT y UTP y Consejo de Profesores. Diciembre 2010
Sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes de los y las estudiantes, durante el año, implementado y en operación en Educación Matemática.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones internas. - Evaluaciones externas. - Pruebas estandarizadas. 	- Director Rolando Vásquez G. - Jefe de UTP Gabriel Ronda R. Presidente del Departamento de Asignatura.	Marzo a Diciembre 2011	Papel, tinta, multcopiadora calculadoras, y otros recursos.	Mejorar aprendizajes en un 10 % en relación al diagnóstico. 30 % de reuniones de GPT abocadas al diseño de nuevas estrategias.	Resultado del diagnóstico en relación con el Nº de alumnos. Relación entre lo planificado y lo efectivamente realizado. Nuevas estrategias diseñadas e implementadas en relación con las planificaciones. Niveles de aprendizajes finales en relación con el diagnóstico	Aplicación de instrumento que permita medir habilidades matemáticas. Marzo, Agosto y Noviembre 2010 En reuniones conjuntas de GPT y UTP. Abril y Septiembre 2010. Reuniones de GPT y UTP y Consejo de Profesores. Diciembre 2010

<p>Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento al trabajo del aula del profesor que retroalimente la práctica y asegure un ambiente propicio y estrategias de enseñanza para el aprendizaje de los y las estudiantes</p>	<p>Observación de clases. Evaluar la Coherencia entre lo planificado y lo que se realiza en clases. Reuniones de GPT donde se analice las estrategias utilizadas y alternativas de mejoras. Aplicar instrumentos de medición al término de cada semestre.</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar EGE. Unidad Técnico Pedagógica. Sr. Gabriel Ronda. Jefe de UTP Gabriel Ronda R. Docentes.</p>	<p>Marzo a Diciembre 2011</p>	<p>Papel, tinta, multcopiadora Recursos bibliográficos y tecnológicos.</p>	<p>5 % de las clases serán supervisadas en el aula. 10 % de las reuniones de GPT serán para analizar estrategias. Al 100 % de los alumnos Se les aplicará un instrumento de medición</p>	<p>- Nº de clases observadas en relación con las planificadas. - Informe que dé cuenta sobre coherencia. - Nº de reuniones de GPT en que se analizan estrategias en relación con el número de reuniones proyectadas. - Informe que dé cuenta de los resultados.</p>	<p>- Aplicar pauta de observación de clases consensuada Marzo a Noviembre 2010 - En reuniones conjuntas de GPT y UTP. Abril a Noviembre 2010 - Trabajo individual de retroalimentación con docentes. Marzo a Noviembre 2010 - Análisis de resultados en consejo de profesores al término de cada semestre. Agosto y Diciembre 2010</p>
---	---	--	-------------------------------	--	--	--	---

PLANES DE ACCIÓN INSTITUTO COMERCIAL MARÍTIMO PACÍFICO SUR.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
Verificar niveles de logro en los aprendizajes de los alumnos de Primeros y Segundos Medios 2010, en el subsector Lengua Castellana y Comunicación, a través de la aplicación de una prueba escrita, para la posterior retroalimentación de los alumnos	Aplicación y análisis de prueba escrita. Retroalimentación de los alumnos, en una hora pedagógica del Plan de Estudios	Docentes de Lengua Castellana y Comunicación Unidad Técnica Docentes	Julio/10 Noviembre/ 2011 Agosto a noviembre	Papel, Máster Tintas Textos Guías	Identificar niveles de logro de aprendizajes del 100% de los alumnos evaluados. Mejorar los aprendizajes del 50% los alumnos rezagados	Alumnos de Primeros y Segundos Medios v/s alumnos evaluados Alumnos retroalimentados v/s alumnos que logran aprendizajes	Prueba escrita 2 horas pedagógicas Informes de notas
Retroalimentar a los alumnos rezagados de Primeros y Segundos Medios 2010 en el subsector Matemática	Utilizar una hora del Plan de estudio semanal para retroalimentar a los alumnos, especial a los rezagados, con estrategias de tutorías realizadas por alumnos aventajados y docentes	Docentes de Matemática	Una hora cada semana desde marzo	Textos Papel Máster Tintas	Mejorar los aprendizajes del 50% de alumnos rezagados de Matemática	Alumnos rezagados v/s alumnos retroalimentados con resultados de aprendizaje	Informes de notas cada dos meses

Utilizar la plataforma Sineduc para informar a los apoderados sobre el estado de avance de los aprendizajes de los jóvenes.	Capacitar a los apoderados en la utilización de la plataforma Sineduc	Equipo directivo y técnico Coordinador de Enlaces	Marzo y abril	Laboratorios de Informática Data	Utilización de la plataforma Sineduc del 30% de los apoderados del liceo	Apoderados capacitados v/s apoderados que utilizan la plataforma Sineduc	Encuesta para padres en reunión de apoderados.
Utilizar recursos provenientes de Fondos de Matrícula y Subvención Pro-retención para mejorar los aprendizajes y el bienestar de los alumnos.	Elaboración y ejecución de los respectivos proyectos	Equipo directivo	Marzo a diciembre	Mobiliario escolar. Renovación del laboratorio de Ciencias. Diccionarios de Inglés. Radios. Calculadoras científicas Equipamiento deportivo. Vestuario y calzado para alumnos. Insumos de computación Artículos de librería. Gira de estudio Sernatur. Salidas de terreno de los alumnos. Pizarras acrílicas 5 guitarras Equipo de amplificación Otros, según necesidad de los estudiantes.	Utilización del 100% de los fondos de Matrícula y Pro-retención en beneficio de los alumnos	Recursos adquiridos v/s alumnos que los utilizan	Pauta de cotejo

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA CERRO PLACILLA.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
<p>Subsector de Lenguaje y Comunicación</p> <p>-Aplicar un sistema de seguimiento y evaluación de los avances de los aprendizajes en el subsector Lenguaje y Comunicación durante el año, implementado y en operación.</p>	<p>Aplicación de instrumento de evaluación trimestral a todos los cursos en todos los niveles en velocidad y comprensión lectora</p> <p>Crear bibliotecas de aula para priorizar la expresión oral y escrita y optimizar velocidad y comprensión lectora de los estudiantes en todos los niveles</p> <p>Instalación del método Matte NT2 – y 1º Básico</p>	<p>Dirección y UTP.</p> <p>Dirección, UTP, Docentes</p> <p>Dirección, UTP, Docentes</p> <p>Dirección, UTP, Docentes</p>	<p>Todo el año 10 minutos diariamente</p> <p>Marzo Diciembre</p> <p>Marzo Diciembre</p>	<p>Diversos tipos de texto por niveles.</p> <p>Biblioteca CRA y bibliotecas de aula</p> <p>Textos de lectoescritura de método Matte</p>	<p>Elevar entre un 20 a 50 % los niveles De Resultados de comprensión lectora en comparación a 2009:</p> <p>100% de los alumnos asistiendo a biblioteca</p> <p>100% de estudiantes ocupando método Matte NT2 – y 1º Básico</p>	<p>Nº total de estudiantes v/s estudiantes que elevan nivel lector</p> <p>Nº total de estudiantes v/s estudiantes que asisten a biblioteca</p> <p>100% de los estudiantes cuentan con textos y trabajan con ellos.</p>	<p>Registro de resultados de evaluaciones aplicadas</p> <p>Registro de asistencia a talleres de lectura.</p> <p>Registro de atención en biblioteca</p> <p>Observación directa de Dirección y UTP.</p> <p>Registro de entrega, Lista de cotejos de uso de textos y avance de los aprendizajes</p> <p>Registro de resultados de evaluaciones aplicadas</p>
<p>Subsector de Educación Matemática</p> <p>Mejorar los aprendizajes en el subsector de Educación</p>	<p>Aplicación de diagnóstico inicial: cálculo mental, numeración, operatoria, resolución de problemas y formas y espacio en el subsector de</p>	<p>Dirección, UTP, docentes.</p>	<p>Marzo - abril</p>	<p>Consultora externa</p>	<p>Aplicar diagnóstico al 100 % de los alumnos</p>	<p>Nº total de estudiantes v/s estudiantes que se diagnostican.</p>	<p>Registro de resultados de evaluaciones aplicadas</p>

Matemática creando elementos que permitan la supervisión y evaluación permanente del proceso.	Educación Matemática.						
LIDERAZGO Elaborar un plan anual, poner énfasis en la programación, seguimiento entrega de la información de las evaluaciones de toda la unidad educativa, unificar formato de planificación en todos los subsectores de aprendizaje	Proponer estándares y metas concretas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes en Lenguaje y Comunicación	Dirección , UTP, docentes	Marzo a Diciembre	Planes y programas de estudio. Formato de planificación unificado. Fotocopiadoras Papel para fotocopias Textos de método Matte Capacitación docentes para la aplicación del método Matte	100 % de los docentes planifican según formato.	Nº total de docentes en relación a Nº de docentes planificando según fomato.	Seguimiento de la planificación programada.

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	META	INDICADORES DE LOGRO.	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO	
Gestión Curricular OBJETIVO 1: Organizar el funcionamiento general del Establecimiento, en la búsqueda de más y mejores aprendizajes para los alumnos y en el Subsector Lenguaje y Comunicación	Instalación de plan estratégico del área Lectora a desarrollar en el Establecimiento.	Equipo Directivo y Técnico, Docentes, Directivas de Centro de Padres y Subcentros, Asistentes de Educación.-	Reuniones de Abril y Mayo	Definir calendario I de actividades mes a mes . Lograr que el 90% de4 los docentes planifique unidades de aprendizajes clase a clase,	N° total de docentes en relación a N° de docentes que planifica clase a clase.	Estados de avance (04 informes al año) Observación permanente , registro y actas.- Actas de análisis de resultados , dificultades y logros Informes de estados de avance trimestral 100 %	
	Transformar las reuniones de apoderados en instancias técnicas que incluyan las responsabilidades de la familia en apoyo del desarrollo del lenguaje.	Equipo Directivo y Técnico, Docentes,	1 Hora mensual Abril	02 Encuestas de opinión (una por cada semestre) 04 talleres lectores p/apoderados al año Evaluación de logros mensuales.- 100 % de estudio aplicación de los diseños de instrumentos evaluativos en Lenguaje y Matemática)			02 Pruebas en Lenguaje
	Elaborar y difundir un cronograma del inicio del proceso lector en Prebásica y en Primer Año de Educación Básica.	Equipo Directivo y Técnico, Docentes,.	2 Horas (Decreto 56)	Comparaciones trimestrales de los avances en la velocidad lectora inicial y en cada trimestre (03)Informes lectores a los Apoderados (03) al año			02 acciones de reforzamiento lector
	Analizar e informar el resultado de las mediciones externas al proceso lector del Establecimiento a todos los Apoderados.	Docentes	Agosto y Noviembre	100% de estudiantes diagnosticados de NT1 a NB2.			N° total de matrícula de los cursos NT1 a NB2 en relación a N° de estudiantes diagnosticados
	Reforzar a estudiantes con necesidades educativas especiales evaluados en el 1º trimestre.	Equipo Directivo y Técnico, Docentes.				Mantener un Registro Trimestral de progresos en la velocidad lectora 100 % de los estudiantes.	
	Estudio, análisis y sistematización de Diagnóstico inicial en ejes: numeración, operatoria, resolución de problemas y formas y espacio.					Informe general del diagnóstico, tabulación y análisis.	

PLANES DE ACCIÓN ESCUELA DE LEYDA.-

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
<p>AREA GESTION CURRICULAR</p> <p>1. Refuerzan a alumnos/as con bajo rendimiento escolar y alumnos/as destacados recibiendo apoyo en lenguaje, basado en un sistema de apoyo definido y operando.</p>	<p>1. Detectan, apoyan y refuerzan a los alumnos/as con bajo rendimiento escolar por parte del docente, por medio de guías de aprendizaje, como recurso básico.</p>	<p>-Docentes de aula. -Director.</p>	<p>-Abril a noviembre.</p>	<p>-Guías de aprendizaje. -Hojas. Fotocopiadora.</p>	<p>90% de los docentes</p>	<p>Nº total de docentes en relación a docentes que detectan y refuerzan als con bajo rendimiento.</p>	<p>Registro de Evaluaciones Mensual.</p>
	<p>2. Apoyan, profundizan y fortalecen a los alumnos que demuestren condiciones ventajosas en el rendimiento de lenguaje y comunicación con guías de aprendizaje como apoyo básico.</p>	<p>-Director. -Docentes.</p>	<p>-Abril a Noviembre.</p>	<p>-Guías de aprendizaje -hojas Fotocopiadora.</p>	<p>100% de los docentes</p>	<p>Nº total de docentes en relación a docentes que apoyan y fortalecen a alumnos ventajosos en rendimiento del Lenguaje.</p>	<p>Registro de Evaluaciones Mensual.</p>
	<p>3º Establecen acciones y métodos para que los alumnos aventajados apoyen e incentiven al aprendizaje a los menos aventajados (alumnos monitores).</p>	<p>-Director -Docentes.</p>	<p>Abril a Noviembre.</p>	<p>-Texto de lectura y guías de aprendizaje (semi estructurada) -hojas Fotocopiadora.</p>	<p>90% de los docentes</p>	<p>Nº total de docentes en relación a docentes que establecen acciones para als. Aventajados</p>	<p>Libro de Registro de Evaluaciones formativas -Bimensual.</p>

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
2.- MATEMATICA: Realizar Diagnóstico en Subsector Educ. Matemática	Realización de Diagnóstico inicial en cursos de NT1 a NB2	Director Docentes	Marzo 2011	Insumos fotocopiadora y computacionales	100% de los alumnos diagnosticados	Nº total de Matrícula en relación a estudiantes diagnosticados	Informe , tabulación y análisis del Diagnóstico
OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	META	INDICADORES DE LOGRO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y TIEMPO
LIDERAZGO 1.-Evalúan el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de Jornada Escolar Completa para reformularlo y que apunte al logro de los aprendizajes a las metas y logros como Escuela.	1.Reformulan El Proyecto Educativo Institucional Y el proyecto JEC de la Escuela, que apunten al logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y de los logros como Establecimiento Educativo.	-Director -Docentes -Asistente de Educación.	-Mayo a Junio.	Computador -Hojas fotocopia. Fotocopiadora	100% de los docentes -Organizando todas las acciones en los distintos ámbitos de la administración escolar. 95% de los docentes	Nº total de docentes en relación a Nº de docentes reformulando PEI	-Pauta de comprobación de logros. Junio y Noviembre
	2.Dan a conocer a la comunidad escolar el P.E.I. y el Proyecto de J.E.C., para hacerlos partícipes de estos objetivos y para que se sientan integrados.	-Director. -Docentes	Mayo a Noviembre	Computador. Hojas fotocopia Toner. Fotocopiadora	100% de los integrantes de la comunidad educativa conocedores del PEI	Nº total de integrantes de la comunidad educativa en relación a Nº de integrantes conocedores del PEI	Registro de integrantes de la comunidad educativa que participan, conocen y asumen PEI.

XVI.- EQUIPO DE TRABAJO:

El PADEM 2011, ha sido en cuanto a su Participación, un instrumento ampliamente Participativo, liderado por los siguientes equipos Profesionales:

1.-EQUIPO TÉCNICO DEL DAEM:

-DON MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ TOBAR	JEFE DAEM
-DON SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS,	JEFE TÉCNICO DEL DAEM
-DON JUAN CARLOS CHAVARRÍA MALDONADO	COORDINADOR
-DOÑA YOLANDA REBECA MASSO FLORES	COORDINADORA
-DON JORGE PATRICIO MONTECINOS AVENDAÑO	JEFE PRESUPUESTO.

2.-EQUIPO TÉCNICO COMUNAL EN EDUCACIÓN:

-Gabriel Octavio Ronda Romero	Jefe UTP. Liceo Juan Dante Parraguez Arellano.
-Gianella Daisy Pellizari Ramos	Directora Instituto Bicentenario.
-Inelia Fuentes Herrera	Directora Escuela España.
-Claudia Verónica Galaz Guzmán	Directora Escuela Especial Divino Maestro.
-Claudia Andrea Armijo Ramírez	Directora Parvulario Peter Pan.
-Mario Hernán Armijo Ungría	Director Escuela Sor Teresa de los Andes.
-Paulina del Tránsito Tapia Cifuentes	Jefe UTP. Escuela Padre Andre Coindre.
-Aníbal del Tránsito Jeria Vera	Director Escuela Movilizadores Portuarios.
-Juan Alberto Pulgar Puelles	Director Escuela Leyda.

-El Equipo Técnico Comunal integrado por Directivos y Técnicos Pedagógicos de los Establecimientos Educacionales Municipales de San Antonio participó en la validación de las Políticas, y en la Evaluación del PADEM 2010, Los Establecimientos Educacionales trabajaron en la Elaboración de los Planes de Acción, Dotación Docente Proyectada para el año escolar 2011 y cuadros comparativos de resultados: SIMCE y Asistencia, 2009 – 2010.-

-El Personal Docente y No Docente de los Establecimientos Educacionales y del DAEM de San Antonio, otorga al Padem 2011 la validación y el respaldo de la Comunidad Educativa Municipal, que espera a través de este instrumento, mejorar la Educación que reciben nuestros niños y jóvenes, un Sistema Educativo corporativo (de colaboración e intercambio), pertinente (que responda a las necesidades y requerimientos de la Comunidad Escolar integrada por Padres, Apoderados y Estudiantes) y eficiente, que contribuya al aprovechamiento que cada niño y joven persigue, para buscar su estabilidad, su Inserción Educacional y Laboral (según corresponda), que entregue a la Sociedad de San Antonio un aporte al desarrollo, al fortalecimiento de la identidad y a sentirnos orgullosos e importantes de vivir en nuestra Comuna, respetando el Medio Ambiente que nos rodea.-



DAEM SAN ANTONIO
PADEM 2011

CONCLUSIÓN.-

Este nuevo PADEM para el año 2011 nos presenta nuevos desafíos para la Comuna.

Remito al Señor Alcalde de la I. Municipalidad de San Antonio y a los Sres. Miembros del Honorable Concejo Municipal, el PADEM 2011, para su Aprobación.

Es Gracia.

MIGUEL ANGEL LOPEZ TOBAR
PROFESOR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE EDUCACION

San Antonio, Noviembre del 2010.-